LA PRENSA

Año IX.—Número 2313 | Buenos Aires, Jueves 14 de Febrero de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE

HOY—Santos Valentin presb. y Zenon mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1878

Lista definitiva

Esta noche se reunen en asamblea pública todos los ciudadanos que simpatizan con los propósitos que animan al *Centro Popular*, á fin de proclamar la lista definitiva de los candidatos que patrocinará en los comicios el 24 del presente.

Esta asamblea tiene una alta significacion moral.

Puede decirse que es una espontánea palpitacion de la opinion independiente de un partido, que pugna por tomar la participacion que por derecho le corresponde en el debate de sus mas caros intereses.

Las fuerzas morales, como las materiales, buscan por su propia virtud un desahogo, cuando se las oprime y se rehacen virilmente, cuando se interrumpe su rumbo y su equilibrio.

Los seres vegetales trabajan desde el seno de la tierra para salir á la superficie á empaparse en el aire libre y encerrados en las tinieblas, se inclinan hácia el punto por donde penetra un rayo de luz, obedeciendo á una espontaneidad natural.

Ese privilegio acordado á los seres inconcientes no falta quien lo niegue á los que han nacido para ser libres y para resolver con una actividad inteligente sobre su propia suerte.

Es un dogma el respeto por el santuario de la conciencia, pero no pudiéndose matar la libertad en sus fuentes, se inventan medios para apagar la voz en la garganta y ligaduras artificiales para encadenar la accion.

Pero á pesar de todo, la voluntad persigue su imperio y los espíritus buscan la luz.

¿Quien es capaz de atajar esas fuerzas en su poderoso desenvolvimiento.

Dígalo la historia.

Todas las épocas anormales de la humanidad, han llevado y llevarán por siempre en sí el «mañana morirás» del libro de los recuerdos místicos.

Nosotros somos intransigentes en la defensa de los principios que forman nuestro credo, en cuyo servicio hemos luchado sin cesar.

Es por esto que levantamos la propaganda á la altura de las doctrinas, sin que las afecciones personales estorben nuestro paso.

En estos tiempos se pretende apagar el fuego de las conciencias y cortar el vuelo del pensamiento libre, con pretestos fútiles que se inventan en obsequio de intereses pequeños, con gran perjuicio de los fundamentales de la patria

Eso es lo mismo que atreverse á contener el torrente con un puñado de arena.

Precisamente en uno de los momentos mas serios para el país y para el partido que entra á la vida activa despues de su larga abstencion, se ha cometido sin duda el mayor de los abusos con la opinion pública, para lo que se ha contado con su eterna condescendencia.

Pero todas las cosas tienen su término y he aquí como se ha presentado una oportunidad favorable para una reaccion necesaria y de altas conveniencias para el partido en que se ha producido.

El espíritu de ese partido marchaba á la decadencia por el sendero en que se le iba encaminando.

Se habian permitido algunos desconocerle el derecho de la iniciativa y no le quedaba mas mision que el acatamiento á los hechos consumados.

En esto consistia el gobierno constitucional del partido, usando de su propio lenguaje.

Pero llegó á tanto la tiranía de ese sistema de gobierno, que ni se concedia el derecho de peticion, so pena de incurrir en el delito de turbulento y anarquizador.

Todo, todo debia acatarse sin observacion de ningun género.

Esto ya era tirar demasiado la cuerda, en momentos en que ninguna razon de órden superior atenuaba el rigor de la obediencia pasiva.

El resultado de esta política tiránica é injustificable, es que la opinion, ejercitando sus facultades inalienables, se ha resuelto por fin á procesar popularmente á las camarillas, para rescatar los derechos que le tienen usurpados.

El proceso está abierto y promete ser voluminoso.

La conciencia pública se ha anticipado con su fallo inapelable.

Es tanto, que sus mismos abogados se esconden en sofismas pobres como medio de defensa.

Huyen del fondo de la cuestion.

Entretanto: el *Centro Popular*, obedeciendo á su programa, sale á la arena con toda franqueza.

Con la mirada bien alta acepta y provoca el debate, con el esclusivo y sano propósito de descubrir de parte de quien está la verdad.

El cree que los ciudadanos de las democracias no solo tienen derecho sino el deber de ser libres é independientes y no se concibe la existencia de un partido de principios, que no reconozca en sus actos esas barreras luminosas.

La sorpresa que causó su aparicion en el campamento de las camarillas, hizo esclamar á estas, que se trataba de anarquizar y dividir al partido, sin darse cuenta que son ellas esclusivamente las anarquizadoras.

Todos los pretestos inventados se han evaporado tan luego que el pueblo se ha penetrado que lo único que hace el *Centro Popular* es interpretar los sentimientos que bullen en el fondo de las conciencias.

No es una creacion: es un resultado, una consecuencia de las premisas que cada ciudadano lleva gravadas en su corazon.

No ha habido fuerza que se oponga al paso triunfante y majestuoso de la opinion.

En pocos dias se han aprestado las falanges regeneradoras y esta noche celebran la primera reunion pública, para bautizar solemnemente con el sello de la popularidad la lista de candidatos que se presentará á la discusion de los comicios.

El *Centro Popular* no maniobra entre las sombras, como se dijo al principio por algunos.

Vedlo aparecer en plena luz, con la frente descubierta.

Desde sus primeros pasos viene dando ejemplos del respeto que le inspira la opinion pública ¿y como no, cuando es su creacion genuina?

Los que se consideran con facultades para hacer candidaturas é imponerlas imperativamente á los sufragantes, pueden recoger la leccion provechosa que les da el *Centro Popular*.

Este pide la sancion del pueblo para sus candidatos y se reune públicamente con este propósito.

La asamblea será numerosa y compuesta de ciudadanos hijos de sus propias convicciones.

Las escenas agitadas de la lucha, las fraternales de la conciliacion, la asamblea convocada por el *Centro Popular*, son actos de la mas alta significacion política que dicen mucho en pró de la educacion democrática de este pueblo.

LA PRENSA cumple con el deber de enviar sus felicitaciones á los soldados de esta cruzada de moral política y de verdadero patriotismo, en los momentos en que dan un paso decisivo en el desenvolvimiento de su programa.

Una maravilla de la ciencia

Los señores Cayol y Newman, constructores de aparatos telegráficos en Buenos Aires, acaban de concluir un *teléfono*, aparato inventado en Estados Unidos por Graham Bell y que trasmite la voz, el ruido, la música, etc., á grandes distancias.

Thompson, el eminente y célebre físico inglés, decia en Lóndres de este invento: *Es la última maravilla de la ciencia.*

Pues bien! Ya lo tenemos en Buenos Aires.

No es el mismo aparato del inventor; pero es otro construido por el jóven Cayol, argentino, con arreglo á las esplicaciones del aparato Bell.

El primer ensayo entre dos estaciones telegráficas se ha hecho aquí con buen éxito.

Se prepara un nuevo y grande ensayo.

Le cabe á LA PRENSA el honor de realizar en sus oficinas, debido á la deferencia de los señores Cayol y Newman, el primer ensayo en grande escala, que se halla efectuado en el Rio de la Plata y en la América del Sud (esceptuando quizás el Brasil) del famoso invento de Bell.

El teléfono de los señores Cayol y Newman trasmite la voz, el canto y los silvidos.

Vamos á ensayar la trasmision de los sonidos de varios instrumentos musicales, aparte de que se conversará, cantará, etc. entre dos estaciones establecidas á gran distancia.

La inauguracion, por decir así de este gran invento en la República argentina, se efectuará el Domingo á las ocho de la noche en las oficinas de la Redaccion de LA PRENSA.

Se construye ya el cable que ha de servir de intermediario y quedará colocado entre hoy y mañana.

Para abreviar la operacion los señores Cayol y Newman se servirán en algunos trayectos de los alambres del telégrafo policial, habiéndose prestado deferentemente á ello el señor Gefe de Policía.

En Francia se ha comunicado á traves de doscientas leguas y se construyen aparatos para vencer con la palabra hasta dos mil leguas.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de esta importante cuestion científica; que viene á producir una verdadera revolucion en el mundo.

El progreso de las ideas

Para algunos la palabra "conciliacion" es el término de la jornada que venimos haciendo desde largo tiempo á esta parte hácia el afianzamiento de las instituciones republicanas.

Para ellos, estamos colocados en la cima de la montaña, que jamás pudo dominar el personage mitológico.

Creen que nos encontramos dueños del tesoro, del *desideratum* hecho carne, que soñaron los patriotas y que forma el ideal de los buenos.

En posesion de la victoria definitiva, ha llegado el momento de distribuir sus beneficios entre todos los que aspiran á alcanzarlos, sin cuenta ni razon.

Para estar estas impresiones harto confortables en verdad, califican de conquistas en pró de las instituciones republicanas todos los actos que se consuman á la sombra de esta situacion.

Son los sueños del color de rosa de las ambiciones inmoderadas.

Son la protesta contra los mismos progresos que se aclaman.

¿Cuál es el ideal que venimos persiguiendo?

La libertad en sus relaciones con el gobierno.

La traduccion política de esta frase lo esplica todo.

Supongamos que la revolucion del '74 hubiera triunfado, ¿acaso sobre el campo de la última batalla quedaba cerrada la campaña?

Si, ... [illegible]

desenlace definitivo, son pues simples andamios, meras tramitaciones de la obra grandiosa de radicar en este país las instituciones republicanas, tan decantadas y tan calumniadas por sus propios panegiristas.

No basta reproducir del diccionario de la lengua las palabras á propósito para fascinar los corazones. Es necesario que esas palabras se escriban en la conciencia pública con los caracteres de las convicciones que no se borran.

Así se trabaja por la libertad.

Hoy nos encontramos delante de un terreno bien preparado para abrir el surco y entregarle la semilla reproductiva del progreso

¡Y cómo se aprovecha tan bella oportunidad!

El pueblo de Buenos Aires y la República toda lo sabe.

Se desprecia, se vuelve la espalda al terreno abonado y se retrocede al pasado á cosechar los frutos corrompidos, por cuya destruccion tanto nos hemos sacrificado.

Se pone fin á la guerra, se pronuncian palabras de fraternidad y todo ello ¿para qué? Para dar horizontes á las ambiciones que barren como la tempestad desencadenada, todo lo bueno y honesto que se ha adquirido despues de tanto batallar.

Hemos luchado para afianzar el imperio del gobierno del pueblo y para el pueblo y cuando suena la hora de hacer prácticas las conquistas alcanzadas, se pretende desorientar la opinion y amordazar al pueblo, negándole toda participacion directa en la gestion de sus propios intereses.

Maniobras subterráneas, evoluciones de mala ley, mecanismos artificiales, intrigas de todo género, he ahí el cuerpo de elementos que se ha organizado para festejar los triunfos conseguidos y para honrar el recuerdo de los sacrificios hechos en favor de las instituciones republicanas.

¿Esto es lo que se llama el progreso de las ideas?

No, por Dios!

Usúrpese la propiedad agena, pero no se encomiende á la misma víctima, la defensa del delito.

¿En nombre de qué principios se alzó la bandera revolucionaria de Setiembre?

En nombre de la verdad del sufragio, del mejor servicio de los destinos públicos, de la autonomía de las conciencias, del ennoblecimiento del ciudadano, del imperio de la opinion, en nombre del gobierno propio, en una palabra.

Y bien: la revolucion pasó y la Oposicion ha apagado sus fuegos ¿y cuál es la fisonomía política que se pretende imprimir á la situacion, por algunos de los soldados de aquella memorable cruzada?

Los hechos contestan con voz mas elocuente que la nuestra.

Se nos hace aparecer como contrarevolucionarios, contra posicionistas, [illegible] con poca diferencia en el mas y el menos todo aquello que combatimos ayer.

Lo que ayer fué un delito, hoy es una virtud, un acto patriótico.

Para sostener la existencia de este hijo bastardo de nuestras luchas, se invocan las conquistas realizadas en favor de las instituciones republicanas, y al son de la eterna fraseología, se pretende espropiar las conciencias independientes, como quien dijera por causas de utilidad pública, cuando en realidad no es sino por motivos de intereses privados, con grave menoscabo de los generales

Pero la bonanza de los pequeños círculos no es perdurable.

El progreso de las ideas los mata.

La semilla que se ha sembrado no puede germinar abrojos.

Esta es la razon de ser del movimiento de opinion que se ha pronunciado en contra de la lista de la mayoría de la Convencion Electoral Nacionalista.

El ideal luce en el porvenir allí vamos, cayendo y levantando.

Se ha cerrado la época de lucha ardiente, que no ha sido sino un accidente de nuestra vida política.

Han caido las sombras y se ha descubierto un horizonte inundado de luz y es un temerario el que se empeñe en oscurecerlo.

Nos encontramos, entonces, en un momento bien solemne para el progreso de las instituciones republicanas, tan acariciadas de palabras por los industriales políticos.

Ha llegado el momento feliz de avanzar un paso siquiera hácia el gobierno propio, del pueblo y para el pueblo.

Este es el justificativo de la guerra y la oposicion á los gobiernos.

Es necesario concentrar todas las fuerzas vivas en un solo punto: á inocular en la conciencia del pueblo el espíritu de las constituciones escritas.

Las luchas de la democracia son santas cuando son consagradas al servicio de esa causa, y degeneran en la corrupcion mas asquerosa, cuando sus propósitos se reducen á exaltar personalidades y á radicar el predominio de los círculos estrechos.

El pueblo no ha luchado para elevar individualidades y he aquí porque se ha puesto de pié en el instante mismo en que se ha sentido herido por el aliento de las camarillas.

Su bandera es la dignificacion de los partidos; el mejor servicio del país y el afianzamiento del gobierno propio, que vive y se engrandece, mediante la participacion directa de todos los ciudadanos en los negocios que á ellos les concierne por las leyes de la democracia.

Esto es lo que se llama el progreso de las ideas y de las instituciones republicanas.

No debemos desesperar [illegible] tiros de haber luchado, cuando recojemos resultados tan satisfactorios.

Sigamos, pues, con fé nuestra difícil peregrinacion. Los escollos que hoy tenemos que superar, son insignificantes en relacion con los que hemos dominado.

Episodios que desalientan

Entre los temas que mas preocupan actualmente la atencion de los círculos, figura el que suministran los episodios que han tenido por teatro el Senado de la Provincia, ocurridos en la discusion del presupuesto.

Absorvida casi por completo nuestra atencion por los asuntos electorales que con tanta fuerza se agitan en estos momentos, no hemos podido seguir la discusion del presupuesto.

El P. E. ha sido objeto de ataques tan sérios, que comprometen la circunspeccion de la administracion.

Esos cargos no han sido levantados, á juzgar por las crónicas que se han hecho de las sesiones de la Cámara.

Se ha dicho que la administracion es un laberinto y que llega á tal punto la confusion que ni el mismo P. E. sabe lo que tiene entre manos.

Se nos informa que en el Senado se ha declarado que no se tiene confianza en el P. E., por cuya suprema razon se le negaba la autorizacion que solicitaba para tomar dinero del Banco.

Se ha pedido al P. E. por órgano de uno de sus ministros un plan ó una idea reorganizadora de las finanzas. Segun escritos que han visto la luz pública, el ministro ha declarado que el P. E. no tiene ningun plan de Hacienda organizado y por lo que á él toca, está de paso en el ministerio.

Aun hay mas: se afirma que el ministro apremiado por las exigencias de algunos señores Senadores, ha manifestado que el P. E. lo que quiere es que le den presupuesto y salga el sol por Antequera.

Como se ve, estas escenas son por demas desconsoladoras.

El que venga atras que arree, es la doctrina financiera que está en boga.

Lo que se busca y se pide, es dinero para gastar en el corto tiempo que tiene de vida la presente administracion.

Esto es triste.

No se conciben administraciones que estén de paso en el desempeño de su mandato.

Este lenguaje es desconocido en los anales administrativos de los pueblos organizados.

Parece que todo fuera interino, transitorio, si bien los sueldos se pagan definitivamente.

No se conciben, repetimos, administraciones que estén de tránsito manejando los negocios públicos. ¿De tránsito? ¿para donde es el viaje? ¿Acaso la casa de gobierno es una posada, en donde se alojan los transeuntes ó peregrinos que andan corriendo mundo?

No sabíamos que la Provincia elegia sus mandatarios para que vivan en calidad de huéspedes al frente de sus destinos.

La presente administracion se ha conquistado un triste rol en la historia.

El poco prestigio moral que pudiera haberle quedado, lo está derrochando á manos llenas en sus últimos dias.

A ojos cerrados y oidos tapados el P. E. pide plata y plata, para poder terminar el término de su contrato en la cómoda casa de huéspedes en que vive.

Lo único que faltaba á la Provincia es que se la declare posada oficial.

No es calculable la mala impresion que ha hecho en el público la actitud que ha asumido el P. E. en la discusion del presupuesto.

Lo sentimos por el honor de la Provincia, en cuyo nombre le pedimos que haga un último esfuerzo por dejar siquiera una huella simpática á sus espaldas.

El público está tan acostumbrado á los traspies de la presente administracion, que ya no le estrañan y se reduce á lamentarlos por el crédito de la Provincia.

Francamente, se nos cae el alma á los piés cuando vemos tan injustificables y hasta ridículos errores.

La Provincia á mas de la pobreza de su erario, está humillada, en toda la estension de la palabra.

De todos modos se la flagela.

Tanto hemos hablado sobre este particular, que tememos haber fatigado ya á nuestros lectores, si bien confiamos en que mas fatigados han de estar con los procederes del P. E.

El P. E. habria procedido mas cuerdamente con callarse la boca en la discusion del presupuesto, desde que no se encontraba preparado para entrar en ella.

Así por lo menos habria quedado subsistente la duda sobre su modo de discurrir en materias financieras.

Sentimos de veras tener que ocuparnos de este asunto, pero es un deber nuestro recoger las crónicas que circulan públicamente y presentarlas al P. E. para que retroceda del abismo en que vá á enterrar la memoria de su paso por la [illegible]

[illegible] trabajo á la haraganería comunal.

Llamamiento al patriotismo

Publicamos en seguida algunos documentos que se refieren al Centenario de San Martin. [illegible]

[illegible]

casas con banderas, los iluminen en la noche, de la manera que las circunstancias se lo permitan.

La presencia de V. S. al frente de ese departamento me garantiza anticipadamente del celo que desplegará y que sabrá infundir en el ánimo de sus subalternos para que todo sea digno y grande en la celebracion de este aniversario, pues nadie con mas empeño que un militar debe contribuir á honrar en la persona del primer Capitan de América, al ejército que le dió la independencia.

Dios guarde á V. S.—*Enrique Perisena*—*Marian Obarrio*—Secretario.

EXTERIOR

LOS ASALTOS DE PLEWNA

TRADUCCION LIBRE DEL FRANCES, ESPECIAL PARA LA PRENSA POR J. I. GARMENDIA

(*Continuacion—Comienza en el número 2289*)

Tercer batalla de Plewna. Plan de ataque. Se cometen los mismos errores que el 30 de Julio

Un corresponsal del *Daily News* que habia asistido al combate del 30 y que volvia á presenciar el nuevo ataque, comparaba las fortificaciones actuales perfeccionadas por Osman-Pachá á las que existian hacia un mes. «Examinando el terreno con descanso puedo bien demostrar cuanto mas fuerte es hoy Plewna que lo que era en la época de la última batalla. Al Sud y al Sud-Oeste de la ciudad, existian muchos reductos que son completamente nuevos y uno de los cuales muy estenso se eleva sobre una pequeña eminencia destacada al Sud de la ciudad, y otro sobre la larga altura montuosa que se estiende en direccion al rio Wid. Esta altura es una verdadera cadena de reductos ligados entre sí, por caminos cubiertos, formando una escelente línea para cubrir á los turcos [illegible] flanco derecho y en parte sobre su retaguardia hácia el Wid. Estas nuevas obras dominan igualmente el camino de Lovatz y la extremidad de [illegible] la cual se vé de Sofía ó de Widin á Plewna, [illegible] á un movimiento [illegible] fuera dirigido sobre la retaguardia de la plaza.»

«[illegible] está al Sud [illegible] tres fuertes [illegible] espacios para baterías [illegible] para los tiradores. Delante de la [illegible] pendientes de la línea de defensa, [illegible] que cubre inmediatamente las otras mesetas de Plewna, y están completamente fuera de la gran cadena del norte.

[illegible] atrincherado [illegible] sitios para las baterías.»

«Cuanto mas se contempla aquella plaza se comprende mejor la dificultad del ataque insensato emprendido por los rusos.»

Vamos las fuerzas con que iban á intentar el asalto de este inmenso campo atrincherado. 3 divisiones rumanas, la 2ª, 3ª y 4ª, principiando al norte la línea de batalla á 10,000 hombres por division, hacen un total de 30,000; en seguida venia el 4º cuerpo al mando del general Krudener comprendiendo la 5ª y 31ª divisiones, 18000 hombres con los refuerzos [illegible]; el cuerpo del general Kryloff, compuesto de la 16ª y 30ª division, 24,000 hombres, la 2ª division [illegible] las órdenes del general principe Imeretinsky, 12,000 hombres, la 1ª brigada de cazadores, general Dobrovolsky, 3000 hombres, lo que da por resultado aproximativo 80,000 hombres de infantería.

La caballería se subdividia como sigue: la 1ª division, 2000 hombres, la 9ª division 2000 hombres, una brigada de la 11ª division, 1000 hombres, brigada de cosacos circasianos 1000 hombres, una parte de la escolta del Emperador 200 la 1ª division rumana 2000, total de caballería 11,000 hombres, y por todo el ejército 90,000. Tres brigadas de infantería acababan de llegar á Rumania y habrian podido estar sobre el campo de batalla algunos dias despues, pero con una tenacidad servil se queria vencer el dia de la fiesta del Emperador.

La artillería rusa estaba calculada en 250 cañones mas unas 20 piezas de grueso calibre de á 10 traidas para el sitio de Roustchouk y espedidas sobre Plewna á fines de Agosto, la artillería rumana comprendia 106 piezas.

Evidentemente las fuerzas del ejército ruso rumano no se encontraban sino suficientes para un ataque general de frente, al menos para tentar alguna cosa. Nos parece sacar en limpio de estos hechos que el punto débil de Plewna, aquel por el cual era á la vez mas fácil y mas ventajoso atravesar su triple recinto; era la línea de alturas al Sud, á lo largo del Wid que Osman-Pachá habia cubierto con 4 reductos. Estas alturas, el mango de la hoz volviendo á la imágen que ya antes hemos demostrado, formaba un grupo aislado de las fortificaciones de Plewna y muy poco ó nada eran sostenidas por las otras obras de la plaza. La facilidad relativa con que Skobelef se apoderó de los dos primeros reductos en la jornada del 11 nos demuestra que la toma de los otros dos hubiera sido posible. Los rusos una vez instalados sobre esas alturas, cortaban las comunicaciones de Osman-Pachá en razon que hubieran dominado los caminos de Sofia y Plewna. El bombardeo de Plewna les hubiera sido sin obstáculos porque las alturas van á morir cerca de los muros de la ciudad que se encuentran situada en un hueco del terreno, y tomarian de revés todo el sistema de fortificacion levantado que no se han dado cuenta de la importancia de esta posicion en el Estado Mayor ruso; el encarnizamiento que desplegó Osman-Pachá en la jornada del 12, para volver á tomar los reductos conquistados por Skobelef, prueba evidentemente la importancia que les daba; el general turco demostró no importársele mucho la pérdida del famoso reducto de Grevitza, al cual habian bautizado con el nombre de *Malakof de Plewna*, pero hizo dar seis asaltos para volver á tomar las alturas del sud y no descansó hasta que no consiguió esta ventaja.

Pero estaba visto que las sabias combinaciones bajo ningun principio entraba en el plan de los moscovitas. Todavia estaban empantanados en la infancia del arte militar, que consistia en abordar de frente la posicion que querian conquistar, genero de ataque primitivo, imposible de ser llevado á cabo por las armas perfeccionadas, al que se le puede muy bien atrevidamente calificar de heróica estupidez. Un herido ruso á quien un corresponsal del *Diario de Ginebra* interrogaba á su paso por Braila condenaba cándidamente la impericia de sus gefes. Se espresaba así: «Hice un solo disparo mientras que el turco hacia diez descargas sucesivas; estos tienen á su disposicion una gran cantidad de cartuchos; se llenan los bolsillos de los pantalones, la camisa, y hasta el fez.

Sus fusiles tambien alcanzan mas lejos que los nuestros; las balas caian sobre nosotros como una espesa lluvia de granizo hasta el punto de ponernos rabiosos de despecho.

En nuestro dias se precisa en la guerra una ciencia suprema para poder abordar al enemigo antes de haberlo destruido, y los prusianos, los maestros actuales de dar batallas, no han debido jamás sus victorias mas que á sus maniobras sabiamente combinadas por su Estado Mayor. ¿Cuál será la razon por la que los generales rusos, que pretenden practicar y seguir al pié de la letra la estrategia de los prusianos que hayan adoptado igualmente su táctica?

En Woerth, los soldados del 5º y 11º cuerpos prusianos y del 2º cuerpo bavaro, 90,000 en número, fueron rechazados por los 40,000 hombres de Mac-Mahon, á causa de haber intentado un asalto directo sobre las posiciones francesas, pero la llegada del principe real con su gefe de Estado Mayor, el general Blumenthal, sobre el campo de batalla: las reservas del 11º cuerpo y los Wurtemburgueses desbordando nuestra ala derecha por Morsbronn; determinaron por consecuencia la retirada sobre Reichshoffen.

En Rezonville, el general Voigt-Rehtz, no pudo mantenerse sino cuando nos obligó á prolongarse sin cesar nuestra línea de batalla hácia el cortijo de Grugére y Mars-Latour.

Por fin en Saint-Privat, el plan del conde de Moltke, fué siempre de desbordar la derecha francesa, y si no tuvo éxito su empresa fué por la iniciativa del mariscal Canrobert que colocado primero delante del cuerpo de Ladmirault, insistió en tomar la derecha de la línea de batalla hácia Jerusalem, Isaint, Saint Privat, de la Montagne. La guardia real destinada primeramente á envolver nuestra derecha en Montigny-La-Grange fué casi destruida en la mitad por el cuerpo de Canrobert; desgraciadamente, los sajones que estaban de reserva pasaron detrás de la guardia real y tomaron á Canrobert de revés. La inercia del general en gefe francés facilitó muy particularmente la empresa del Mariscal Moltke, pero esto no debe privarnos de reconocer que el Estado Mayor aleman dió prueba con generalidad de buen golpe de ojo en la eleccion de los puntos de ataque, y de gran habilidad en la direccion de las columnas que ejecutaron la operacion. El mariscal Canrobert poco despues de la guerra demostró la alta opinion que tenia de oficiales tan expertos en el arte difícil de preparar las disposiciones de un ataque.

Continuará.

SECCION ELECTORAL

ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO POPULAR

Se invita á las personas que han firmado el acta de instalacion del *Centro Popular* y á las que simpatizan con sus propósitos, á concurrir á la reunion pública que tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las ocho de la noche en el Coliseo, con el objeto de hacer la proclamacion definitiva de los candidatos nacionalistas para Diputados Nacionales.

Los concurrentes deberán munirse de una targeta que será recogida á la entrada y que se puede obtener en el local del *Centro Popular* Esmeralda 41 y en los respectivos clubs parroquiales.

BUENOS AIRES, 11 DE FEBRERO DE 1878.

LINO LAGOS.
Presidente.
Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente 1º.
Alejo Nevares.
Vice-Presidente 2º.
Estanislao S. Zeballos—Felix Pizarro—Belisario Hueyo—Anadrei Lanús (hijo)—Secretarios.
Enrique Sandoval.
Tesorero.
[illegible]
Vocales—Juan G. Peña, [illegible]

Ambrosio P. Lezica, Alejo de Nevares, Cárlos Rojas, Emilio Martinez de Hoz, Cárlos Orr, Teniente Coronel Dalmiro Hernandez, José Lauro, Rafael Rodriguez Brizuela, Rafael D. Kiernan, Alejandro Paz, Exequiel Barrenechea (hijo), Dr. Estanislao S. Zeballos, Antonio J. Carvalho, Benjamin G. Gonzalez, Cárlos Sivori, Alejandro Sivori, Dr. Félix R. Pizarro, Cárlos Castro Sumblad, Joaquin Montaña, Adolfo E. Dávila, Belisario Hueyo, A. Vicente Ocampo, Alfredo Cernadas, Antonio Pardo, Temistocles Obligado, Arturo Castaño, Benjamin Gonzalez, Jorge Argerich, Florencio del Marmol, M. F. Bosch, Egberto Sotomayor, A. Galarza, Francisco Seguí, Máximo Portela, E. Morales, Hilario Orlandini, Anarcasis Lanús (hijo), Salustiano Galup, Martin Llavallol, Francisco Rezaval, Manuel Rojas, Pedro Láinz, Vicente Castro, Daniel Miranda, Adolfo Mendez Caldeira, Antonio Mendez Caldeira, Federico Aguiar, Manuel Fernandez Cutiellos, Jacobo Muñoz Cabrera, Enrique Cutiller, Ricardo I. Ruiz, Miguel Toledo, Emiliano Astorga, Manuel Vieira, Julio Gonzalez, Nicolás E. Videla, Gervasio F. Granel, Bartolomé Constanzó, Bernardino Bilbao, Eduardo Descalzo, Alcides Seguí (*Vice-Presidente del Club Nacionalista de las Flores*,) José Lozano, Luis Tasada, Félix Roldan, Hilario Artigas, Paulino Barreiro, Fructuoso Bustos, Tomás Tarbior, Luis Sivori, Maximiano Vera, Eduardo Rayma, Andrés de Vera, Martin Basso, Isidoro Vidal, Hilario Arguavedo, Emilio Villamayor, Francisco Perez, V. Bandio, Félix M. Rivas, Victorino Marquez, J. B. Silveira, Adrian S. Sosa, Zenon Palma, Tomás Rebollo, Juan M. Guesales, Manuel J. Correa, Pedro Derves, Manuel G. Canata, Jacinto Palacios, Ramon Masini, Modesto Lara, Juan Arias, Julio Carrizo, Froilan Barrios, Miguel Romero, Francisco Casamayor, José Eufemio Sanguinetti, David Martin, Luciano Espinosa, Luis A. Fuentes, Remigio Lupo, Cárlos G. Fuentes, José Gorostizo, Ulises Gaggiardo, Pedro R. Seguí, E. Barral, Manuel Medrano, Eliseo P. García, Julian Goliv, Emilio Carranza (hijo), Ramon B. Castro, Manuel A. Ramos, E. Burzaco, Ignacio Correas Islas, Cristo Correas, Wenceslao Oyuela, Juan Cornas, Bernardo Folkenand, J. C. Capel, P. Martinez, Pablo E. Fiath, Francisco Pascualetti, Juan Castro S to, Alejo Z. Belaunde, Camilo S. Peña, José Rendon, E. Ortiz, Francisco Cabral, Juan Mendoza, Juan Orlandini, Higinio Portela, Domingo F. Orlandini, Apolinario Orlandini, Pedro Mosa, Pablo Osuna, Félix Storni, Juan Manuel Agote, Pedro de la Cuesta, Ramon Domont, Manuel C. Morales, Juan G. Gobelli, Luis A. Fuentes, Eduardo S. White, Máximo Gonzalez, (hijo), Pedro J. Lopez, Estanislao Vaille, B. Tabares (hijo), Agustin Magueva, Alberto Peralta Ramos, Emilio E. Picasso, Calisto Oyuela (hijo), A. Ballesteros, Isidoro M. Luna, Juan E. Coronado, Pedro M. Rivera, J. A. Gonzalez, José I. Bidnes, Cárlos N. Gonzalez, José Abel Palacios, Pedro B. Palacios, Julio Nuñez, Alfredo Aguiar, Adolfo J. Payer, [illegible], Agustin B. Sierra, Francisco S. Avalos, Adriano Tadaf, Guillermo Vargas, Manuel Moreno, [illegible] Martinez y Rodino, J. J. Cabral, Martinez, J. Aquino M. Murillo, Dr. José Maria [illegible] Saavedra, Martin Zárraga, Manuel García Natal Rubio, Juan Cornejo, A. E. Velar, F. de Oliveira César, Teófilo Figueroa, Ventura Lynch (hijo), Cárlos Fesh, Eugenio S. Otero, Juan I. Tezzi, Manuel F. Posadas, Luis L. Basail, Salvador Posse, Agustin Casá, Toribio Acosta, Manuel Posadas, Natalio Bejarano, José H. Martinez, Toribio Acosta, Avelino Molina, Martin Bettina, Josué Moreno, Dr. D. Alberto Castaño, Cárlos Monet, Alfredo Lagomarcino, Lázaro Correa, Camilo Lagomarcino, Hilario Figueredo, Emilio Velar, Luis Velar, Domingo Suarez, Sebastian Hernandez, Alejandro Guesalaga, Enrique Guesalaga, Eduardo C. Harna, J. Del Intento, N. Del Intento, Fausto P. Rodriguez, Diego Saavedra (hijo), Benito Carrasco, Paulino Ibarbalz, Estéban Ortiz, Martin Viñales, Antero Carrasco, Pedro P. Juarez, Eduardo A. Casá, Luis L. Argerich, Agustin Muñoz Cabrera, Octavio Pico, Estéban Fuentes, Pedro F. Diaz, Claudio M. Portela, Juan G. Peña, Manuel Medrano (padre), Emilio Loiseau, Justo Portela, Juan Fosbery, Juan M. Pizarro, Enrique Pizarro, Dr. Aurelio Espinola, Luis Sivori, José Gallardo, Ricardo Saenz, Joaquin Lavalle, Dr. Isaac Larrain, Vicente E. Pereira, Cárlos M. Lafuente, Julian Lafuente, Cárlos A. Pafdorf, Cayetano Maria Cazon, Daniel M. Giralt, Juan Posse, Victorino Perez, Federico Vence, Leopoldo Gomez, M. Dumaix, Ramon Muñoz, Gregorio Ramirez, Felix J. Ibañez, Juan E. Morisses, Pedro Salvadores, Pedro Blomberg, Neftalí Cirilo Ranza, Sargento Mayor Narciso Varnés, Emilio F. Marin, Ramon J. Muñoz, Roque Cainzo, Ismael Gomez, Jaime Arrufo, Luis Roigt, Octavio Córdoba, Pedro Carrasco, Francisco Puig, Alberto Rojas, Cárlos L. Rojas, Francisco Borgara, Pedro Alberti, Julio B. Amadeo, Miguel J. Levalle, Luis Cané, Miguel R. Martinez, Manuel Cadret, Pedro N. Ortiz, Jorge Mac-Come, Alejandro Krosbie, Daniel Gascon, Selmiro Dominguez, Máximo Riglos, A. E. Velar, Arturo Alais, Vicente Roldan, Carmelo Villar, Luis M. Blanco, Eugenio B. Manty, Manuel R. [illegible], Alfredo Lepiane, Cárlos M. Rómulo Ferreira, Enrique C. Cazon, Juan M. Montes, Luis Clavel, Juan Galloso, Adrian Tallaferro, Pedro A. Benavente, Adolfo Pintos, Juan A. Rodriguez, T. P. Lima, Felipe Rodriguez Brizuela, Juan Alvarez, Nicolás B. Dávila, Pedro Ballester, Francisco Vivas, M. Burgos, José Maria de Nevares, Juan S. Soler, Cárlos Carman, Dr. Luis Sanchez Bonado, Luis S. Sanchez (hijo), Nicolás de Vedia, Alberto Martinez, Fortunato Moiza, Mariano Nuñez, Gregorio Cruz, I. E. Guevara, Francisco Camará, Manuel F. Rubio, José Rivera, Alberto L. Ramallo, Enrique Gibelli, N. A. de la Riestra, Arturo Iturraspe, Agustin Smith, Rafael Pardo, T. Blamberg, Martin M. Iturralde, Alberto Martinez, Cirilo Acosta, Pedro Fernandez, Arturo Ramos, Manuel Basualdo, Eduardo Gumesindo Moreno, Vital Castro, Dr. Patricio Ramos, Arturo Ramos, Cirilo Bergalli, Ricardo Riobóo, Ernesto Navarro, Luis J. Albert, Ramon E. Calderon, Adolfo Garcia Ramos, Juan Etcheverry, Adolfo Costa y Alvarez, Francisco R. Cosis, José Ignacio Perez, Felipe A. Gonzalez, Antonio Morales Lezica, José Conde, Felipe J. Lemeke, Jorge Lemeke, Martiniano Rodriguez, Daniel Gascon, Guillermo Lemeke, Demetrio Pey, Pedro Diana (hijo), Arturo E. Deagustial, Agustin Muguerza, Diego Genos, Sixto de Leon, Francisco Perez, Domingo Ferreyra, Raymundo Mayorca, Manuel Figueras, Antonio Mayorca, Nicolás García, Honorio Mayorca, Sebastian Gonzalez, Juan de Dios Haumada, Félix Soto, Mariano Iparraguirre, Nemesio Agote, Manuel Mendez, Julian Gayoso, Eduardo Igartua, Luis Caró, Norberto Vega y Baso, Martin Baso (hijo,) Florentino Sosa, Domingo Rillos, Alejandro Ocampo, Enrique G. Gutierrez, Cayetano Rotondo, Estevan Testa, Pedro Rojas, Pablo Sanchez, Félix Leupi, Luis Escobal, Aurelio Pedro Gutierrez, Juan Alvarez, Miguel Barrenechea, José G. Hudson, Juan J. Esesiza, Domingo Bolar, Adolfo Correa, Ernesto Parodi, Lorenzo Cabrera [hijo,] Mariano Marzano, Federico Meirelles, Vital Castero, Emilio Descalzo, Ignacio Descalzo, Alberto del Campo, Prudencio Bogas, Pedro Fernandez, Aurelio Descalzo, Julio E. Gonzales, E. Gonzalez, Felipe Palmarini, Emilio Martinez de Hoz (hijo,) Miguel Riglos, Narciso R. Martinez de Hoz, Martiniano Riglos, Francisco Caballero, Rosas Ramos, Nicolás Repetto, Luis Pudicomb, Pedro Sosa, Mariano Sosa, Francisco Riglos, Manuel Suarez, Ricardo Gades, Cárlos Duplasis, Aureliano Pinedo, Pedro Isaias, Adrian Gonzalez, José Arelo, Agustin Galvarini, Pascasio Rodriguez, Federico Denis, Pedro Gascon, Domingo Amante, Bruno Esquibel, Pedro Jauregui, Juan Andino, Timoteo Sierra, Gerónimo Picaso, José Minyó, Luciano Dueña, Pedro Dueña, Fausto Adarme, Juan Castro, Emiliano Villa, Francisco Jardin, Basilio Martinez, Tomás Thompson, Emeterio Valerga, Marcial Rodriguez, Emeterio Marin, Juan Bernal, Francisco Gandulfo, Pedro Bequi, Felix Peralta, Luis Mañay, Romualdo Suarez, Francisco Somoza, Pedro Saavedra, Angel Ramos, Juan Rios, Pedro Mercado, Antonio Mesa, Plácido Gades, Santos América, Donato Pizarro, José Suarez, Felipe French, Santiago Baldriz, Horacio Martin, Adolfo P. Paggiole, Sebastian Beron, Federico Tapia, Jorge Gorostiaga, J. Navarro, Rodrigo Guerra, Atanasio Bravo (hijo), E. Fernandez, F. Vidad, Pedro C. Lopez, Cárlos S. y Vivanco, Adolfo Ortoga, José Ortega, Lucas Benegas, Andrés Galiano, Eduardo E. Clerice, Cárlos F. Amaya, Pedro E. Calsmaro, Mariano Córdoba, Tomás T. Rebollo, Maximiano Córdoba, German Vega (hijo), Nicanor G. Calvento, Apolinario Villalonga, José G. Rosa, Pedro Lopez, E. Llobet, Omar Serna, José Maria Coronel, Juan S. Bauzá, Federico Espinosa, Claudio Sanchez, C. F. Sanchez, Octaviano Sanchez, Tránsito Sanchez, Julio Taranteli, Mauricio Cruz, Juan B. Córdoba, Dr. Juan José Castro, Rufino J. Silva, Fernando A. Coni, Eduardo Weiss Ortiz, Manuel M. Dominguez, José Molina, Juan Lujan, Benjamin Llorente, Guillermo Gowland, Juan Buttler, Nicolás C. Aquino, Juan Enrico, Modesto Fernandez, Federico Giballi, Leandro Motas, Tomás Flores, Adolfo Agote, Guillermo Rural, Nicanor P. Millan, P. T. Cook, Alberto Villarino, Miguel Latorre, Justo E. Johns, Pedro G. Gonzalez, Ignacio Flores, Ramon Dimont, Francisco A. Sicardi, Santos P. Alonso, Saturnino Venavides, Teófilo Sueldo, Benito Bergara, Santiago Preve, Pedro Suelas, Alejandro Chueco, José Perez, Santos P. Alonso, Francisco Pastoriel, Eduardo G. Oliver, Osbaldo R. Garcia, Juan R. Madera, Manuel Gándara, Francisco J. Monasterio, Pedro P. Juarez.

(Se continuará mañana la publicacion de las firmas.)

Club Libertad (Primitivo Independiente)—Suspende la reunion que debia tener hoy Jueves 14, á las 7 1/2 de la noche.

Centro Popular—La Comision Directiva se reune hoy Jueves 14 á las tres de la tarde en el local Esmeralda 41, con el objeto de tomar en consideracion asuntos de la mayor importancia.

Se recomienda á los vocales, la mas puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

BOLETIN TELEGRAFICO

Oficiales

[illegible]

[...] prendo que el Gobierno inglés tomó la disposicion de intervenir en la mediacion de Europa en la cuestion de Oriente.

El Gobierno declaró que era su intencion tomar parte individualmente en el arreglo de la referida cuestion.

Lóndres, *30 de Enero*—En respuesta á la interpelacion que le fué dirigida, el Gobierno respondió que es de esperarse que el buen criterio de los beligerantes y de las demás potencias europeas impedirá que surjan nuevas complicaciones para la conclusion de la paz, cree necesario disponer las fuerzas inglesas de manera que les permita proteger sus intereses en cualquier eventualidad.

El Gobierno agrega que pudiendo la Inglaterra ser arrastrada á pesar de su prudencia y contra su voluntad, á protejer sus intereses por medio de las armas, era necesario poner desde luego al ejército en estado de luchar por la defensa de los intereses de la nacion.

Por eso el Gobierno pide é insiste cerca del Parlamento para que sean votados los créditos necesarios para colocar las fuerzas británicas á la altura de las necesidades del país y de la situacion militar de la Europa.

Este lenguaje ocasionó una gran efervescencia, discutiendola los periódicos de manera diversa.

Se asegura en los círculos políticos que la Austria habia entablado negociaciones con la Rusia con el objeto de definir los intereses de la monarquía austro-húngara.

Sir Stafford Northcote, dijo en [illegible] que el estado de estas negociaciones era ignorado.

Versalles, *29 de Enero*—A consecuencia de la [illegible] de la Comision de poderes de la Cámara de Diputados, los diputados Baron Gorse por el distrito de Albi, de Gelcon por el de Prades, Reynaud por el de Perigueux, Rioux por el de Luro, Laborde por el de Sant Severo, Rabora de Villar por el de Castellano y Bontons por el de Gio, se presentaron de nuevo ante sus electores el Domingo 27. La eleccion ha sido favorable [illegible], que gana siete asientos en la Asamblea Nacional.

Viena, *31 de Enero*—El Austria acaba de declarar que estaba resuelta á tomar parte en el arreglo de la cuestion de Oriente.

Los rusos se apoderaron de la ciudad marítima de Rodosto sobre el Mar Mármara. No hubo resistencia de parte de los turcos.

Cándia, *31 de Enero*—Los insurgentes de Creta declararon que por si se agregaban á la Grecia.

Andrinópolis, *2 de Febrero*—Los rusos continuaban su movimiento hácia adelante, avanzan con toda rapidez hácia Constantinopla, donde reina gran pánico.

Atenas, *2 de Febrero*—El rey, cediendo á las manifestaciones belicosas de la nacion, acaba de declarar la guerra á Turquía.

Constantinopla, *1 de Febrero*—En Asia los Rusos tentaron en vano apoderarse de las posiciones turcas fortificadas en Batoum.

Despues de una lucha encarnizada en que tuvo pérdidas considerables por ambas partes, fueron rechazados los Rusos.

Lóndres, *30 de Enero*—Tres por ciento consolidados ingleses 95 5/8 á 3/4

Seis por ciento empréstito arg[illegible]

Cinco por ciento empréstito [illegible]

Lisboa, *29 de Enero*—Llegó á este puerto el paquete *Minho* procedente de la América del Sud.

El *Mondego* siguió hoy para el Sud.

Lisboa, *29 de Enero*—El paquete *Poitou* siguió hoy para la América del Sud.

Montevideo, *Febrero 13* (*A la Bolsa*)—Pernambuco *Zingara*, *Sista Arabe*, Cardif *Constanza*, *Courrier*; Salo el *Júpiter*, tiro 253. Un cargamento caña de Matanzas, [illegible]

Montevideo, *Febrero 13* (*A la Bolsa*) 600 sacos azúcar de Pernambuco [illegible] á 23, [illegible] liadas.

Montevideo, *Febrero 13* (*A la Sala de Lectores*)—Una partida cueros de matadero salados novillos de 70 libras á 62, vacas de 53 libras á 52 en tierra. De un saladero de aquí cueros de 65 libras á 71 1/2

Deuda Franco-Inglesa á 68 1/2

BOLETIN DEL DIA

El nuevo Ministro—El nombramiento del Dr. Pellegrini para Ministro de Gobierno es un hecho.

Cuando el Dr. Quesada renunció, el Gobernador propuso al Dr. Lastra el nombramiento del señor D. Estanislao del Campo para Ministro de Gobierno interino. El Dr. Lastra se opuso á esto diciendo, que podia arreglarse el negocio de otro modo, es decir, que el mismo Dr. Lastra seria el Ministro de Gobierno y que el Departamento de Hacienda quedára á cargo del Oficial Mayor señor Muñiz.

El Gobernador se negó á este arreglo y pidió con insistencia al Dr. Pellegrini que le sacase del compromiso aceptando la cartera.

Grave rumor—Graves son en efecto, las conversaciones que ayer se han corrido respecto á los propósitos que se atribuyen al nuevo Ministro de Gobierno, en presencia de la lucha electoral.

La voz que cayó como una bomba entre los círculos políticos fué la de que el nuevo ministro de acuerdo con el Comité Autonomista destituiria muchos jueces y comandantes de paz, por razones de política militante.

Nos resistimos á creer esta especie.

Clubs Parroquiales—Por falta de espacio no publicamos hoy [illegible]

En cambio van las 29 firmas consabidas.

Concepcion—En esta Parroquia tuvo lugar anoche una reunion selecta y entusiasta de vecinos, que desplegando en aquel distrito la bandera del *Centro Popular*, han organizado un club parroquial.

En el próximo número publicaremos el acta y la Comision Directiva.

Corrientes—Ayer se dijo que habia sido decretada la intervencion nacional en acuerdo general del gabinete.

Dijose ademas que el coronel Cáceres habia sido batido y muerto.

Que Corrientes se hallaba amenazada por un ejército revolucionario.

Todo puede ser cierto, pero no pasaba anoche de un rumor y como tal lo damos.

Fraudes electorales—Una de las inscripciones que vá á dar lugar á mas fraudes es la nacional de 1878.

Ya se vé, á título de conciliadora casi ni fiscalizada es.

Entre tanto y para que se vea lo que está pasando, allá vá una historia.

Trátase del partido de Monsalvo.

Allí se ha nombrado un juez de Paz que lo es el Dr. Don Ernesto Madero.

Su nombramiento le llega en momentos de cerrarse el registro cívico nacional.

Pero este registro no se halla ni en original, ni en copia en el Juzgado de Paz de Monsalvo.

¿Se ha publicado? No!

¿Se ha enviado á la Legislatura? No!

¿Que se ha hecho? Se ha hecho humo.

El Juez de Paz ha escrito y practicado deligencias para obtener noticias de su paradero.

Resulta de las averiguaciones que nos comunica un vecino respetable de Monsalvo.

Que el registro quedó en poder del Juez de Paz sustituto.

Que el Juez de Paz sustituto vino á Buenos Aires, como delegado de *unos pocos* vecinos, á la Convencion Nacionalista.

Que con su venida se evaporaron los registros y las boletas de toda la inscripcion de Monsalvo.

Que varios hacendados mandaron á inscribirse á unos cien ciudadanos y que estos volvieron sin las boletas, no sabiéndose si los han inscrito ó han sido víctimas de un engaño, que es lo probable desde que no les dieron boleta.

Que ahora se sabe que los rejistros estan en una casa particular donde se los *rellena* y *copia* para presentarlos á la Legislatura.

Que el Juez de Paz de Monsalvo los ha reclamado varias veces sin resultado.

Que, en fin, ese rejistro es nulo por el fraude que con el se comete.

Que no son agenos á este manejo algunas personas altamente colocadas en la camarilla que ha pretendido usurpar el voto del partido Nacionalista.

Que algunos de los comprometidos se enronquecieron en 1874 protestando contra los fraudes electorales.

Grandes preparativos musicales—La parte musical de la fiesta del Centenario del héroe llamará la atencion sin duda.

Ha sido encargado de prepararla el señor D. Alejandro Paz.

Segun los pasos que ya ha dado en el desempeño de su comision, cuenta con un concurso numerosísimo de artistas.

El dia del gran paseo con el busto del héroe una banda de 150 músicos ejecutará la gran Marcha de Wagner dedicada al Centenario de los Estados Unidos y una marcha compuesta aquí por un profesor distinguido que se titulará probablemente: *La entrada á Lima.*

Ademas la funcion de iglesia tendrá una orquesta de cien profesores.

Entre unos y otros figuran las notabilidades que tiene Buenos Aires en el ramo.

Rectificaciones á apostasías—*La Nacion* continua publicando rectificaciones á las firmas del *Centro Popular.*

Hasta ahora no le hemos dejado pasar ni una sola sin levantarla.

Resulta ó que *La Nacion* es engañada con cartas falsas, ó que se quiere probar al país que muchos ciudadanos son tan faltos de dignidad y de convicciones que no tienen inconveniente en apostatar de un dia para otro.

Creemos lo primero.

Hé aquí tres *contra-rectificaciones* victoriosas.

PRIMERA RECTIFICACION

Los que suscriben secretarios del club parroquial de la Catedral al Norte, declaran que D. Federico Denis y D. Mariano Sosa, asistieron á la reunion que tuvo lugar el sábado nueve del corriente en el local del *Centro Popular* Esmeralda 41—y quedaron conformes con todas las resoluciones de la asamblea, y habiéndose acordado poner la firma de los presentes en el acta de instalacion se puso la de los mencionados Sres., que no creemos desmientan esta rectificacion.—*Cárlos Monet, Narciso R. Martinez de Hoz.*

SEGUNDA RECTIFICACION

Los que firman declaran que D. Santiago Monterroso nos autorizó para que pusieramos su nombre en el acta del *Centro Popular*,—hacemos esta declaracion por una rectificacion que ha salido en *La Nacion* de ayer en la que firma á ruego del Sr. Monterroso un Sr. Gonzalez.—BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1878.—*José Chelos, Pedro Sosa, Pedro Gascon.*

TERCERA RECTIFICACION

Como en *La Nacion* de ayer aparece un Juan Echevarría diciendo que él no ha firmado el acta de instalacion del *Centro Popular*, debo manifestar que indudablemente ese Sr. no se ha puesto en el caso de que haya otro individuo que lleve el mismo nombre y apellido de él.—*Juan Echevarría.* [illegible]

[illegible]

Nada mas que por esto tomó Ents un baston que tenia y le dió á su cara-mitad una paliza en regla.

Uno de los inquilinos que habitaba en la casa donde esto sucedió, se interpuso entre el matrimonio y Ents incomodado por esto quizo provocar una nueva, mas el mediador indignado le tomó por un brazo, le quitó el garrote y le dió con él varias veces.

En este momento concurrió la policía, la que enterada del hecho hizo conducir á Ents al Departamento Central.

Salteamiento—A las dos de la tarde del dia de antes de ayer ha sido asaltado en la calle de la Rioja entre las de Independencia y Estados-Unidos, jurisdiccion de la Seccion 10ª de Policía el señor don Pedro Gastello.

Los asaltantes se llaman José María Martinez y Ramon Velazquez.

Ambos estaban armados de facones.

A continuacion damos algunos detalles

Encontrábanse los asaltantes trabajando y quejándose de que sus patrones no les pagaban sus salarios.

En este momento fué cuando pasó por allí el referido Gastello.

Al verlo, los individuos mencionados convinieron en robarlo para de esa manera tener dinero con que satisfacer sus necesidades y acto continuo se le fueron encima presentándole al pecho las dos puntas de sus respectivos facones é intimándole entregara lo que tuviese.

Al ver Gastello [illegible] agresion de que se le hacia objeto, empezó á defenderse y á dar gritos de auxilio.

A estos concurrieron varios particulares y mas tarde algunos agentes al servicio de la seccion 10ª de Policía.

En este momento los asaltantes se pusieron en fuga, siendo perseguidos por la autoridad, la que consiguió capturarlos ya al salir de los límites de la seccion arriba indicada.

Una vez presos, fueron conducidos á la Comisaría donde se les remitió al Departamento Central de Policía.

La muerte del Papa—En la Curia Eclesiástica se ha recibido ya la confirmacion oficial del fallecimiento de Pio Nono.

En la seccion correspondiente vá el telegrama del internuncio apostólico en Rio Janeiro.

El señor Arzobispo de Buenos Aires Dr. Aneiros se encuentra actualmente en Merlo, donde reside con su familia.

Ayer mismo se le hizo un telegrama dando cuenta de la confirmacion oficial de la noticia.

Inmediatamente se ordenó á todos los templos, redoblasen las campanas á las dos, á las cuatro y al toque de oraciones.

Esto deberá hacerse por espacio de nueve dias consecutivos.

Los funerales solemnes por el alma del que fué gefe de la cristiandad comenzarán en la Iglesia Metropolitana y seguirán despues en las demas Iglesias.

Se espera la llegada de Monseñor Aneiros para dictar las disposiciones del caso.

Captura—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores de un horrible crimen perpetrado en el partido de Mercedes y del que fueron víctimas dos honrados individuos encargados del cobro del peage del puente establecido sobre el Arroyo de Frias.

La noticia de este doble asesinato [illegible]

Las autoridades de Mercedes han constituido en prision á doce individuos sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que se encuentren complicados en tan espantoso crímen.

El sumario con todos los antecedentes del caso, ha pasado á manos del Juez del Crímen del Departamento del Centro.

Gabinete Provincial—Segun lo habíamos anunciado, ayer se espidió el esperado decreto integrando el gabinete Provincial

Lo insertamos á continuacion:

BUENOS AIRES, FEBRERO 13 DE 1878—Habiendo el Honorable Senado prestado el acuerdo requerido por el inciso 18 artículo 142 de la Constitucion, el P. E. Decreta:

Art. 1º Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno al Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.—C. CASARES.—*E. del Campo*

Nuevos experimentos—El mártes se practicaron experiencias con el teléfono construido por los señores Cayol y Newman en su fabrica, siguiendo las indicaciones trasmitidas por los periódicos referentes al invento que inmortalizará á Bell.

El ensayo se efectuó entre la Administracion del Telégrafo del Estado y la Estacion Central del Ferrocarril del Oeste—una distancia de doce cuadras—obteniéndose completo resultado.

Las palabras se trasmitian claramente, distinguiéndose hasta el metal de voz de las personas que empleaban el aparato. En la oficina de la administracion del telégrafo habia el inconveniente para la clara audicion de las frases, de mezclarse el ruido de la estacion del parque producido por los pasageros y las máquinas que era trasmitido á hacer creerse que la estacion se hallaba á pocas varas

Presenciaron el ensayo el señor Ringuelet y el Sr. Warner en sus oficinas respectivas, ademas de otros empleados.

Los Sres. Cayol y Newman intentan ir estendien[illegible]

[illegible] el dia de antesayer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Benito Elortondo, 26 años, argentino, tubérculos pulmonares; Prudencio Olave, 9 dias, id, tétano; Juan Massone, 52 años, italiano, tuberculos; Bartolo Glinuti, 1 año, argentino; Reginaldo (expósito), 15 dias, congestion cerebral; Adolfo [illegible], 50 id, id, enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Etchoro, 36 años, frances, fiebre tifoidea; Juan Zet[illegible], 62 id, oriental, reblandecimiento; Ignacio Diaz, 20 dias, argentino, raquitismo; N. Garat, id, nacio muerto; Antonio Vidarte, 39 años, español; José B. D[illegible], 3 meses, argentino, consuncion; Tomasa Benenuto, 11 id, id, bronquitis; Adela Pazzo, 17 años, italiana, tisis; Elena Robirsoa, 26 id, inglesa, fiebre.

Nombramiento—El Sr. D. Eduardo Pico ha sido nombrado oficial primero del Ministerio de Guerra y Marina, en reemplazo del señor Escola que renunció.

Epidemia—El dia 4 del corriente fallecieron en Rio Janeiro nueve personas atacadas de esta terrible enfermedad, segun el Obituario publicado por *O Cruzeiro*, periódico que vé la luz en aquella ciudad.

El dia 2 habian fallecido siete de la misma enfermedad.

Asuntos del litoral—En la seccion correspondiente publicamos hoy un telegrama oficial de Corrientes, que anuncia la toma del Empedrado y la derrota de los revolucionarios por las fuerzas del Gobierno.

El ejército que obedece al Dr. Darqui se compone actualmente de cuatro mil hombres y se está organizando otro en la capital.

Debemos prevenir que todas estas noticias son de fuente oficial.

Chivilcoy—La Comision de vecinos nombrada en esta localidad para encargarse de las fiestas del centenario de San Martin, ha resuelto organizar una conferencia literaria, para cuyo éxito se ha solicitado el concurso de muchas personas.

Nuncio Apostólico—El primero del corriente debe haber partido de Roma con destino al Rio de la Plata, el nuncio apostólico Monseñor Angel di Pietro.

Fijará su residencia en Buenos Aires.

Correo del Pacífico—Por el paquete inglés *Galicia*, de la línea del Pacífico, hemos recibido diarios, cuyas noticias carecen completamente de interés.

Omitimos, pues, la publicacion del estracto de las noticias del Pacífico, tanto por esa circunstancia, como por la falta absoluta de espacio.

Parlamento Provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Maravillas del teléfono—En estos momentos en que el establecimiento del teléfono entre ambas orillas del Plata se ha convertido en objeto de las conversaciones generales, juzgamos de interés para nuestros lectores las siguientes líneas que traducimos de un periódico estranjero:

Segun se recordará se han verificado con feliz éxito algunos experimentos del teléfono ó telégrafo que habla, entre Francia é Inglaterra. Nuevos experimentos acaban de hacerse el sábado último por la mañana, por medio del cable sud-marino que enlaza la bahía de Santa Margarita, cerca de Douvres, á la poblacion de Sangatte, en la costa de Francia. El alcalde de Douvres y varios invitados se reunieron en Santa Margarita, en la pequeña estacion telegráfica situada en la costa, á algunos metros distante del pozo abierto recientemente para los trabajos de túnel.

Mr. Bourdeaux, inspector de la compañía telegráfica sub-marina, se puso inmediatamente en comunicacion con la costa de Francia, y á peticion suya, trasmitida por un aparato telegráfico ordinario, los teléfonos fueron colocados al extremo del cable de Sangatte. Al cabo de pocos minutos pudiéronse sostener conversaciones entre las dos naciones. Los instrumentos empleados eran de acajou pulimentado de la forma de una copa de champagne sin pié.

Mientras duraron los experimentos, no cesaron de circular los telégramas ordinarios para el servicio de la estacion, ni los aparatos Morse dejaron de funcionar continuamente entre Douvres y Calais, y se oyeron perfectamente los sonidos trasmitidos merced á los teléfonos. Las canciones que se entonaron en la costa francesa fueron traducidas nota por nota y palabra por palabra en la bahía de Santa Margarita. La trasmision de los sonidos se verificó sin confusion, con la circunstancia solamente de llegar las voces algo apagadas.

Los aires populares «Estrella de la tarde» y «Auld lang Syne» fueron cantados sin que se perdiese de ellos una sola nota en la opuesta costa. Habiéndosele ocurrido á un sugeto la prueba de hacer saltar el tapon de una botella cerca de la trompetilla del teléfono, se encargó á los que se hallaban en Sangatte que escuchasen con atencion lo que se iba á hacer.

Mas no habiendo en aquel momento ninguna botella, un caballero que estaba á la altura de las circunstancias introdujo un dedo en su boca é imitó admirablemente el ruido que produce el tapon al saltar de la botella. «Acabais de destapar una botella» dijo una voz en la costa de Francia, en un tono algo melancólico.

Despues de estos interesantes experimentos Mr. Bourdeaux dió al alcalde de Douvres y á los invitados algunas esplicaciones acerca de la construccion del teléfono, y los concurrentes se separaron, vivamente impresionados por el feliz resultado de este ensayo de un instrumento que parece destinado á operar una verdadera revolucion en la ta[illegible]

[illegible]

agricultores, pues hoy la Providencia nos favorece con un año escepcionalmente abundante.

Tramvía de Flores—La empresa de este tramvía ha resuelto establecer la siguiente marcha de los coches.

De la Plaza Victoria á Flores cada 20 minutos desde 5 y 30 hasta las 10 y 30 último viage; de la Plaza Victoria á la Estacion Rivadavia cada 20 minutos desde las 5 y 30 hasta las 12 y 30.

De Flores á la Plaza Victoria cada 20 minutos, desde las 5 y 30 hasta las 11 y 30 último viage directo.

El Dr. Plaza—Cartas de Corrientes anuncian que ayer debe haberse puesto en viaje con destino á esta ciudad el Ministro de Hacienda Dr. Plaza.

Una artista silvada—A juzgar por el siguiente telégrama recibido de Milan en Génova el 8 de Enero, la reputada artista Sra. Fricci, que oimos por primera vez en Buenos Aires el año pasado, ha sido objeto de una manifestacion poco agradable.

«Grandes escándalos, dice, acaecieron anoche en la Scala. No se dejó acabar la ópera, y la Fricci fué silvada. Hubo que bajar el telon. El teatro estaba casi lleno. El baile lo hicieron concluir al sesto cuadro, no se sabe porqué. En fin, un escándalo nunca visto en el teatro de Milan.

Promocion—El Presidente de la República ha concedido el grado de Teniente Coronel al Sargento mayor D. Angel Plaza Montero.

Otro robo valioso—A un hacendado del Sud le han sido robados cien mil pesos m/c. una de las noches últimas en una fonda de la calle de Buen Orden. Con ese dinero debia hacer el pago de un campo.

Los ladrones no han sido capturados.

Cartuchos—Como entre las fiestas del Centenario de San Martin, figura las maniobras militares que ejecutarán las tropas de la guarnicion de esta ciudad, se ha dado órden al Parque de Artillería para preparar cien mil cartuchos de fogueo y seiscientos cartuchos de cañon para el Regimiento de Artillería.

Servicio de correspondencia—Se agita la idea de establecer una comunicacion rápida para la correspondencia entre Chile y el Plata mediante un sistema combinado de postas nocturnas, que actualmente no se usa en la República Argentina.

Si la idea se realiza, Santiago y Buenos Aires pueden comunicarse á la distancia de seis dias.

La cuarentena—Las rigurosas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias de Montevideo, con motivo de las noticias alarmantes que se reciben del Brasil, no han sentado bien entre los capitanes de buques de ultramar que hacen escala en Rio Janeiro.

Muchos de ellos, entre los cuales se cuenta el *Bahia* y el *Porteña*, han venido directamente á Buenos Aires con la carga que tenian para Montevideo, sin hacer escala en aquel puerto.

Cuidado, pues, aquí!

Carrera suspendida—Dice un diario oriental que los paquetes Brasileros que hacen la carrera entre Montevideo, Rio Grande, Rio Janeiro y puertos intermedios, suspenden temporalmente sus viages en vista de las medidas tomadas por la Junta de Sanidad

El Porteña—Este vapor paquete francés que habia anunciado su salida con destino al Havre para el veintisiete, partirá de nuestro puerto el veintidos del corriente.

Manifiestos consulares—La Aduana ha puesto en vigencia un artículo de las ordenanzas que obliga á los capitanes de vapores gozando de privilegios, que, como lo hacen los de los buques de vela, depositen inmediatamente de llegar á tierra, en la casilla del Resguardo, los manifiestos consulares cerrados y lacrados de la carga que conducen.

Funcion á beneficio—En el circo Arena tendrá lugar el sábado próximo una funcion dada por la compañía Cotrelly á beneficio de la Comision encargada del adorno de la plaza Lorea durante las fiestas del Carnaval.

Rectificacion—Se nos remite la siguiente para su publicacion:

Señor Redactor de LA PRENSA—En *La Nacion* del Mártes figura mi nombre como vocal de la Comision Directiva del partido Nacionalista de la parroquia del Pilar, que sostiene la lista de candidatos proclamada por la Convencion.

Como no he asistido á la reunion en que esa Comision se nombró ni autorizado á nadie para que haga uso de mi nombre, debo declarar que no estoy de acuerdo con los propósitos de ese centro y que formo parte del organizado en la misma parroquia con el objeto de reformar la lista de candidatos para Diputados al Congreso.

Saludo á Vd.—*Nicolás C. Aquino.*

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treiva y Crippa marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centigrado	32 1/2
Reaumur	26
Farenheit	91
Barómetro	753 m/m

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 42747 22 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 12757 94, al contado id 64175 51. Suma $ 76933 45, saldo anterior 34186 26, Total $ 12747 22—Importacion 33776 16, exportacion 8768 75, almacenage y eslingage 22 25, muelle del Riachuelo 91 04, id de Aduana 18 90, derechos de faros 51 45, de Sanidad 18 64.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 496894 24 centavos.

Colonia de Olabarria—[illegible] que construyen los colonos ruso-alemanes siendo en su mayor parte de material pues la madera que se les dió para hacer sus habitaciones, las dejan para otros usos, prefiriendo hacerlas de adobe ó ladrillos.

Esto es una prueba evidente de que estos inmigrantes son laboriosos y trabajadores y ejecutan estas obras con la mayor satisfaccion, deseando concluir estas para dar principio á los trabajos de agricultura.

La comunicacion recibida de ese punto, hace muchos elogios de estos colonos.

Carnaval—Las comparsas que recorren anualmente las calles del curso en los dias de Carnaval se aprestan á lucir sus vistosos trajes y sus alegres músicas.

Entre las que noche á noche ensayan sus canciones, y sus bandas, se cuentan:

«La Africana» «Lago di Como» «Stella di Roma» «Los Hijos de Africa» «Habitantes de Carapachay» «Habitantes del Chaco» «Habitantes de la Residencia» «Los Tenorios» «Los cuerdos con cuerda» «Los Negros esclavos» «La Marina» «Los políticos de la época» «Los chinchos» «Los sueldistas» «Los artesanos del Plata» «Los seres infernales» «Los negros» «Las hijas del Plata» «Los cancaneros.»

Y otras diversas cuyos nombres haremos conocer próximamente.

Convencion electoral—Mañana á la una de la tarde se reune la Convencion electoral con el objeto de proceder al nombramiento de Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia.

Conferencia literaria—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision encargada de repartir las localidades del teatro de Colon para la conferencia literaria que tendrá lugar el 25 del corriente en honor del General San Martin ruega á las personas que deseen asistir, se inscriban para obtenerlas en la calle de Florida núm. 74 pues es mucho el pedido que tienen.

Las localidades serán pagadas al recoger los billetes.

Los precios serán los siguientes:

Palcos 350 $ m/c, palcos de cazuela 200, tertulias de balcon 70, id altas y bajas 50, lunetas de platea 30, id de cazuela 20, entrada general 30, id de cazuela 20.

Quilmes—El sábado tendrá lugar un baile de disfraz en el salon municipal de dicho pueblo.

Inmigrantes—El sábado de esta semana serán enviadas á la Colonia *Resistencia*, establecida frente á Corrientes, treinta familias italianas llegadas por el vapor *Italia* y cuyos parientes se encuentran allí establecidos.

Esta Colonia establecida hace muy poco tiempo, cuenta ya con hermosos edificios de material y una numerosa poblacion agrícola en su mayor parte.

Nueva colonia—Los inmigrantes ruso-alemanes enviados últimamente á Santa-Fé se han instalado en el paraje denominado *San Javier*, donde será instalada la Colonia.

Adivinas presas—Por órden de la Municipalidad, procedió ayer la Policía á constituir en prision á diversas personas que se titulan adivinas y que esplotan escandalosamente á los crédulos é ignorantes.

Las detenidas hasta ayer son las siguientes: Teresa Gonzalez, Catalina E. Sigust y Eugenia Rollo.

Pequeño incendio—En la casa situada en la calle de Pasco núm. 7, se produjo un pequeño incendio como á las 8 1/2 de la noche del dia de antesayer en una fábrica de licores que hay allí establecida.

El dueño de la casa se acercó á una pipa que creia tal vez vacia y arrojó allí cerca un fósforo encendido.

Se oyó inmediatamente una fuerte detonacion, y se vieron las llamas producidas por el aguardiente que llegaban á la casa de altos.

Una señora y dos hijas menores que vivian en esa casa, abandonaron sus habitaciones en el mayor desórden sin tener el tiempo de vestirse.

Debido á la intervencion de muchas personas del barrio se consiguió estinguir el fuego en poco tiempo, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Propuesta—Con fecha de ayer ha propuesto en venta al Gobierno de la Provincia, el señor D. Daniel Lopez, ochocientas carabinas remington al precio de quince pesos fuertes cada una.

Llegada—Varios diarios han dado la noticia de que habia llegado á esta ciudad el señor D. Cárlos Calvo, Comisario General de Inmigracion en Europa.

Esta noticia no es exacta, y el error se ha producido al equivocar el nombre del señor D. C[illegible] viari, Cónsul en Génova que ha venido á esta por llamado del Gobierno.

9 de línea—Varios periódicos del interior han anunciado la evacuacion del 9 de línea de la provincia de Santiago del Estero.

Este cuerpo permanece sin embargo allí, y no saldrá de la capital hasta despues de efectuadas las elecciones que deben tener lugar el 21 del corriente.

Lejislatura Provincial—Por inasistencia de sus miembros, no se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Van con esta tres citaciones sin resultado.

Municipalidades—Las Municipalidades de los partidos de Las Heras, Tres Arroyos y Mar Chiquita, se han dirigido al Gobierno pidiendo que sean integradas esas corporaciones que se hallan actualmente sin *quorum.*

Cámara de Senadores—Para hoy á las dos de la tarde, con el objeto de continuar la discusion del Presupuesto, está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Petróleo argentino—El departamento de Agricultura de Salta ha remitido á esta ciudad una muestra del petróleo argentino, la cual será enviada á la Esposicion de Paris.

[illegible]

que se declara que es falso el hecho anunciado de que en ese partido habian sido asesinadas tres personas.

Es cierto que esa noticia apareció en las columnas de LA PRENSA.

Pero debemos hacer presente al Sr. Juez de Paz de Chascomús, que la tomamos de nuestro apreciable cólega *La Patria* de Dolores, á cuyo diario como es natural, corresponden todas las responsabilidades del caso.

Ocurra pues, donde corresponda.

Valtese robo—A D. Lorenzo Demichelli le han robado de su domicilio ubicado en la Seccion 2ª de Policia la suma de viente mil pesos moneda corriente.

Por carecer de detalles no ampliamos esta noticia. Mañana lo haremos.

Prision—Por haber inferido heridas en pelea á un individuo, ha sido remitido al Departamento Central de Policia por el Comisario de la Seccion 9ª el individuo José Martinez.

El herido se encuentra muy grave y se desespera poder salvar su vida.

Se instruye la causa correspondiente en la reparticion de Policia.

El naufragio del «Astarte»—En un cólega de Montevideo recibido ayer, encontramos las siguientes líneas:

Desde hace dias corria el rumor de que en el puerto de la Paloma aparecieron sobre una jangada dos de los infelices náufragos sobrevivientes á la catástrofe del *Astarte*.

Por versiones de algunos pasajeros llegados anoche de Rocha en diligencia, aquellos rumores han tomado cierto grado de consistencia.

No obstante, creemos que para dar entero crédito á tal noticia, que desearíamos fuese verídica, mejor es esperar la llegada de otra diligencia, lo que será mañana, ó bien el arribo de la cañonera inglesa *Elke*, que salió de nuestro puerto para las aguas de Maldonado en seguida de haberse adquirido la certeza del naufragio del *Astarte*.

Medalla de oro—La colonia italiana de Paysandú ha mandado grabar en Montevideo, por medio de un acreditado artista, una magnífica medalla de oro que será colocada sobre la tumba de Victor Manuel.

Accidente desgraciado—Don Juan Puche, patron de la goleta oriental *Aurora* surta en el puerto de Montevideo, se cayó el miércoles desde lo alto de una verga de su buque, quedando instantáneamente muerto y con la cabeza completamente deshecha, pues chocó con ella sobre la cubierta de aquel.

Inmediatamente se notificó el hecho a la Capitania del Puerto, la cual mandó reconocer el cadáver y practicar todas las diligencias del caso.

PUBLICACIONES VARIAS

Representacion Provincial

Señores Redactores de LA PRENSA.

En el interés de hacer que la representacion provincial sea competente y honorablemente compuesta, llevando á ella hombres independientes de círculos funestos y agenos á toda ambicion egoista, nos hemos reunido varios correligionarios de los miembros del *Centro Popular*, y previo un cambio de opiniones sobre multitud de ciudadanos distinguidos, hemos formulado una nómina de aquellos que creemos pueden servir de base para formar una lista de acuerdo con esos propósitos.

Les rogamos á Vds. la publiquen durante diez ó quince dias para que el pueblo de la ciudad y de la campaña vaya estudiando las calidades y antecedentes de los diferentes ciudadanos que en ella figuran, á fin de que llegado el momento de confeccionar la lista definitiva, procedan con entera conciencia y con el acierto que exige un acto tan serio y de tanta trascendencia en el juego de nuestras instituciones.

Saludamos á los Sres. Redactores, esperando den cumplimiento á nuestros deseos.

Varios miembros del «Centro Popular»

SENADORES

D. Matias Ramos Megia
« Victor Martinez
Dr. « Mauricio Gonzalez Catan
« Saturnino Unzué
« Emilio Castro
« Belisario Roldan
« Alejandro Paz
« Ambrosio P. Lezica
« Luis A. Huergo
« Cayetano Maria Cazon
« Felix Bernal
« Manuel Ricardo Trelles
Dr. « Isaac P. Areco
« « Basilio Salas
« « Anarcasis Lanus

DIPUTADOS

D. Octavio Pico
Dr. « Estanislao S. Zeballos
« Enrique Sunblad
« Francisco Balbin (hijo)
« Pedro Saenz Valiente
Dr. « Justino Obligado
« Juan José Lanusse
« Honorio Gomez
« Claudio Stegman
« Belisario Hueyo
« Francisco Rezabal
« Felipe Llavallol
Dr. « Alejo Nevares
« « José Maria Cantilo
« « Martin Llavallol
« « Adolfo E. Dávila
« « Florencio Garrigos
« « Emilio Martinez de Hoz
Comandante « Joaquin Montaña
Dr. « Enrique S. Quintana
« « Oscar Liliedal
« « Juan G. Peña
Dr. « Joaquin Chas
« Julio Eulogio del Mármol
« « Felix B. Pizarro
« « Lino D. Lagos
« « Carlos Orr
« « Adolfo Lamarque
« « Agustin Casá
« « Plácido Marin
« « Martin Viñales
« « Jaime Llavallol
« « Emilio Vernet
Comandante « Benjamin Sastre
Dr. « Juan Carballido
« « Julian Panelo
« « Hugo Bunge
« « Antonio Bermejo
« « Eulogio del Mármol
« « Federico Suarez

f8-v22.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Febrero 13. Como sucede siempre que un movimiento extraordinario se produce en el precio del oro, las operaciones han tomado mayor actividad vendiéndose ₣ 713.170 durante la hora oficial al contado y á plazos.

La suba del oro ha tomado proporciones considerables alcanzando en un momento dado á 33.70; se comprenderá fácilmente la impresion que este hecho ha producido en el comercio en general.

El Directorio del Banco ha debido ocuparse en su sesion de hoy de tomar algunas medidas conducentes á la valorizacion del papel y las cuales consisten, como lo anunciabamos ayer, en la elevacion de la tasa del interes, el aumento de las amortizaciones y la restriccion del descuento; sobre este último punto habia discordancia entre los directores; hasta este momento no sabemos lo que habrá resultado.

Desde hace dos dias era público que se trataba de esto y se daba como un hecho la adopcion de estas medidas.

Entretanto ¿qué efecto ha producido esta noticia en la Bolsa?—el extracto del resúmen de las transacciones de hoy que ponemos mas abajo, nos dará la respuesta.

Razon teniamos pues, cuando decíamos ayer que si esto se limitaban las medidas á tomar, mucho temiamos que solo produjeran un efecto pasagero algo nulo.

El oro abrió á 33.40 al contado para subir rápidamente hasta 33.70; llegado á este límite osciló entre 33.65 y 33.65 cerrando á este último precio; se vendieron ₣ 50670.

Para 16 del corriente se hicieron ₣ 85500 á 33.60 y cerrando al primer precio.

Las transacciones mas importantes lo fueron para fin del mes, pues ascendieron á ₣ 501000; abrió á 33.35 precio mas bajo; se hizo el precio mas alto á 33.65 cerrando despues de varias fluctuaciones á 33.60.

Se vendieron ₣ 20,000 para 8 de Marzo á 33.50 y 33.55; para 20 del mismo mes ₣ 8000 á 33.45 y ₣ 15000 para fin del mismo á 33.40.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado		₣	50670	á	33.40,33.50,33.60,33.65,33.70 33.60,33.65,33.60,33.65
Febrero	15	«	28000	á	33.50,33.55,33.60,33.65
Id	16	«	85500	á	33.60,33.65,33.60
Id	21	«	4000	á	33.60
Id	28	«	501000	á	33.35,33.40,33.50,33.55,33.65 33.55,33.60,33.55,33.60,33.65 33.50,33.55,33.60,33.55
Marzo	8	«	20000	á	33.50,33.55
Id	20	«	8000	á	33.45
Id	31	«	15000	á	33.40
		₣	713170		

Despues de hora siguió el oro firme; en momento dado se hizo hasta 33.85 para mañana; mas tarde declinó algo nuevamente quedando en el último momento compradores á 33.70.

Títulos diversos de crédito—Muy pocas operaciones se han hecho hoy en valores de cartera; el oro absorve por el momento la atencion de los especuladores.

Las Cédulas Hipotecarias han estado algo flojas: se realizaron ₣ 12400 al contado á 85 3/4 y 85 1/2 por la série A; en otras séries no se han hecho operaciones.

Bonos de Tesorería; siguen sostenidos: se realizaron al contado ₣ 4400 á 84 p8.

Fondos Públicos Nacionales; sin operaciones; la última cotizacion fué de 85 1/2 p8.

Fuentes y caminos; sin transacciones; última cotizacion 69 al contado.

Billetes del Banco Nacional: sin operaciones, última cotizacion 90.20.

Saladeros—Ayer y hoy hemos tenido algunos movimientos en negocios de Saladeros; tenemos conocimiento de los siguientes:

200 piezas sebo del saladero de Repetto en la Magdalena al precio de 14 rls. oro en tierra.

2000 cueros de novillo del Saladero de Luro en el Tuyú peso de 64 á 65 libras á 47 rls. oro, 2000 cueros del mismo saladero peso de 64 libras á 46 1/2 ₣.

2000 cueros de novillo del saladero de Podestá en la Magdalena, peso de 64 libras á 47 1/4 rls.

Ventas de frutos—Las entradas de lanas al Mercado Once de Setiembre por Ferro Carril y tropas alcanzaron á 13,000 [illegible]; las ventas han sido de regular importancia; entre las realizadas conocemos las siguientes:

[illegible]

[Precios de granos]

regular 125, 135, id inferior 105, 115 id candeal 140, 155, id id de Chile 100, 120.

Maiz en espiga 45, 50 y 70, id desgranado 75, 85.

Cebada 35, 51.

Harina segun clase 26, 27, 28.

Afrecho 11, 12 qq.

Pasto seco alfalfa 101, 350, tons. id id mazola 240, 280.

CORRALES DEL SUD—Introduccion Febrero 12.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Manuel F. Garcia, Manuel Garnica, Necochea	321
Gerónimo Serrano y Ca., Ignacio Abrego, Monsalvo	294
Leandro Linch y Ca., Juan Hernandez, Ayacucho	204
Stegman y Cobo, Manuel S. Aguirre, Pila	148
Calixto Almeyra, Agustin Sanchez, Castelli	137
José Costas, Pedro Alvarez, Areco	119
Cornelio Casares, Cárlos Ford, Magdalena	102
Inocencio Arballo, Juan Perez, Pergamino	63
	1,388

Precios de la Hacienda, el 13 de Febrero de 1878

Novillos de saladero 390 4 0

Carne y sebo 180, 200, 300, 320.

Cueros de novillos 145, 160, 170, 175

Id de vaca 85, 93, 100, 110

Terneros 80, 93, 100, 120, 150, 160.

Capones 45, 50, 52.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 13

Bremen, el 8 de Enero, Amberes el 12, Montevideo el 12 del corriente, vapor aleman Berlin tons. cap. Loock, a Deetjen y Ca. con a E. Torquist, 2 cjs merca, 5 cjs mtras, 73 cjs lanas, 42 cjs manufactur; a Muller, 100 cjs bacalao, a Mallmann, 15 cjs algodones, 2 cjs ... 5 fdos papel, 16 cjs lanas, a Feis, 5 cjs manufactura, 1 cja lanas, 1 cj mtras, a Peters hnos, 513 ... 1250 cjs espiritus; a Verazzi, 4 cjs ... 300 cascos malta; a Bemberg, 16 btos merc; a Schemeyer, 14 cjs articulos diversos; a Lippold, 3 cjs merca, a Lonmann, 9 cjs acordeones, 144 cjs, 83 fdos lanas etc, a Bose hnos, 25 cjs lanas, 16 cjs algodones, 2 cjs mtras, 11 cjs calzado; a Rathje, 3 cjs cigarros, a Baron, 3 cjs mtras, a Bernasconi, 18 cjs calzado; a Ashworth, 28 cjs tejidos, 2 cjs mtras; a Wedekind, 5 cjs lanas, 1 cj mtras, 12 cjs algodones a A. Zerraquin, 6 cjs manufactura, a Koenig, 5 cjs lanas, 10 cjs algodones, 3 cjs mtras; a Vicenovy, 4 cjs merca; a Storni hnos, 281 barricas merca; a F. W. 50 barriles merca, a C. Sommer, 7 cjs, 1 fdo merca, Ambares; a Rocha hnos, 500 bosas azucar; a Ruben, 50 cjs champagne, a Mallmann, 6 cjs sombreros, 14 cjs tejidos, a Bose hnos, 20 cjs manufactura, 2 cjs algodones, 4 cjs mtras; a Koenig, 30 cjs manufactura, 2 cjs mtras, a Bily, 6 cjs calzado, 8 fdos tejidos; a Lehmann, 3 cjs algodones, 4 cjs merca, 6 cjs encerados, a Torquist, 24 cjs lanas, 5 cjs mtras, 10 cjs sombreros, 27 cjs, 3 fdos algodones, a Hacker, 1 cj merceria, 2 cjs cristalería, 1 cj mtras, a J. de Boer, 1 cj libros, a Storni hnos, 50 cjs cristaleria, 1 cj mtras; a R. Muir, 20 barriles ach cort, a G. Falcon, 400 cjs ginebra; a Kaynach, 590 cjs cerveza, 10 cjs ferreteria, 2 cjs lanas, a Jacob, 200 paquetes merca, a Drysdale, 2 cascos ferreteria, a Manteis, 10 cjs pizarras, 3 cjs mat. fierro, 5 cjs zinc y clavos; a P. Quesne, 7 cjs merca, a R. Brandes, 2 cjs merceria, 1 cj algodones, a Tavernier, 50 barriles puntas, 4 cjs merca, a E. Saulis, 2 cjs merca, 1 bto mtras; a Drabble hnos, 6 cjs manufactura, a Baron y Co. 30 cjs, 1 fdo perfumeria, etc; a Peters, 67 cjs cerveza, a J. Shaw, 4 cjs cristaleria; a Vallet hnos, 1000 cjs velas, a Logegaray, 14 cascos cadenas; a R. F. 500 bcas azucar, a Penco, 3 cjs cristaleria; a la órden, 99 cjs cristalería, 28 fdos papel, 6 cjs quesos, 7 cjs cuchilleria, 3 cjs libros, a H. R. 63 cjs tabaco—Montevideo á Buenos Aires, a E. Torquist, 1000 cjs velas, 100 bcas azucar.

Havre y Montevideo, vapor francés Porteña 1467 tons. cap. R. ..., a Sicard, con a Alemany hnos, 5 fdos papel, 2 cjs merceria, a Astoul, 3 barricas betun, 3 cjs talabarteria, a Illy, 2 cjs pieles, a Barclay, 8 cjs algodones, a Barrot, 2 cjs mtras, 9 cjs camisas, calzado, etc, a Barret [illegible]

Liverpool, el 22 de Diciembre, barca inglesa Dovigave tons. cap. C. J. Frasey; a T. Drysdale, con 5006 barras, 19943 atados fierro alambre, y cercos, 150 barricas azucar y pinturas, 4500 ladrillos, 67 fdos lona, 639 cjs, 124 cascos ferreteria, 47 hornos, 52 tapas para id, 508 rollos cabulleria y alambre, 350 tambores aceite, 600 estufas, 100 cascos baldes, 524 cuñetes fierro, 730 ollas, 359 planchas fierro, 600 piedras, 10 tons. sal de roca.

Génova y Cadiz, vapor italiano Isabella tons. cap. a Sivori y Ca. con: a A. Asino, 44 barricas vino; a E. Della Chà, 70 cjs fósforos; a la órden, 24 btos cabulleria; 35 cjs castañas; a N. Falvo, 1 cj bordados; a R. F. 300 cjs aceite, 1 cj merca; a L. P. C. 50 cjs fósforos; a F. M. C. 42 cjs aceite; a A. P. 100 barricas pez palo; a Parody, 89 bcas azufre, 400 bolsas id; a Trabucco, 6 cascos vino, 8 cjs tejidos, 1 cj hongos; a R. y Marani, 11 cjs fósforos; a L. M. C. 67 cjs aceite; a Delazzippa hnos, 12 cjs hilo acarreto; a Atvici, 21 cjs vino, 6 cjs vermouth, 3 cjs ropa; a G. B. F. 500 cjs fideos; a Bianchi Costa, 10 cjs conservas de tomate; a Daguerre, 142 cjs castañas, 41 btos cabulleria; a Storni, 1 barril vino; a E. D. 50 cjs aceite; a Cassvalle, 20 cjs merca; a F. B. 150 cjs fideos; a P. B. 100 cjs aceitunas; a Lassaus, 10 cjs fósforos, 1 cj grabados; a Rosolito 19 cjs hongos, 10 barriles aguardiente, 3 cjs pasas; a Barro, 100 cjs vino de asti, a Sivori y Ca. 1060 cjs id id, 70 fardos papel, 1 cj merca.—Cadiz; a la órden, 3000 cjs pasas.

Nueva-York, el 31 de Diciembre barca americana Stella 495 tons. cap. Dawes; a T. Drysdale, con, a Hibbert, 2 cjs libros, 2 cjs papel, 5 cjs librería; a Bates-Stokes, 50 cjs tabaco; a Demarchi hnos, 23 cjs drogas; a Drysdale y Ca. 146 cjs hachas, 400 bcas resina, 58 cascos, 586 cjs, 73 fdos, 27 canastos merca, 200 cjs espiritus, 1760 cjs kerosene, 260 btos estacas, 40 cjs cadenas, 40 paquetes merca, 40 trancas de madera, 56 vigas.

ENTRADAS—DIA 13

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
New York, barg. goleta americano Stella.
Amberes, vapor aleman Berlin.
Génova, id italiano Isabella.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.
Rosario, id nacional Montevideo.

SALIDAS—DIA 13

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA—Grandes bailes de máscaras sociedad, y particular. El Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1878. En los dias indicados seguirán en este teatro los afamados bailes de máscaras que tan alto crédito han alcanzado en la presente temporada por el buen órden que se observa y los muchos atractivos que la empresa trata de proporcionar á los aficionados. Esplendido arreglo del local, gran orquesta, brillante alumbrado, elegante toilette para las Sras. La empresa tiene carruages á disposicion de las familias que quieran asistir y facilita permisos de disfraz á las máscaras que no lo traigan. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. Entrada para caballeros ps. 25, señoras gratis.

TEATRO COLON—Grandes bailes de máscaras el sábado 16 de Febrero de 1878.—Nota: las señoras que necesiten carruage avisarán en la boletería del Teatro.

OTRO

Conferencia concierto á beneficio del eminente escritor español D. Juan Martinez Villergas. En la noche del domingo 17 de Febrero de 1878.

CIRCO ARENA—Hoy Juéves 14 Febrero de 1878 á las 8 1/2 de la noche gran funcion á beneficio de todos los Clowns en la cual se distinguirá el gran capitan Letch El Puente del Diablo por los hermanos Merker y O'Keiff, y los trabajos de todos los artistas. Por última y definitiva vez la gran Pantomima **El Correo ó sea Media Noche**. Precios los de costumbre.

TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Opera. Sábado 16 y domingo 17 de Febrero. Carnaval de 1878, grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, novedad, elegancia y comodidad. Gran orquesta y banda militar dirigida por el maestro F. Guido. En la boletería del teatro se espiden permisos para las máscaras y estos sirven por toda la temporada. No se suspenden los bailes por mal tiempo. Los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en órden siguiente: 1º polka, 2º habanera, 3º cuadrilla (a la francesa) 4º wals, 5º mazurka, 6º schotis, 7º cuadrilla (a la franc.) Las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitacion para Sras. se le darán gratis los que pidan. Empezará á las 11 y concluirá á las 4. Precios: Palcos ps 150, entrada de hombres ps. 50, señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una mujer formal para todo servicio en la calle de Piedad núm. 930 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. F14v16

Se alquila en casa de familia 2 piezas amueblada con balcon á la calle para hombre solo, Salta nú. 17. F14v16

Panaderia se vende la panaderia de las 3 esquinas, Barracas al Norte para tratar avenida Santa Lucia 257 Barracas. F14v16

Se alquilan dos piezas en la calle Independencia nú. 933 para tratar en la calle del Uruguay 245 ó en la misma casa. F14v16

Caños de goma

Para riego, por mayor y menor, calle Piedad núm. 86.—*C. Lorenzone*. F14v14M

Se compra ropa y muebles usados de todas clases 245 Moreno 245. Se vá á domicilio dejando una esquela calle Artes 236 ó Lima 167. F14v16

Ama de leche se ofrece una francesa para criar en casa de los padres, con brillantes informes. Ocurrir calle Méjico núm. 488, á todas horas del dia. F14v16

Se alquila dos piezas amueblada por 300 ps. por mes y 2 piezas sin muebles, con quinta linda. Calle Defensa núm. 783. F14v16

6250 pesos mensuales

Es lo que gana un taquígrafo

La taquigrafía en 10 lecciones

El ejercicio de la taquigrafía es una de las profesiones mas desconocidas y lucrativas, ofrecemos una buena oportunidad á los jóvenes que deseen seguirla, enseñamos el sistema mas moderno y mas fácil de aprender, único en Buenos Aires, Esmeralda 17, de 8 á 10 de la noche. F14v16

Casa quinta en las Conchas se alquila ó se vende una magnífica casa quinta con rica fruta baño a la puerta &, con contrata por año y a un precio módico. Para tratar ocurrase al escritorio San Martin 210 ó en las Conchas, a D. Ramon Olivera Cesar. F14v15

Calle de Independencia núm. 635.—Se precisan 3 á 30,000 ps. mc. A réditos sobre esta propiedad, no se paga comision al que cobra. F14v16

Se necesitan 8 oficiales carpinteros muebleros y 2 herreros, en Barracas al Sud calle Mitre 42 y 44, darán razon. F14v16

Mucama se necesita una calle Junín 37. Il de Setiembre. F14v16

Cocinera [illegible]

Sirvienta se necesita una calle Bolivar núm. [illegible] F14v16

Mucamo [illegible]

Piano [illegible]

Un loro [illegible]

[illegible]

Comision central de fiestas

Para el Centenario del Gral. San Martin

Esta Comision se ha constituido en sesion permanente en su local, calle de Cuyo 191 á 195, donde deberán dirijirse todos los que tengan que tratar con ella algun asunto *Los Secretarios*. F14v20

Se precisa un puestero para cuidar una majada; de 15 á 80 años, para tratar calle Belgrano núm. 129. F14-1p

Sociedad JUVENTUD del COMERCIO. La comision directiva ha resuelto citar á los Sres. sócios con el objeto de tratar sobre asuntos q' le interesa, para una asamblea general que tendrá lugar el domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el local calle Defensa núm. 81. Se recomienda la puntual asistencia.—*El Secretario*. F14v17

Cangallo 417 se necesita una jóven para ama de llaves y cuidar dos niños y atencion de la casa, 20 costureras, 2 dependientes de café, 2 de almacen, 3 peones de barraca, 1 de cocina, 5 corredores, 3 quinteros, 2 cocheros, 2 carreros, 3 carpinteros, 2 niños de escritorio, 1 escribiente, 1 matrimonio, 2 carpinteros. En esta casa no se cobra nada a los patrones y se colocan inmediatamente. E14v15

Café restaurant de la Concepcion esquina Chile y Buen Orden este establecimiento se recomienda al público por la propiedad, la regularidad y generalmente todas aquellas comodidades que aspiran una de este género, cocina abundante y variada, preparado por un excelente cocinero francés, vinos y bebidas de primera calidad, magníficos cuartos amueblados ó sin muebles, altos, balcones a la calle, con pension ó sin ella; todo á precios módicos.—*José Lestelle*. F14v22

Se alquila la moderna casa Piedras 256, á seis cuadras de la plaza de la Victoria, tiene trece piezas piso de tabla, cielo razo de yeso, sótanos como para depósito, gas, aljibe, pozo, estensos patios con galerías, gran huerta y un hermoso parral zarzo de fierro. Para tratar Bolivar 295. F14v16

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a m. hasta las 5 p. m. Exceptuando los Domingos. F14 perm.

Artículos para carnaval

Se acaba de recibir un gran surtido de tipos y caricaturas narices, caretas de carton á 6, 9 y 12 $ docena, de seda, de terciopelo, de alambre &, faroles de papel de varios tamaños y clases, tartanes de colores, clarin blanco y de colores, tulipanes y razo de colores, flores artificiales, adornos para la cabeza, guantes cabritilla 2 y 3 botones, puntas, medias de colores, etc, pomos de varios tamaños y fabricantes, bombitas de goma, aguacendos, bombitas cristal, cintas de seda, volados de clarin, de crespon y de seda fantasía, agua de colonia, Florida, estractos & A. A. «La Estrella» Rivadavia 639 frente á Lorea. F14v24

Rica yerba paraguaya Las mejores que se toman en el pais vendemos á 4, 5 y 6 $ libra, te congo fino a 18 ps. libra, id otras marcas á 20, 25 y 30, otras todas superiores clases, café el muy acreditado yerga caracolillo, puerto rico, vendemos mas fresco, puro y barato que ninguna otra casa, conservas surtidas, vinos finos para mesa, id oporto desde 25 ps. a 30, 40, 50 y 80 ps botella, jerez vendemos las marcas mas acreditadas a 25, 30 y 40 ps. botella, por cajon mas barato, priorato fino a 6 ps. cuarta, garnacha a 5 y 6 ps. cuarta, vino priorato para familias a 3 ps. cuarta. Almacen del gran surtido Esmeralda n. 82. F14v18

A los capitalistas

Venta de 1 hermosa finca

CENTRAL—PLAZA DEL RETIRO

Detalles de la venta el 14, 15 y 16 del mes

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se harán almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente y en la Secretaría a cargo del que suscribe, de una finca perteneciente a la testamentaría de D. José María Robles, situada en esta ciudad calle de Charcas núm. 133 al 153 ada en terreno de 0 vs. de frente por 39 y 10 centímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 118,393 10 cs. mc. previniéndose que la base para la venta serán 78,929 pesos 70 cts. mc. 2/3 partes de su tasacion, que son 78,929 pesos 70 cts mc.; por mas pormenores y para ver los títulos, los interesados pueden ocurrir a la secretaría del infrascripto calle Defensa 90. Buenos Aires Febrero 1º de 1878.—*Dario Beccar*. Escribano Secretario. 90 Defensa 90. A la tarde. F14v16

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Melitón Udaondo se convoca á una reunion general, á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Garcia para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo Buenos Aires, Febrero 11 de 1878. *Joaquin Reinoso*. Perú 130. F14v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita y emplaza á los ausentes Da. Paula, Da. Petrona y Da. Martina Solano para que en el término de seis meses de la fecha, comparezcan por sí ó apoderado a estar a derecho en la testamentaria de Da. Josefa Solano. bajo apercibimiento de declararlas ausentes con presuncion de fallecimiento.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1877. F14v20

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el término de 8 dias á Da. Juana y D. Isidoro Ruiz y Da. Nieves Ruiz de Lescano, que en la testamentaria de D. Juan Ruiz, que tramita ... honorarios de D. Manuel Carabajal en la suma de cuatro mil ps. mc.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1878.—*Manuel Gallardo*. F14v20

La tapiceria calle Buen Orden núm. 26 se ha mudado á la calle Artes núm. 297 y 299. F13v15

Ama de leche se ofrece una primeriza, completamente sana, permitiendo que la examinen los médicos, es escusado se le solicite si no es para casa de una familia decente y que pague buen sueldo, ocurrir calle de Maipú 312, casa de la partera Aurelia Baraechi. F13v16

Cocinera y niñera se necesita en la calle de San Juan núm. 410. F13v15

Quereis comprar artículos buenos con gran economía! pues acudid al gran almacen Florida y Piedad. F13v14

Ricos y pobres todos fuman los agradables cigarrillos elaborados con tabaco habano y papel de hilo de la Cigarreria del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. F13v14

Conservas conservas Este año contamos con un tan variado surtido de conservas como jamas hemos tenido. Sin farsa lectores la casa hállase abundante de toda clase de artículos máxime en vinos finos y regulares de lo que hay un surtido sobresaliente Provad almacen Florida y Piedad. F13v14

Ojo repartidores de cigarrillos. El que quiera vender su reparto de cigarrillos, pase por la calle Cangallo núm. 849. Condiciones al contado. F13v15

Se necesita una sirvienta y un oficial sastre en la calle de Cuyo 550. F13v16

Té, Té, Té, en cajitas cajas y cajones, ofrecemos al público un riquísimo surtido de té de la última estacion, de tan excelente clase como nunca hemos tenido. No pasar sin ver. Al gran almacen Florida y Piedad. F13v14

Suicidio se acabarán, fumando los non plus ultra cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo de la Cigarreria del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. F13v14

Ojo fumadores recomendamos los cigarrillos negros y colorados de la Cigarreria del Teatro Colon. F13v14

Chocolate chocolate francés y español, garantimos poseer las mejores marcas de chocolate español y frances, las cuales ofrecemos á precios baratísimos, almacen Florida y Piedad. F13v14

Mucama se necesita en la calle del Parque núm. 559 que sepa coser y planchar con recomendacion. F13v16

Ha visto Vd. que aroma y que agradable son los cigarrillos del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. F13v14

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para el servicio de dos personas en la calle Cerrito núm. 155. F13v16

Que agradable al paladar son los cigarrillos del Teatro Colon. Rivadavia y Reconquista. F13v14

A los Sres. Estancieros y propietarios de Partido de Lincoln. El maestro mayor Francisco Castiglione que actualmente se encuentra construyendo el edificio para la Estancia á Don Juan Videla, se ofrece á los propietarios de campo en este partido que quieran poblar en condiciones muy ventajosas como lo han sido con los dueños de varias obras que tengo ya contratadas en ese partido. Dirijirse calle Pasco núm. 89. F13v23

Colegio de S. José de Calasanz en el pueblo de San Martin, dirijido por los Padres Escolapios, se previene a los alumnos de estudios universitarios que el 22 del corriente terminan las vacaciones se avisa a los padres de familia que para los niños que ingresen sin haber cumplido los 11 años, la pension es de 300 $. mc. Se admiten alumnos para la Escuela de artes y oficios.—*El Rector*. F13v16

La Covadonga Sociedad española. La C. D. de esta sociedad ha dispuesto fijar el dia 23 del corriente mes, para celebrar una tertulia de disfraz en su local calle Perú núm. 189. Las invitaciones serán espedidas hasta el dia 20, y no se concederá ninguna otra despues de cerrado dicho dia. Se previene á los Sres. sócios que no hubieran abonado el recibo correspondiente á este mes, se apersonen á Tesorería en la secretaría calle Buen Orden 314, para poder admitirle á la entrada al salon, la noche de la tertulia á toda persona que no presente su correspondiente recibo.—*La Comision*. F13v16

Mucama estrangera se precisa, una que tenga obligacion y tenga quien responda por su conducta, Chile 282. F13v15

Manteca fresca [illegible] Florida y Piedad.

Mucama se necesita una Europa [illegible] F13v15

Cocinera Se necesita para una familia sola, en la calle Piedad [illegible]

Se precisa una sirvienta calle de Méjico [illegible]

Profesora de frances

[illegible]

Flores [illegible]

Al comercio [illegible]

[illegible]

Señora formal se precisa para el cuidado de un niño, ... presente sin buenas recomendaciones ocurrase a la calle Rivadavia 541, (altos.) F9v10

Se precisa una niñera, Potosí 311. F12v14

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 6 con 5 piezas, aljibe, gas, agua corrientes, dista 4 cuadras de la plaza Victoria para tratar Venezuela núm. 174 de 9 a 11 de la mañana ó de 4 a 5 de la tarde. F12v17

Rafael Conti ha comprado la carbonería situada en la calle Temple esquina a Uruguay 576 580 á D. Santiago Filipe, el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados estos no se atenderá ninguno. Buenos Aires Febrero 11 1878. F12v14

Se alquila una casa central con 20 piezas y todas las comodidades necesarias Para tratar Cangallo 55 (primer patio). F12v16

Se alquilan 1 ó 2 piezas amuebladas para matrimonio ó hombre solo, en casa de una corta familia del pais muy decente, tienen balcones á la calle y están recien empapeladas, para verlas calle Cordoba 336, esquina Artes. F12v14

Depósito de vinos finos y cigarros habanos, venta en detalle de estos artículos, garantidos de primera calidad, precios módicos al contado, Cangallo 55 (primer patio). F12v18

Se ofrece una señora formal para el cuidado de una familia decente, sabe trabajar de modista, en blanco y cualquier género, tiene buenas recomendaciones que acrediten su conducta. Calle Estados Unidos núm. 182. F12v15

Campos superiores al Sud Se venden 3 leguas de magníficos campos al Sud de la Provincia. Para tratar ocurrase al corredor Saturnino Perdariel, Cangallo 55 (ler patio.) F12v18

Costurera de vestidos se precisa, tambien mucama sin cama y una planchadora, Parque 219. F12v14

Dependiente se precisa un jóven de 14 ó 15 años de edad, que sea muy práctico en tienda y mercería y que tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. Calle Cuyo 323 F12v14

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años. Suipacha num 85 F12v14

Sirvienta se necesita una en la calle Potosí 280, se prefiere francesa F12v14

Depósitos de Huergo, hay algunos para alquilar, quien los necesite ocurra para tratar a la calle Cangallo 55, primer patio. F12v18

Se precisa un muchacho de 13 a 15 años para el servicio, escusado se presente de mas edad calle Belgrano num. 471 F12v14

Ama de leche se ofrece una fresca española para criar en su casa ocurrir calle de Independencia núm 89 cuarto núm 7. F13-14

Aviso se ofrece un matrimonio de nacionalidad frances para cuidar una majada ó tambien para el cuidado de una estancia Perú 447 F12v14

Se vende un Cupé Clarensa como para dos ó tres personas en buen estado y el precio módico, el que se interese ocurra. Calle entre Buen Orden y Comercio fábrica F12v14

Niñera se precisa una calle Montevideo núm 204 F12v14

Dependiente de almacen de menudeo se precisan uno de 15 a 20 años, para repartir a domicilio que sepa leer y escribir B. ivar 204 F12v14

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos el marido para cocinero, pastelero y repostero la profesion la mujer sabe mucho bien el lavado de mucama, tienen buena recomendacion de su conducta, ocurrir calle Reconquista 360, segundo patio. F12v14

Tenedor de libros con buena garantia de su conducta se ofrece uno para la ciudad ó en la campaña, ó para hacerse cargo de alguna estancia calle de Ombú 261 de 10 á 4 de la tarde. F12v14

Un jóven Italiano recien llegado en á esta ciudad ofrece su servicio al comercio en ramo de almacen sea para el campo como para la ciudad pudiendo dar buena informacion de 6 veance Pa ... de Justo café Mazzini núm 31. F12v14

Por el presente aviso á mi hermano D. Gaspar Bordoni que se presente en el término de 8 dias, a fin de chancelar nuestras cuentas, previniéndole que pasado dicho plazo, no lo atenderé en ningun reclamo de ninguna clase en la parte que tiene que recibir Buenos Aires Febrero 12 de 1878. *Francisco Bordoni* F12v20

Gran baratillo de libros

117—POTOSI—117 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra y cambia toda clase de libros nuevos y usados en español ú otro cualquier idioma. Se vá a domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. F2v2M

Atencion se alquila una casa en la estacion Gral. Rodriguez, con panadería y almacen, tiene todos los útiles para uno y otro ramo y ademas corralon, galpon y pieza para familia, en la misma casa darán razon. F7v22

"La Prensa" Del 15 y 21 de Enero de 1878, 10 de Febrero y 17 de Marzo del mismo año, se desean comprarlas en la calle de Santiago del Estero núm. 33 altos. F9v15

Ama de leche se ofrece una española con buenas recomendaciones, y abundante leche y sana, para criar afuera ó en su casa, posee buenas recomendaciones, ocurrir calle de Bolivar 163. F8v14

Evaristo Villanueva procurador. Se encarga del arreglo de testamentarias y de la tramitacion de toda clase de espedientes ante los tribunales. Calle Piedad núm. 347. Buenos Aires. F8v15

Máquina de hacer tarjetas al minuto, se vende con todos los útiles, tipos, tarjetas, &. Se dará muy barato, Peru 39. F9v17

Cocinera se necesita una en la calle de la Piedad núm 1180. F13-1p

[illegible] F12v14

Se cambia una casa en esta ciudad por una casa quinta en Flores, Belgrano ó calle Real de Barracas al Norte ocurran á R. J. Carballo y Ca. Bolivar 84. F13v15

Se precisa un jóven práctico para dependiente de confitería Bolivar 77. F13v24

Ama se necesita una de leche fresca, calle Maipú 434. F13v15

Máquina de vapor, sin caldera de fuerza 2 ó 3 caballos se compra una ocurrir Corrientes 270. F13v15

Sociedad DE PROPIETARIOS PARA LA HIGIENE—Desde la fecha se pagará el dividendo de p8 á los accionistas, correspondiente al 2º semestre de 1877 en el Escritorio de la Sociedad Reconquista 79, de 12 á 3 de la tarde. E13v21

Sirvienta se necesita una estrangera, al 552 Potosí, se lo pagará buen sueldo. F13v15

Se precisa un armazon con mostrador como para almacen, calle Venezuela n. 564 darán razon. F13v14

Costurera y aprendiz de vestidos se necesita, calle Ayacucho n. 217. F13v15

Carnaval geringas, aguasendos y pomitos por mayor y menor, fábrica de geringas, compostura de geringas y se hacen canutos y boquillas para geringas. Rivadavia 549. F13v15

Se dan de $ 100,000 á $ 200,000 sobre hipoteca á un interés bajo, ocurrir calle Piedad núm. 78, de 12 á 4. F13v15

Cocinera se necesita con cama y recomendaciones, calle Piedad n. 545. F13v15

Muchacho sirviente se necesita. Belgrano 309. F13v15

Carruage se necesita uno para paseo de 4 ruedas, para 2 ó 4 personas, de vuelta entera y de un solo caballo. Escritorio de Barra é Iriarte. San Martin núm. 31. F13v17

Escribania de Conde hoy de Cayetano, se ha trasladado á la calle Bolivar núm. 26. F13v21

A. Coache trasladó su casa de calzado de la calle Florida 116 al num 134 y 136 quedando siempre frente a la casa de Burgos y al lado la cruz donde encontrarán un selecto surtido de calzados los mas elegantes como para señora, niño y hombre, tambien encontrarán todas las comodidades para probar el calzado. Pues los precios serán equitativos correspondientes a sus clases. Al mismo tiempo la casa acaba de recibir calzados Pinet, Meliga y otros fabricantes. Se hace calzado a medida con suela francesa, y Norte americana garantiendo que no pase la humedad. En la misma casa se necesita un aparador de notas y botines de recorte. F13v15

Colegio del Rosario calle Moreno 107. Aviso al público y sus favorecedoras que está abierto el colegio desde el 12 de Febrero, se admiten pupilos, medio pupilos y externos por precios módicos, y para los gratis se abren las clases el Viérnes 15 del corriente. F13v15

Liceo comercial Enseñanza de teneduría de libros por partida doble, contabilidad práctica y reforma de letra, garantiendo la enseñanza en tres meses. Horas de clase de 8 á 10 de la mañana ó de 8 á 10 de la noche, Corrientes 709. Se dan lecciones particulares y á domicilio. F13v18

Sociedad CONCESIONARIA DE LA MINA "RUMAY". La Comision invita á los Sres. socios, á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Piedad 44. Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*E. A. Ro*. Secretario. F13v15

A la carbonería de la calle de Méjico 445 se precisa un muchacho de 17 á 18 años de edad, para el reparto de carbon. F13v13

Papa francesa superior para semilla, se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Mitre 308, 310, 312 F13v19

Confitería se vende la confitería, café y billar la «Simpáticas calle Bolivar y Méjico», su dueño la vende por no poderla atender, para verla y tratar en la misma. F13v15

Mucamo se necesita para el servicio de una familia, escusado que se presente sin buena recomendacion, calle de Piedras núm. 257. F13 1p

Fábrica de torniquetes

De fierro, salido de varias clases y otros fierros para campo, los hay hechos en la Herreria Rural, calle de las Cuatro á n. 148. F. Nario. F10v15F

Se ha recibido un buen surtido de coronas fúnebres, en la mercería San Miguel, 370 Piedad 370. F13v15

Se vende un establecimiento de campo situado en el Departamento del Rosario en el Paraguay, conocido con el nombre de Urubuiti, constante de legua 1 1/2 de frente por 2 de fondo. Sus limites son al Norte, [illegible] al Este el arroyo Paraguay, y al Sud las taperas de Ibarrola. Para tratar en esta ciudad, Méjico 155 de 12 á 3 de la tarde. F13v15

Estacion Nuñez próxima a esta Estacion del ferro carril del Norte se alquila una magnífica casa compuesta de 6 piezas, cocina, aljibe, cocheras y con terreno cercado, [illegible] F13v15

Mitre! Mitre!

[illegible]

Cangallo 75 Faustino Acosta. Cangallo 75. Muebles, muebles, muebles no es bombo. Habiendo establecido nuevamente mi casa de remate de muebles, en la que fué antiguamente café de catalanes calle de Cangallo núm. 75, aviso al público en general y a mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podrán visitar la casa, seguros de que encontrarán los artículos que busquen y a un precio muchísimo mas barato que en las demás casas del ramo, ademas la casa cuenta con un capital suficente para adelantar cualquier cantidad de dinero sobre los artículos ó muebles que se le lleven para vender particularmente ó en remate, siendo estos en los dias martes, juéves y sábados todas las semanas á las 12 del dia y 8 de la noche. La casa se dedicará especialmente a vender en venta particular por la facilidad de poder ofrecer sus artículos con una gran rebaja sobre los precios de otras casas. F5v5M

CONVENCION ELECTORAL

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 133 de la Constitucion de la Provincia la Convencion Electoral, se reunirá en Asamblea el Viérnes 15 del corriente á la 1 p. m. para proceder al nombramiento de Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia.—*Mariano Billinghurst*, Presidente Provisorio. *Manuel Rocha. Juan B. LLosa* Secretarios Provisorios. F8v15

Alerta panaderos

Se vende la panadería "Italiana" situada en el pueblo de San Pedro, con todos sus útiles necesarios para trabajar, casa con contrata por 8 años, alquiler barato. Para tratar verse con su dueño en este pueblo. E22v22F

San Martin 31

En esta casa escritorio núm. 5, hay dinero para colocar sobre hipoteca de propiedades en el municipio y tambien se encarga de tramitar asuntos ante los Tribunales, Gobierno Nacional y Provincial.—*Tomás Alcarez*. E15v15F

Al comercio y al público en general, los abajo firmados avisan que con fecha 18 de Enero del corriente año, han disuelto de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de José Finet y Ca., del ramo de zapatería, sita en el pueblo del Azul, de la Provincia de Buenos Aires, en cuyo negocio Don Antonio Balaguer, figuraba como socio comanditario del cual queda, completamente separado, quedando a cargo de, Don José Finet, el activo y pasivo de dicho establecimiento. Buenos Aires Febrero 5 de 1878.—*Antonio Balaguer. José Finet*. F6v14

Guerra al licor mortífero

DEL AJENJO

Cucalypsintho

DEL Dr. MIERGUES

POR TODOS LOS CAFES Y CONFITERIAS

E13v15F

DALMIRO ALSINA

ABOGADO

Se le encuentra en su estudio en Buenos Aires los lunes, mártes, miércoles y sábados en calle Potosí núm. 441. Los juéves y viérnes en su estudio en Mercedes calle 30 n. 92. En este último se halla siempre el procurador D. Pedro Mautti encargado de recibir órdenes é instrucciones de los clientes. En el estudio en Buenos Aires, en ausencia del abogado, su señor padre el Dr. D. Juan José Alsina. F1v17

Poesias escogidas

DE

Ricardo Gutierrez

Un hermoso volúmen en 8º de 150 páginas, con retrato del autor por el profesor Aguyarde.

Poémas

La Fibra Salvage.—"Lázaro"

Poesias líricas

El libro de las lágrimas.

El libro de los cantos.

Precio 75 $ mte.

Se venden.

En la tienda de Burgos y Ca.
En "La Minerva" Florida num. 76
En la libreria Nacional, Rivadavia num. 61
En la libreria Casavalle, Perú y Potosí
En la libreria Rivadavia, Rivadavia num. 95

E25v25F

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

PATENTES DE CAMPAÑA

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrogables, para el espendio de patentes.

Para la 1ra cuota hasta el 15 del próximo mes Diciembre, para la 2a cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra cuota hasta el 15 de Febrero de 1878.

Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados incurrirán en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877.—*El Sub Director*. n16v15F

Ignacio Elizaguirre

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Peru núm. 106 altos. F6v21

Sémola de arroz

Estándonos reconocida como marca de fábrica la denominacion «Sémola de arroz» que desde su orijen dimos al producto que fabricamos, prevenimos que perseguiremos ante los Tribunales al que ataque nuestro derecho.—*J. Freyre y Ca.* F6v14

Importante para los pobres, las viudas, para los comerciantes, cobranzas diarias y para las personas imposibilitadas de desempeñarse por sí mismas ante cualquier Tribunal de la ciudad ó de la campaña. Hay despachos todos los dias hábiles para asuntos judiciales ... escrituras, contratos, solicitudes de toda especie, se legalizan, colocacion de dinero en hipoteca, remesa de cualquier suma de dinero certificada ó garantida en su entrega &. &. Tambien hay despacho diario para cobro de haberes, sueldos y alquileres de casas igualmente garantidos como se exija, derechos indispensables de escritorio 1 p8 cobre p8 sobre el valor de la cosa. Plaza de Lorea núm. 19 al lado del mercado, de las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, sin interrupcion, con actividad y bien sentada reputacion. Informes de todo así mismo. F8v22

Banco Nacional

Habiéndose espedido la Comision Examinadora de Cuentas, nombrada en sesion de 14 Enero ppdo, se convoca la Asamblea Gral. de Accionistas para el Mártes 19 del corriente, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision. La reunion tendrá lugar en el salon calle Reconquista núm. 212, á la una de la tarde, previniéndose que las boletas de entrada son las mismas de la sesion anterior, pudiendo las personas que las hubiesen perdido, obtener un duplicado ocurriendo á la Secretaría del Banco.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878.—*El Directorio*. F9v19

NICOLAS T. BERUTI

DOCTOR EN MEDICINA

Temple 761. Dá consultas de 12 á 2 de la tarde. E16v19F

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentinas.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser; ácacias de varias clases, ñapinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido en plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Peluffo* a3 perm

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 550 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería, se vá á domicilio. 20 Buen Orden 20. F13v3M

Nuevas geografias

De Alfredo Cosson

Pequeña geografía para el uso de las escuelas primarias, precio $ 6. **Nociones de geografía física y política** arreglada para el uso de los colegios y escuelas, precio $ 8. **Elementos de geografía física, política é histórica** arreglados para el uso de los colegios y escuelas, precio $ 16. **En venta por mayor y menor librería Rivadavia, calle Rivadavia n. 95**. F8v20

Casa central

Se vende ó se alquila con un contrato largo la casa calle del Temple núms. 237 y 231, entre Esmeralda y Maipú. Es aparente para casa de negocio, talleres, &. Para tratar: Rivadavia 309, de 12 de la mañana á 5 de la tarde. F9v16

Pedro P. Belderrain

Y PEDRO C. ITURRALDE

ABOGADOS

Han abierto estudio en Buenos Aires calle de Bolivar n. 1 y en Dolores calle de Buenos Aires n. 10. F9v20

Lucio Vicente Lopez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio y su domicilio á la calle Defensa núm 146. Hora de estudio de 12 á 3 y 4. [illegible]

¡Terrenos en Chivilcoy

Se arriendan 200 cuadras cuadradas situadas á dos leguas al Sud del pueblo de Chivilcoy de excelentes pastos [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Se ha recibido [illegible]

[illegible]

UNICO BARATILLO DE TERRENOS

EN LA REPUBLICA

Terrenos situados á 30 y 35 leguas de la ciudad de Santa-Fé

(Como puede verse en el mapa)

Próximos á las florecientes Colonias

DE ESA PROVINCIA

TITULOS SUPERIORES

Terrenos para estancia, campo para vacas y ovejas y Colonias, fertilísimos terrenos para chacras, aguada permanente, grandes rios navegables, montes de riquísima madera.

ATENCION

Nadie vende á esta altura al precio que vendemos hoy. LOS LINDEROS A ESTOS CAMPOS HAN PAGADO EL DOBLE Y TRIPLE en años anteriores. Se venden por mensualidades, á saber:

1ª. SECCION

1[1/4] legua ó sea	625 manzanas en	$ 2,800 mte.	mensual	$	100
1[1/2] id	1250	4,000 id			200
1 id	2500	8,000 id			300

2ª. SECCION

1[1/4] legua ó sea	625 manzanas	$ 3,000 mte.	mensual	$	150
1[1/2] id	1250	5,500			300
1 id	2500	10,000			400

3ª. SECCION

1[1/4] legua ó sea	625 manzanas	$ 4,500 mte.	mensual	$	250
1[1/2] id	1250	8,000			300
1 id	2500	16,000			700

Los padres de familia, los que tienen hijos no deben de perder esta ocasion de asegurarles un porvenir por poco dinero, mas detalles BOLIVAR 10.

NOTA—Los que pagan al contado se hará un descuento de 5 p8.

E26v26F

La Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1878

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

Se invita á los Sres. sacerdotes quieran aplicar la misa con asistencia al responso. F14v15

D. MARTIN TEODORO CAMPOS

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1º DE FEBRERO DE 1878

Su esposa Da. Luisa Lopez de Campos, sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en nuestra santa Iglesia Metropolitana, el Sábado 16 del corriente á las 10 de la mañana. Esta es única invitacion. F14v16

El Dr. D. Pablo Sabadell

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Enero de 1877

La familia del Dr. Sabadell invita a sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que por el alma de dicho finado se han de celebrar el viérnes 15 del corriente en la Iglesia de Ntro. Padre San Francisco, de 7 á 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá a la misa de 10. Esta es la única invitacion. F13v15

D. Antonio Barini

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Febrero de 1878

Su familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Miguel, el Viérnes 15 á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. F12v15

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificados de muchos estancieros que han curado sus majadas con este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
TO.ROBA HERMANOS—*Mercedes*
GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*
DENNINGOHFF—*Azul y Tandil*

perm.

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos, y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.

431 POTOSI 431

Ojo que interesa botines livianos para carnaval 50 á 60 ps. par, y otras clases suela fuerte hechos en el pais, 90, otras clases finos de recorte, y linea calidad y forma inmejorable hechos en el pais 90 y 100 ps. par, 10 clases botinas elásticos y abotonados para varones y niñas lindas formas á precios sumamente baratos, botitas para señoras cabritilla 60 á 70, prunela á 60 ps. par, abotonados prunela 90. Baratillo del Diluvio, Yacuari 187. Nota: Las ventas por mayor serán diarias de casas introductoras. perm.

Oficina Técnica del Plata

Industrial y Agrícola

MARCA DE JUAN ETCHEGARAY

Sr. Director de la oficina de marcas D. Guillermo White. Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm. 41, como mas haya lugar en derecho, me presento y digo que [illegible]

[illegible]

BUSTO ALSINA

[illegible]

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana, de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—Profesor d' *Haucourt*. d19-perm

La Marmoleria y Lapideria

DE FERRARI Y MENGHETTI

Que existia en la calle Cangallo núm. 294, se trasladó á la calle Piedad núm. 458 y 460, entre Artes y Cerrito. Contando con la casa mas espaciosa y mejor surtida, ofrecemos nuestros servicios al público. E23v23F

Francisco Bulnes

Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuari 426. n6 pm

Liquidacion

50 0[0] de rebaja 50 0[0]

Bazar Universal

368 Calle de la Victoria 368

E16v16f.

Al comercio Habiendo arrendado el vapor nacional «Estrella» de Gualeguay» á los Sres. S. Risso y F. Ravena por el término de seis meses a contar desde la fecha, la empresa propietaria del vapor no responderá por los créditos que se hagan a nombre del mencionado buque, por la empresa *Antonio* [illegible] F9v24

Ferro-carril del Norte

Antigua y pintoresca carrera al Rosario

Hasta nuevo aviso los domingos y miércoles saldrá un tren de la estacion Central para el Tigre a las 11 a. m. en combinacion con el vapor Estrella, mandado por el bien conocido capitan Bisso, conduciendo pasageros & segun anunciado por los agentes Cangallo n. 60. Estacion Central Febrero 9 de 1878.—*Henry Crabtree*. Administrador General. F10v17

DEPENDIENTE

Se necesita uno práctico en el despacho del mostrador, Florida 71. Fabrica de Guantes. F12v20

Colegio Franco—Español

284—ESTADOS-UNIDOS—284

PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Carmelo Milhas; DIRECTOR

E13v13F

Asociacion española

De Socorros Mútuos

La junta Directiva, invita á todos los Sres. Socios para la asamblea general que tendrá lugar en el Teatro de la Victoria, el Domingo 17 del corriente mes de Febrero a la 1 en punto, en cuya reunion se procederá como es de práctica, á la eleccion de los Sres. que han de integrar la junta para el presente año, en sustitucion de los salientes. Por esta circunstancia y satisfactorias, esplicaciones que se darán á la asamblea sobre el estado económico de la asociacion, la indicada Comision Directiva, verá con el mayor gusto la puntual asistencia de todos los miembros de nuestra importante sociedad.—El Secretario *Dionicio Rideco*. F7v14

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1[1/2] p8
» » » » con 15 dias de aviso	2 »
» » » » á 90 dias fijos	2 1[1/2] »
» » » plata despues de los primeros 30 dias	3 »
» » » moneda de curso legal á la vista	3 »
» » » » con 15 dias de aviso	4 »
» » » » con 90 dias fijos	4 1[1/2] »
» » » caja de ahorros despues de 30 dias	6 »
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras ... ra actual, en oro ... o billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877. *El Directorio*. E1-perm.

Nueva Iglesia en las Conchas

A los Arquitectos y maestros mayores. La Comision Directiva encargada de los trabajos para la construccion del nuevo templo en "Las Conchas", llama a licitacion para la confeccion de planos y presupuesto de contruccion de la obra, adoptandose al sistema moderno en cuanto á su elegancia y sencillez.

El edificio constará más ó menos de treinta varas de largo, doce de ancho y nueve de altura, y á una vara del piso de la Iglesia actual.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Marzo, dirijiéndolas al presidente en la misma Iglesia de la localidad. Deberá hacerse constar el costo, con [illegible], así como tambien el de recibir el material de la [illegible] vieja en cuenta.

Cada [illegible] será acompañada de un fiador de responsabilidad.

Los interesados pueden tomar sus datos ó informes dirijiendose á [illegible] misma iglesia en la localidad. Las Conchas Enero 14 de 1878. *Presbítero José Riu*, Presidente, Cura rector.—*Pascual Costa*, Secretario.

OTRO

SUSCRICION PARA LA OBRA

La Comision Directiva encargada de los trabajos para la construccion del nuevo templo, ha resuelto en sesion del 13 del corriente, solicitar nuevamente de las personas en cuyo poder se encuentran fondos con ese destino, se sirvan remitirlas cruces y el importe recolectado al presidente de la Comision.

Debiendo activarse los trabajos para darse principio á la obra, la Comision necesita conocer el importe de los fondos que posee y que aun no se ha dado cuenta.

Recojidas las cruces que con este objeto se han distribuido, se ha resuelto hacer una publicacion de los donaciones que se han recibido.—Las Conchas, Enero 14 de 1878. *José Riu*, Presidente, Cura rector, *Pascual Cost*, Secretario. E16v15F

ESPECIFICO DE GLICERINA

De Hardwick Guerin y Ca

PARA

Ovejas y corderos

Remedio enteramente libre de veneno y una CURA Y PREVENTIVA SEGURA DE LA

Sarna

Tambien es destructivo á los gusanos, garrapatas y otros parasitos que atacan á las pieles de ovejas ú otros animales.

Cura igualmente bien los vasos podridos, cortaduras, mataduras de los caballos, etc.

[illegible]

LANA

[illegible]

Unicos importadores

[illegible]

95-MAIPU-95

[illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

8 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Id 14, á las 12—De ricos muebles en la calle de Piedras núm 33, (altos)
Id 15, á las 3—En nuestra casa Potosí 78—De un magnífico terreno propio para invernar haciendas, campo conocido por Santa Inés, lindando con Santa Catalina.
... de Ituzaingó esquina á San Martin.
Id 17, á las 11—Judicial—De un campito y haciendas en el partido de San Vicente.
Id 17, á las 3—Judicial. De la casa quinta en Belgrano.
Id 19, á las 4—Judicial—De una casita calle Junin 572.
Id 20, á la 1—En nuestra casa Potosí 78—De caballos, yeguas y Ponies de la parada Trakenenn, de D. Juan A. Molina, en Moron.
Id 21, á las 2—De la propiedad calle de Cangallo núm 770.
Id 21, á las 3 1/2—De la casa calle de Balcarce núms. 235 y 239.
Id 21, á las 5—De la gran propiedad de altos y bajos calle de Chacabuco núms. 30 y 32.
Id 27, á las 4—Judicial—De una Barraca en el Mercado Constitucion. Testamentaria de Taragona.

MARZO

Id 1°, á las 12—De una buena chacra con montes y poblaciones, en el partido de Quilmes cuartel 3°., sobre el arroyo de las Conchitas.
Id 16, á la 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78, de un gran terreno en la Floresta, testamentaria de Miguel ...
Id 16, á las 3—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm 268.
Id 17, á las 3—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.
Id 18, á las 3—Judicial—De la casa calle Moreno núms. 432 y 434.
Id 19, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm 318.
Id 18, á las 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78—De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.
Id 24, á las 4—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion, en San José de Flores.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

CUARTEL 4°

UN CAMPITO

CON POBLACIONES

Hacienda Vacuna y Lanar

Perteneciente á la testamentaria

De D. Ricardo Smith

El Domingo 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M Roca y perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Smith, á saber:

Un campo situado en el Partido de San Vicente cuartel 4°, compuesto de 500, vs. de frente por 6,000 vs. de fondo, una casa de 18 vs. de frente por 5 vs. de ancho, de adobe crudo, techos de paja con 2 piezas, otra pieza de material, pisos de ladrillo, corredor etc. 1 cocina otra pieza con techo de paja, 2 corrales de ovejas, pozo de balde con pilares de material, 1 potrero alambrado, algunos árboles etc.

El todo tasado en el año 1874, en la cantidad de 215 774 ps. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que importan ps. 143,850 ps. m/c.

Ganado vacuno, 54 cabezas al corte, tasado en 100 ps. cada una.

Yeguarizo, son 22 animales á 100 ps. cada uno, un caballo en ps. 400.

... marca y accion á la misma 1,000 ps.

Ovejas, 480 animales al corte 25 ps. cada una.

Un ... muy usado tasado en 1,200 ps. La base para la venta de todo son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará despues de concluida la venta de todas las existencias. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78, y para imponerse del espediente testamentario, á la Escribanía del Sr. D. Mariano Andrade Juzgado de lo Civil calle Defensa. E13

Por el mismo

Judicial

De una gran barraca con casa

SOBRE LA PLAZA CONSTITUCION ESQUINA LIMA Y BRASIL

ALQUILER $ 7,000 MONEDA CORRIENTE

Primera tasacion y base ps. 700,000

Retasa y base para la venta ps. 514,064-50

(AD-CORPUS)

El miércoles 27 de Febrero á las 4 p. m. de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. José María R... y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Francisco Tarragona, á saber:

La propiedad arriba mencionada, situada frente á la plaza del mercado Constitucion, formando ángulo de esquina á la calle Lima y Brasil, en esta última bajo los números 420 y 440. El edificio frente á la plaza se compone de un almacen esquina á ambas calles, zaguan grande de entrada á la barraca, un cuarto y otro almacen sobre el costado Oeste, otro cuerpo de edificio á espalda una casilla con piso de altos un gran galpon de tabla con techo de zinc, á canaletas, otro galpon en el fondo, paredes materiales, techo de tabla, forro de zinc, pisos de tabla etc, corralon de herrería y la herrería á la calle de Lima, con un galpon en el fondo, la herrería frente á la plaza por la calle Brasil. Habiendo dado esta propiedad siempre el alquiler de 7000 ps. mensuales, el Sr. juez de acuerdo y á pedido de los interesados hoñjado la base para la venta en 514,064-50. ó sean 185,935 $ con 50 cts. menos que la base anterior. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario, á la escribanía del Sr. D. N. Repetto. E24

Por el mismo

Judicial

De una casita

Sita en la calle Junin n. 572

Tasacion pesos 65,495 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 43,664

El martes 19 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la ejecucion seguida por Doña María Larrondegay contra la testamentaria de D. Martin Arroquilla casa sita en la calle de Junin núm. 572, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al E. por 33 3|4 varas de fondo, ensanchando en el fondo donde tiene 8 vs. 1|4 varas de frente. La casa tiene algibe, pozo y cocina, y sus piezas son de azotea.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía de Don ... Beccar y para mas informes á nuestro escritorio. Potosí núm. 78. e24.

Por el mismo

De 20 potrillos y potrancas

DE RAZA PARA CARRERAS

TRAKENENN PARA CARRUAGES

Y SHETLAND-PONIES

En nuestra casa Potosí número 78

El miércoles 20 de Febrero

A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

Tendrá lugar en nuestra casa el primer remate de animales de raza procedentes de la parada «Trakenenn» en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.

Confiando en que los hacendados inteligentes sabrán estimar las cualidades de los preciosos animales que como ensayo vamos á presentar en venta, les recordamos no obstante que el Sr. Molina obtuvo la primer medalla de oro en la esposicion y féria de 1872 adjudicada á los potrillos de carrera, como tambien otra medalla de oro por sus preciosos «Ponies» que tanto llamaron la atencion en dicha féria.

Los de raza Trakenenn obtuvieron tambien el primer premio con medalla de plata en la esposicion de 1875.

He aquí los pormenores de las que vamos á rematar:

Raza de carrera

Tobi — Colorado con estrella en la frente, 3 años de edad, hijo del famoso puro de carrera Billy (introducido por D. Juan Malcolm)

Billy — Colorado tapado hijo de Billy y de yegua criolla.

Cruzado — Picazo de 3 años de edad, hijo de Campeon (hermoso caballo introducido de Inglaterra) y de yegua "criolla."

Jury — Saino negro tapado 3|4 sangre 3 años de edad, hijo de "Campson" y de la yegua mestiza de carrera Zulema, hermana de "Sargento" de la cria del Dr. Kemmis.

Aida — Oscura con una mancha blanca en la pata (del lado de montar) 2 años de edad, hija de Campson y yegua criolla.

Ida — Oscura tapada 2 años de edad, hija de ... y de yegua criolla.

Sultana — Doradilla ... de Campson y de ... años de edad, ... yegua criolla.

Raza Trakenenn (para carruages)

Yanquetrus — Oscuro con estrella en la frente, 3 años de edad, hijo de Montawall y de yegua criolla.

Pinceu — Oscuro con estrella en la frente, calzado de las manos y pata izquierda, 3 años de edad, hijo de Montawall y yegua criolla, este caballo hace yunta con Yanquetruz y se garanten ambos diestros para yunta de carruage.

Italóo — Oscuro tapado 2 años de edad, hijo de Bismarck y yegua criolla.

Raza Shetland Ponies

Preciosura — Rosillo crines blancas de sangre pura, 2 años de edad, hijo del "Gauchito" y de la yeguita Belona.

Monadita — Rosada mestiza 2 años de edad, hija de Gauchito y petisa criolla.

Amambay — Oscuro con estrellita, 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.

Haracayú — Oscuro con pata blanca (al lado de montar) 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.

Criollos de tiro

Gateados — 1 yunta de gateados para tiro mansos y garantidos.

Malacaras — Id de malacaras para tiro, mansos garantidos y trotadores.

Niño — Caballo mestizo frison de tiro para carro ó tilbury.

Cria del Sr. Carlos Casares—Dos potrillos oscuros mestizos 3|4 sangre, "Condor y Montezuma" hijos del puro "Ace of Diamond" y de yeguas mestizas hermanas del Talisman y Granadero.

Estos dos potrillos hacen una magnífica yunta, diestros, trotadores y mansos.

El comprador tendrá dos magníficos caballos para carrera, paseo, tiro ó cria.

Nota—Los interesados que quieran ver estos preciosos animales antes del remate, pueden hacerlo, trasladándose á Moron y desde allí á la parada del Sr. Molina ó bien podrán conducirlos cualquiera de los carruages que existen de alquiler en la plaza frente á la Estacion. E19

Por el mismo

4 POTRILLOS SEMENTALES

DE 2 AÑOS DE EDAD

De la afamada cria

Del Sr. D. Guillermo Kemmis

En n'tra casa Potosí 78

Oportunamente anunciaremos el dia y nombres de los 4 potrillos de carrera, de 2 años de edad, que cede en ... el Sr. D. Guillermo Kemmis ... remate público.

Por el mismo

DE TODO EL MENAJE

...

DE LA CASA HABITACION

CALLE ...

...

El juéves 1... ...

Dormitorio: 1 juego de nogal con tallados muy finos, compuesto de una cama camera, 1 hermoso ropero, un lavatorio, 1 linda cómoda tocador y una mesa de noche para luz, el dosel de la cama con una elegante cenefa de damasco de seda punzó con lindos flecos y borlas.

Comedor: 1 juego de nogal con finísimos tallados compuesto de un aparador con espejo y mármol incrustado lo mismo que la del aparador, 1 mesa para 24 cubiertos y 10 sillas ricamente talladas con asiento y respaldo de esterilla y 1 silla alta.

Otro dormitorio: 1 camita chica de jacarandá y 1 camita de lo mismo y 2 percha para sombreros y bastones.

A mas de todo esto 2 magníficas coronas de caoba maziso y 1 campanilla eléctrica. F9

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

Propio para invernar haciendas

A 2 1|2 leguas escasas de los corrales

236 cds. mas ó menos todo alambrado

Parte de los montes grandes lindando con Sta. Catalina conocido por Sta. Inés

EN N'TRA CASA POTOSI 78

El Viérnes 15 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país: la magnífica propiedad mencionada situada en el partido Lomas de Zamora parte de los terrenos conocidos por los montes grandes, lindando por un costado con Sta. Catalina, por otro con D. José Gregorio Lezama, Jorge Fair y Gonzalez, dista del pueblo Lomas de Zamora un poco mas de 1 legua y 2 1|2 de los corrales. El terreno todo alambrado se compone 3|4 partes terreno alto (loma) y el resto bañado tierra negra superior. El establecimiento conocido por Sta. Inés produce de 60 á 70,000 $ de arrendamiento anualmente, contiene una casa de material y otro puesto igualmente de material y un pequeño monte, aguadas permanentes.

Cerca de la ciudad, no hay un campo de las dimensiones y calidades que existe. Si los interesados lo desean pueden venderse en 2 ó mas fracciones.

Por su inmediacion á la ciudad y la fácil comunicacion con ella se presta admirablemente para el engorde é invernada de hacienda que como se sabe es el negocio mas brillante que darse puede, cuando uno cuenta con un campo de la calidad y condiciones del que ofrecemos en venta. Títulos perfectos. Por mas informes y planos ocurran á nuestra casa Potosí núm. 78. E31

Por el mismo

Transferido á causa del mal tiempo

De una casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingó esquina á San Martin. 1ra tasacion $ 274,047 m/c, retasa id 221,100 id, base para la venta id 147,400 id. Ad corpus.

El Domingo 17 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet, á saber:

El edificio se compone de 2 cuerpos; el de la esquina techo de teja francesa y el resto de azoteas, techos de baldoza, con buen corredor de teja francesa, piso de baldoza, Se compone de 8 piezas, pisos de tablas, 2 letrinas con inodoro de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, algibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, 2 grandes portones de fierro en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba, gran parral, zarzo de fierro, el jardin plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchísimo mérito como araucarias, exeias, magnolias, varias palmas y muchísimas otras, 2 invernáculos con buenas plantas, cochera y caballeriza.

57 vs. de frente al Este calle Ituzaingó por 50 vs. de fondo al Oeste calle San Martin, con un martillo á su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 50 de fondo, que hacen una área total de 3,650 vs. cds., todo el terreno cercado de pared y con buena vereda al frente.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomás Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la horticultura.

La retasa en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin, implemento del mismo, importan la suma de 221,100 $ 2|3 partes base para la venta son $ 148,400 m/c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escribano del Secretario Sr. Carballo, y por informes á nuestra casa Potosí 78. F.2

Por el mismo

DE 3 PRODUCTIVAS CASAS

Por liquidacion testamentaria

1ra. propiedad calle Cangallo núm. 770, entre Montevideo y Garantías

Alquiler pesos 1,800

BASE PESOS 180,000

AD-CORPUS

El Juéves 21 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y liquidacion de la testamentaria, sin intervencion judicial.

La finca que arriba se indica edificada en terreno de 12 1/2 vs. de frente al Norte por 52 vs. de fondo. El edificio construido á la moderna se compone de 8 habitaciones, cocina, letrina, pozo y un cuarto para baño, todas las piezas con piso de baldoza lo mismo que el 1er patio y 2 zaguanes umbrales de mármol, puerta de fierro, 2 patios, pudiendo el último utilizarse para huerta ó jardin.

La casa situada en un parage alto, con tramways en todas direcciones, está ocupada actualmente por una escuela y gana 1,800 $ mensuales.

En atencion á la renta y demas ventajas que ofrece la propiedad, no creemos exagerado poner la base de pesos 180,000 m/c, tanto mas que judicialmente fué adjudicada en 410,000 ps. m/c.

La venta se hará ad corpus. En cuanto á los títulos son de 1er. órden.

EN SEGUIDA

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 235 y 239

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

ALQUILER PESOS 700

Base pesos 80,000 m/c. Ad-corpus

El juéves 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los propietarios mayores de edad y liquidacion testamentaria.

La propiedad arriba mencionada, dos casitas formando una sola que se comunican por dentro, construidas en una ... 1/2 vs. de frente al Este, por 36 1/2 vs. de terreno de ... se compone de 6 piezas cinco fondo al Oeste, la ... de tabla, cocina, letrina, de ellas piso de ladrillo y una ... á la anterior y 2 patios, la segunda tiene piezas igua... y una pieza alta en el fondo.

La finca aunque antigua está en buen estado, pudiendo con muy poco gasto hacerse dos buenas y productivas casas, actualmente produce el módico alquiler de 700 ps. mensuales, pero renta fija y segura.

Propiedad céntrica distante 5 cuadras de la plaza Victoria y productiva con base de $ 80,000 m/c consideramos una verdadera pichincha.

Los títulos son de primer órden.

Por mas informe á nuestra casa Potosí 78.

En seguida

TERCERA PROPIEDAD

DE LA MUY CENTRAL

Y productiva finca

Calle Chacabuco núm. 30 y 32, entre Victoria y Rivadavia. Por liquidacion testamentaria: base para la venta ps. 1'200.000 m/c.

AD CORPUS

El Juéves 21 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion testamentaria y por órden de sus propietarios (mayores de edad.)

La elegante, sólida y productiva finca arriba indicada. Cuyo detalle daremos mañana. F14

Por el mismo

De una buena chacra

21 3|4 cuadras

Con montes poblaciones etc.

Partido de Quilmes, cuartel 3°, sobre el arroyo de las Conchitas.

En el mismo establecimiento

El viérnes 1° de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Un terreno de chacra compuesto de 21 3|4 cuadras mas ó menos, de 150 vs. por costado, situada en el partido de Quilmes, cuartel 3°, distante 2 leguas escasas de la estacion Huergo, F. C. de la Ensenada y sobre el arroyo de las conchitas, la calidad del terreno es superior todo arable y propio para sementeras.

Tiene una casa de material con techos de ripis, compuesta de 7 habitaciones, incluso letrina, pozo, etc., á la casa conduce una grandiosa avenida de 150 vs de largo por 5 de ancho formada por inmensas acacias, que tienen lo menos 30 años; el monte que rodea esta casa tiene de 4 á 5000 ár... ...s con acacias; álamos, paraísos, duraznos y una gran parte de ... árboles son compuestos de la avenida.

Es una linda propiedad ... del Sud y fácil trasporte á los fierro carriles de la Ensenada ... por su situacion inmediata para la siembra de cereales, de los productos, se presta también para la invernada de haciendas etc., pudiendo tambien utilizar para invernada de haciendas y tambo. El remate tendrá lugar en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. F14

Balbin y Lagos

De mercaderías para la estacion

Por cuenta de varias casas introductoras

A 4, 5 y 6 meses plazo

EN NUESTRA CASA

Perú 27

El juéves 14 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente.

Bramantes de varias marcas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, ... drial de puro hilo de castor, id blancos, percal francés, zarazas de lato, lienzo liso y asargado, id americano, umbral de ... brado, listado, cotin, id doble ancho de hilo, lustrinas, brines, piqué, casimir en piezas y en cortes, damascos de lana, gró y pequín, tiras bordadas, cintas de gró, paño negro y de colores, id rayado, id plotado, ... negro y ... percal, pañuelos, calzado fino, sombreros, mantas vicuña, id algodon, id ... género de ... ... id ... id ... de algodon, ... de ... de ... ... algodon.

Averías por cuenta de seguros, 5 cjs. algodones. F16

Baltar y Quesada

EN LA BOCA

7 LOTES DE TERRENO

En las calles Olavarría, Brandsen y Suarez

AL MEJOR PRECIO

...

---

procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la finca situada calle de Méjico núm. 657 (antiguo), pasando el ramal que conduce las basuras.

El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal, pisos de baldoza, umbrales de mármol, los techos con azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea.

El terreno se compone de 9 vs. de frente al S. por 62 vs. de fondo al N., previniéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 vs. lo que hace una superficie de 736 vs.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las tasaciones ocurrir á la Escribanía de E. Blanco, Perú 129. F5

Por el mismo

2 magníficos padrillos

DE SANGRE PURA

DE CARRERA

Importados de las mejores crias

DE INGLATERRA

Tres espléndidos carneros Lincoln. Vendidos en el paquete "Euclid"

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El viérnes 15 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Eduardo W. Inglis, 2 magníficos padrillos de sangre pura y 3 espléndidos carneros Lincoln vendidos recientemente por el paquete «Euclid» Conocido es de todos los Sres. hacendados la prolijidad y esmero de este Sr. en adquirir siempre animales que por sus condiciones llamen la atencion de los inteligentes.

El Over the Sea caballo entero, ha corrido últimamente en Hendon y ganó allí la carrera con mucha facilidad como lo acreditan documentos en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Over the Sea — Nacido en 1874 por Young Melbourne y de la yegua Ischia hija de Wild Dayrell y de la madre Figtree por Rovoy.

Scylla — Nacido en francia en 1869 hijo de Remus y de la yegua Sécréme hija de Prime Warden ó de Wordersey por Cabeat, por mas pormenores véase el Stud Book pag 436, 483, 115, 246 y 250.

El Scylla ha corrido in Inglaterra de veces y varias ha ganado y las otras ha llegado 2°.

En seguida y despues de vendidos los caballos y carneros, venderemos por cuenta del Sr. D. Juan Malcolm (hijo) el lindísimo potrillo

Alí Pachá, hijo — 1|2 sangre hijo de Alí Pachá y de la yegua criolla San Martin, edad 2 años.

Inútil nos parece llamar la atencion de los criadores sobre este remate y en cuanto á la belleza de los animales que ofrecemos en venta lo dejamos al juicio de los mismos.

Los animales pueden verse en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. F5

En seguida

12 carneros mestizos Lincoln

Y RAMBOUILLET

15 MAGNIFICOS LECHONES

Raza Berkshire y Gran China

Premiados con los primeros premios en las dos Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina

Por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Clark

En nuestra casa San Martin 51

Despues de vendidos los animales importados procederemos á vender por órden del Sr. D. Cárlos Clark y procedentes de su acreditado establecimiento en Quilmes, los siguientes animales:

12 carneros mestizos Lincoln y Rambouillet criados á campo, animales de 2 á 2 1|2 años de edad, premiados al ... 15 lechones raza Berkshire y Gran China animales de 2 1|2 meses y mas sobre saliente por sus condiciones. Escusamos llamar la atencion sobre estos animales, pues todas las personas saben que la Sociedad Rural, adjudicó al Sr Clark en sus dos Exposiciones los primeros premios.

EN SEGUIDA

3 HERMOSOS PADRILLOS

SANGRE PURA

DE CARRERA

IMPORTADOS RECIENTEMENTE DE EUROPA

Por los Sres. Victor Sicard y Ca.

Animales sobresalientes por su tipo y condiciones

En nuestra casa San Martin 51

Despues de vender los animales del Sr. Clark, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado por órden de los Sres. V. Sicard y Ca. 3 magníficos padrillos de sangre pura de carrera importados recientemente.

Martial — Nacido en francia en 1874 hijo del famoso caballo "Lemandiun" y de la yegua Fregola hija del Gladiator y de la yegua Fredil'op por Silvia.

Idler — (ex Industry) nacido en Francia hijo del famoso padrillo Blair Athol y de la yegua Busy Bee este caballo ha corrido y ganado en Inglaterra, es hermano del Nil Desperandum, por mas detalles véase el Ruffs Guide ano 72, pag. 55, 59, 107, 131, 157.

Ramon — El Padregree de este caballo viene en el paquete Francés Mengal tambien de buen origen.

Los animales pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.

EN SEGUIDA

Varias yeguas criollas

ALGUNOS CABALLOS DE TIRO F10

Por el mismo

18 magníficos caballos

DE LOS MONTES GRANDES

DEL ESTABLECIMIENTO MARI HUINCUL DE PROPIEDAD DEL SR. D. MATIAS RAMOS MEJIA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Hay yuntas para carruages de sobresalientes condiciones

El juéves 21 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Matías Ramos Mejía.

18 magníficos caballos de los montes Grandes del renombrado establecimiento "Mari Huincul notable por la espléndida caballada que posee y por cuya razon escusamos entrar en ponderaciones inútiles.

Los caballos son por lo general de un pelo, es decir, oscuros, zainos, colorados, etc., son hermanos del caballo "Africano" que fué premiado en la Exposicion de la sociedad Rural.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. F12

Por el mismo

El magnífico teatro Rivadavia

En Barracas al Sud

ESPLÉNDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO UN BELLO EDIFICIO

DE INMENSO PORVENIR

Por órden del Juez de Comercio doctor Areco

1ª Tasacion 734,160 pesos m/c
2ª tasacion 531,630
Base de venta 2|3 partes 354,437

El domingo 3 de Marzo á las dos en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de sus propietarios don Lorenzo G. Balcárce, el magnífico teatro de Rivadavia siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion esta propiedad está situada en la calle de Pavon núm. 10 á 20 y cuyo edificio se compone del modo siguiente:

Un magnífico salon al frente y dos mas á los costados todo construido y arreglado ... ademas hay otras varias piezas. El espléndido salon del teatro tiene cuatro filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraíso, ... La obra es toda ... en ... con ... y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con chapiteles, cornisas y ...

La galería y entre-pisos son unos con piso de mármol y otros de baldoza. la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una bella escalinata de mármol, en resumen el edificio es tal está construido con gusto con solidez con elegancia y arte, decimos esto porque la ... que lo ... segun opinion de persona competente ... al ... que en ... de su precio ... La obra de carpintería y herrería es superior, todos sus materiales elegidos.

El terreno se compone de 32 vs. de frente al O. por 37 vs. 35 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51 y para ver el detalle de las tasaciones escribanía de Bicourel Perú No. 136. F16

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno con edificio

SUMAMENTE BARATO

VERDADERA PICHINCHA

Calle Azcuénaga y Charcas

Tasacion 29,050 $ m|c., base de venta 2|3 partes 19,610

El Juéves 28 de Febrero á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, la propiedad situada calle de Charcas esquina Azcuénaga ... 3 ... El terreno que está edificado ... Martin 51 ... y por ... del detalle de las tasaciones ... Escribanía de Bicourel Perú 136 F16

Julian Martinez y Ca.

...

Por el mismo

En la Estacion Alberti

(F. C. del O.)

PARTIDO DE CHIVILCOY

800 cuadras

DE 150 VS. POR COSTADO

Con poblaciones, alfalfares y corrales. Magnífico campo, conocido por la "Estancia Bella Vista".

Base para la venta $ 150,000 m|c.

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14

El Juéves 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde; venderemos al mejor precio, que exeda de la base para la venta; este lindísimo campo conocido por la "Estancia Bella Vista", y que solo dista 15 cuadras de la Estacion Alberti (F. C. del O.) Este campo tiene dos poblaciones con veinte mil árboles frutales cada una, alfalfares, corrales para ovejas, grandes potreros para hacienda vacuna y yeguariza, jagüeles, corrales para cerdos, palenques y todo lo necesario para un establecimiento de campo.

Sus linderos son por un costado Don Mariano Cardoso y por el otro el Rio salado.

Debemos tambien hacer presente á los Sres. compradores que los corrales, poblaciones; arboledas etc. etc. han sido tasadas en 80000 ps. m/c.

Los títulos son perfectos y pueden verse todos los dias en nuestro escritorio Bolivar 14. E23

Por el mismo

JUDICIAL

TERCERA RETASA

EN QUILMES

Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia

De un terreno situado en el cuartel primero del Partido de Quilmes, 125 vs. de frente al N. E. por 190 vs. de fondo al S. E.

Tasacion $ 20,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 13,322 m/c. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm 14.

El juéves 14 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el terreno arriba mencionado compuesto de 125 vs de frente al N E por 100 vs. de fondo al S. E lindando calle por medio con D. Juan Boado, por el Norte con D. Agustin Mercado y por el S. E. con Da. Susana Vazquez.

Títulos perfectos en la escribanía de Folkenand en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

JUDICIAL

3ª RETASA

EN LA ENSENADA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

De un terreno de quinta

Parte de la quinta N. 18. De un solar letra A de la manzana N. 73 y parte del solar C de la manzana N. 20.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar n. 14, el juéves 14 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr juez de comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, lo siguiente

Terreno de quinta, parte de la quinta n. 18, 72 vs. 83 ctros de frente al Este por 406 vs. fondo al Oeste, terminando dicho fondo con un ancho de 51 vs 44 cts. lindando por el Norte con la testamentaria de Wilckes, por el Sud con el camino blanco, por el Este con la manzana núm 8 y por el Oeste con la punta n 26.

Tasacion ps 9,000 m/c, base para la venta 2/3 partes $ 6,000 m/c.

Solar letra A de la manzana n 73 50 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud ó sea de frente al Este. Tasacion ps. 1,500 m/c, base para la venta 2/3 partes ps 1,000 m/c.

Terreno parte de solar letra C manzana n 20 33 varas 34 cts á frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, midiendo por el frente con la manzana n. 19, por el fondo con el solar letra D, por el Este con el A y por el Oeste con la testamentaria de Wilckes. Tasacion ps 950 m/c, base para la venta 2/3 partes ps. 638 m/c Títulos perfectos, mas informes Bolivar núm 14. E30

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Moreno núm. 320, (altos)

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El viérnes 15 del corriente

A las 11 en punto del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote; por ausentarse la familia para Europa, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego de sala de reps de seda, 9 piezas, 1 piano en muy buen uso, 1 juego de comedor viena compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos y 12 sillas; 1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesa de noche, cuadros adornos, sillas de fantasía, camas de fierro, cómodas, roperos, lavatorios de caoba, &, &, &. F13

Por el mismo

Judicial

De la finca calle Potosí n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARÍA

DE DON ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION $ 196,777 m|c.

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES $ 131,185 m/c

El miércoles 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Moguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente.

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 25 cts de fondo, incluso la medianería; teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal y maderas duras; teniendo vereda de la calle de piedra inglesa, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. F14

Mattaldí y Wells

Muebles y otros

En nuestra casa calle Cangallo 65 y 67

El viérnes 15 del corr'te. á la 1 del dia y á las 7 1|2 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, camas de fierro y otros muchos artículos cuyo detalle omitimos por su mucha estencion y que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

A las 7 1|2 de la noche por cuenta de una casa introductora, venderemos al mas alto precio y sin retirar lote una cantidad de trajes para carnaval (80 mas ó menos).

8 trajes completos Soldados Fausto, 19 id id Guardias Gde. Duchesse, 4 id id Mosqueteros de la Reina, 15 id id Dragones de Villar, 18 id id Guardias Genoveva y otros, 1 id id Oficial Austriaco, 1 id id Bretar, 2 id id Petit Coupiu, 5 id id Fart d'haile, 2 id id Luis XV y otros varios que estarán de manifiesto en el acto de la venta F13

Por el mismo

Muebles nuevos y usados

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

El lúnes 18 del cor'te. á la 1 del dia y á las 7 1|2 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados: juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, cantidad de muebles sueltos, camas de fierro y otros muchos cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Nota—La casa adelanta dinero sobre mercaderías que se envien para vender en remate y se venden muebles en particular á precios módicos. F13

H. Baizan

El Domingo 17 del corriente á los 2 de la tarde, de una casa alta y baja bastante central, situada en la calle de Maipú núms. 321 y 325, entre Tucuman y Temple, da 1,100 ps. de alquiler mensual; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 7 vs. de frente por 18 de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, algibe, letrina, cocina, resumidero, todo rebocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes. La venta será á la mas alta postura y sin retirar lote.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. F13

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde, de una esquina perfectamente situada (en las calles de Callao y Temple, una de las mejores posiciones de Buenos Aires, á 1 cd. justa de la Iglesia y Colegio del Salvador. 20 vs. de ancho tiene la calle de Callao y la de Temple empedrada. El pormenor es como sigue: El terreno mide 14 vs. de frente á la dicha calle del Temple por 18 de frente tambien á la de Callao por formar esquina, á piezas en perfecto estado que dan buena renta actualmente de modo que el que quiera hacer pichincha el momento es oportuno.

Atencion que las propiedades vuelven á su apogeo y para dar una prueba mas de la suba pronta, daré un mañana cuenta de todas las ventas que he efectuado en los últimos dias. F13

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, de una linda casa situada en la hermosa calle de Independencia, 30 varas de ancho, entre las de Pichincha y Matheu mirando al Norte, á ... para ... ... cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa, se compone de 11 varas de frente por 30 de fondo, cinco lindísimas piezas nuevas flamantes incluso dos ... al frente con sus correspondientes ventanas; toda la construccion á la madera, cocina, letrina, pozo de balde, ... gas ... ... con ... la ... ... que lo quiera decir ... ya sabes lo que quiere decir nuevos herederos. F13

Por el mismo

De la linda casa situada en la calle de Solis núm 185 El domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, esta casa no ... ...

...

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de una casa situada en la calle del Rincon núm 220

El domingo 17 de Febrero á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Maximo Garay, en representacion del Dr. Plaza, contra la testamentaria de D. Vicente Sacone, la casa arriba indicada, compuesta de 3 buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo de exelente agua, buen zaguan, gallinero, pisos de baldoza en las piezas y el patio, 2 higueras y parras, &. El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 40 vs. de fondo al Este; estando tasada esta casa en todos sus ramos, en la cantidad de 53,772 ps. 80 cts. m/c la base para la venta son las 2/3 partes que importan 35,850 ps. m/c. Para ver las tasaciones y demás á la escribanía del Sr. Ponce Defensa núm. 84, y por mas informes á nuestra casa Perú 87. F5

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 14 del corr'te. á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, lustrinas, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, sus ñuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. F9

Por el mismo

En nuestra casa Perú núm 87 Remate extraordinario de tienda, mercería, ropería, zapatería y otros artículos

El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y al mejor precio un surtido general de los ramos arriba indicados cuyo pormenor en parte es como sigue

Para tenderos gran surtido de mercaderías del ramo, ropa hecha de casimir y de brin, artículos generales para mercería, calzado de prunela con botones para señoras

En seguida juegos de baules de cuero para viaje, id id bauljas de mano, carteras para viaje, id para escuelas, juegos de letras de bronce para talabarteros, 1 cja de globos de goma con 2 máquinas para inflarlos de gas, 1 cja jabones finos, 1 componedor para imprenta, 1 bacoy palanganas de fierro con porcelana, fuentes de composicion con tapa, puncheras de composicion, teteras, mantequeras, cafeteras, &

A las 2 de la tarde por órden de una casa inglesa y cuenta de un fabricante, 9 cjs con 2000 doce pomos ingleses finos con agua tan rica como las de ti ... de 6 tamaños, con pequeña avería

Recomendamos la importancia de este remate y la hora de la venta de los pomos F14

Damian Cabrera

El Domingo 17 de Febrero

A las 5 de la tarde

Venderé en remate público al mejor precio y condiciones que se estipularán en el momento de la venta la casa calle Moreno núm 1102 compuesta su terreno de 14 1|2 varas de frente al Norte por 61 de fondo, con nueve magníficas piezas, dos salas á la calle, cocina, algibe, pozo de balde, galpon en el fondo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor Don Federico Cabrera, en la cantidad de 1 8,790 $ m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 118,860 $ m/c. Renta de alquiler 1,300 $ m/c., muy buenos títulos garantidos por mas al martillo Moreno 78 F8

Por el mismo

El domingo 17 de Febrero

A LAS 6 DE LA TARDE

Venderé en remate público

AL MEJOR PRECIO Y DINERO DE CONTADO

Dos preciosas casitas situadas en la calle de la Rioja núms 111 y 113, con cinco magníficas piezas edificadas todas en cal y embaldozadas y pisos de tabla, da de alquiler 500 $, cada una tasada por el maestro mayor Don Federico Cabrera, en todos sus ramos en la cantidad de 69,720 $ m/c. Siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 46 480 $ m/c. Los títulos son garantidos superiores Por mas datos al martillero Moreno 78 ó Rivadavia 10. F3

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen En su nueva casa calle Defensa núm 75 y 77

El juéves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

10 fardos de tabaco paraguayo, 40 millares cigarros con paja, 30 cjs higos, 25 id bacalao, 30 id cerveza de mana superior, 50 id pasas de uva de Mendoza, 50 id velas esteárinas, 25 id almidon magnolia 10 id coñac fino, 50 frasques ginebra fina ancla Rosita, 20 id op ... 5 cjs copas finas, 20 id jerez 30 id vermouth varias marcas 20 id tabaco americano, 10 id grasa de chancho Norte americana, 20 id te sue to fino, 10 id sal en tarros de vidrio, 20 id aceite italiano, 10 bolsas pimienta en grano, 10 id arroz de la India, 10 id café en grano, 50 cjs azul, 20 id sal fina, 20 balas papel estrasa, 10 cjs jabon, 10 bolsas almendras, 10 id chuño, 20 resmas papel para bolsas, 20 id maisera, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id kerosene 10 bolsas garbanzos españoles, 25 frasqueras ginebra dobles, cajas higos, 50 damajuanas anís superior 20 mil cigarros hamburgueses, 50 id aguardiente fuerte, 100 id ginebra Holandesa, 30 id vino blanco, 3 cjs canela molida 100 arrobas jabon amarillo, 20 juegos tinas americanas, y otros artículos.

En seguida algunos lonas enceradas para tapar parvas. F9

Julio Viale

DE UNA CASITA QUINTA

CALLE COMERCIO

ENTRE RIOJA Y CATAMARCA

Núm. 1460. con tramway á la puerta

El domingo 17 del cor'te.

A las 5 de la tarde, procederé á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs. de frente calle Comercio al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, con 2 piezas de material con pisos y azoteas embaldozados, con cocina, pozo y letrina, con un jardin á la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, todo cercado.

Títulos inmejorables

Y sin gravamen de ninguna clase

Por mas datos á mi casa Piedad 196 y 200 F8

Carlos Ristorini

¡OJO!

En Buenos Aires

DE UN TERRENO PARA MERCADO DE ABASTO

Con concesion municipal.

Perfectamente situado

Costaría la obra un millon de pesos segun presupuesto del empresario de obras D. Alfredo de Maurice. Base para la venta ps. 500,000. Costaría ps. 1.500,000. Mitad al contado y á 6 meses con interés del Banco de la Provincia.

El terreno está situado calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba, en barrio de lindas casas modernas.

El viérnes 15 de Febrero á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado (por cuenta y órden de una sociedad) este magnífico terreno con concesion Municipal para mercado de abasto bajo las condiciones estipuladas en el decreto Municipal que dice testualmente: «concédese el permiso que se solicita con sujecion á las condiciones formuladas por la comision especial de la Municipalidad en 19 de Enero ppdo., exceptuándose las que hacen referencia al radio. Este último párrafo esceptuándose las que hacen referencia al radio» fué así estipulado á solicitud de los dueños del terreno y concesionarios del mercado de abasto porque dicho mercado no necesita radios por tenerlo de h. cho, por el Oeste hasta la calle de Entre Rios, por el Sud hasta la calle de Pavon, por el Norte y Este se estiende á mucha distancia.

La concesion del mercado está bajo las siguientes bases Art. 1° Que la construccion de dicho mercado sera hecha de conformidad con el plano presentado, el cual deberá ser firmada por el Presidente de la Municipalidad y el Secretario y por los solicitantes y depositado junto con este espediente en Secretaría. 2° Que los solicitantes se sujetarán á todas las prescripciones dictadas ó que puedan dictarse para estos establecimientos, cumpliendo ademas con todas las estipulaciones que abraza la solicitud. 3° Que el plano no podrá variarse sin acuerdo prévio ni abrirse el mercado sin el informe del Ingeniero Municipal y de una comision nombrada por la Corporacion, eso que manifiesten, con vista de este espediente y de los planos, su completa conformidad. 4° (Este artículo ha quedado suprimido por la Corporacion Municipal, se verá en el espediente que presentaremos á los interesados.) 5° Que los interesados no podrán cobrar alquileres sino con una rebaja de un 20 p% sobre los que cobra el Mercado Lorea. 6° y 7° (Estos artículos estan suprimidos en la concesion).

Pedimos mucha atencion á lo que sigue

Segun la concesion municipal se tiene que cobrar un 20 p% menos que el Mercado de Lorea y los siguientes cálculos estan basados sobre los precios de este mercado.

El plano aprobado tiene los siguientes locales:

Alquiler por dia—4 esquinas grandes á 20 $, 120 $; 10 id id á 25 id, 250; 7 cuartos á 25 id, 175; 18 id á 22 id, 1876; 2 id 20 id, 40; 9 id á 10 id, 90. Calculos segun los precios del Mercado Lorea 1851, rebaja de 20 p% segun la concesion municipal 350; 1571. Produciria el mercado mensualmente (30 dias) $ 47130; á mas de este producto el alquiler de los cuartos, hay el alquiler de locales en las calles y otros impuestos que producen próximamente á 300 diarios lo que importa $ 9000, rebaja de 20 p% segun la concesion 1800, 7200; renta mensual $ 54330.

$ 54,330 es un capital que tal vez no alcance á $ 1.500,000. Es de notarse que todos los locales son mucho mas grandes que los de Lorea. Los que no esten al corriente de lo que dan los mercados, les parecerán tal vez equivocados estos cálculos, tomen informes y verán que son exactos.

Nota—El terreno tiene 38 vs. de frente al Oeste calle Santiago del Estero, por 64 á mas de fondo. A la calle de Cochabamba tiene una gran calle de entrada ó salida que da al fondo Este del mercado que tiene 52 vs. de ancho por 87 1/2 de fondo, en el que puede hacerse de cada lado 16 ó 18 piezas, dejando en el centro, no figura en el plano general del mercado. Tengan presente que el remate es mitad al contado y á 6 meses, con interés del Banco de la Provincia. Podrá verse la concesion municipal y el plano oficial, consultado al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima 25, altos, de 12 a 1.

ATENCION

En seguida de la venta del terreno para mercado se rematará el terreno esquina contigua, calle Santiago del Estero y Cochabamba, con 30 vs. por 87 y otro terreno á la calle Cochabamba con 10 vs. por 47 1|2, los que lindan con preciosas casas. F8

Por el mismo

OJO

AL SUD

DE UNA CASA-ESQUINA CON CORRALON

BUENA Y BARATA

A LA MAS ALTA POSTURA

...

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen del "Altillo"

Calle Gauna á la altura del Caballito, quinta que fué de D. Andrés Horgante

Por órden de su dueño

D. Segundo Cazon

El Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristalería surtida.
Artículos de ferretería.
Id de mercería.
Conservas varias clases.
Vinos y licores, finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Balanzas, &, &
A las 2 de la tarde

Armazon y mostrador, mesas, 1 lindo estante para fideos, balanzas con marmol para 30 kilos, 2 galpones estivas, 1 parva de pasto, cocina económica y demas útiles del negocio.

Nota—Si hay interesados por la compra en particular podrán hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, previniéndose que se hacen concesiones ventajosas.

Otra—Siendo mucho los efectos á realizar se previene que la venta empezará á la hora indicada con los interesados que haya.

Escritorio del rematador, Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. F10

Matias de Torres y Ca.

Banco Hipotecario

El juéves 14 de febrero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia num 3, formando esquina á la de 3 de Febrero, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Nor Oeste, por 44 vs. de fondo con 8 piezas, etc., etc. Esta casa fué tasada en 400,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Ciriaca de la Eiguera de Muñan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que el Banco le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la venta.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. E25

M. Martin y Omar

Al contado—En mi casa Perú 94 y 98

El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, paño de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jénero de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, id para niñas muy ricas clases. F6

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Perú 94 98 por cuenta de varios

El Lunes 18 del corriente á las 12 en punto de dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo detalle es como sigue

Una gran partida de géneros ingleses un selecto surtido de paños de ... que pueda haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gambronas y bordados, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y sargas, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y muarés, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, bóas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. F14

R. y J. Amoretti

Al contado. En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un notable y variado surtido de mercaderías para tenderos, roperos, merceros, etc. cuyo detalle es el siguiente.

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordado, géneros de hilo, percales, popies, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gamorona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. F12

Por el mismo

El lúnes 18 del corriente, de mercaderías. En nuestra casa Victoria 21, al contado por cuenta de varios á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de un notable surtido de efectos de tienda, mercería &. &.

Géneros para vestidos, bramante, lienzos, oxford cotonado, brillante surtido gambrona, merino, percales, coleta, lona, coco, percal de luto, camisas para hombres, id para niños, sombrillas, abanicos, pomos, bombas de goma, guarniciones, sombreros castor, enaguas, medias, corpiños y batas para señoras, valencianas, ropa hecha, muselinas, cambray y otros efectos que estarán á la vista. F13

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas—En mi casa Bolivar 106

El viérnes 15 del corr'te. á las 12 del dia

Espléndido surtido—Al contado y sin retirar lote

En el dia y hora arriba indicado, procederé á la venta de un completo surtido de artículos para almaceneros, cuyo pormenor es el siguiente:

15 bcs azúcar de Marsella, 25 id de Pernambuco, 30 sacos arroz glacé, 15 id garbanzos españoles, 100 latas dulce de membrillo, 121 cjs. almidon Magnolia, 10 id cigarros paraguayos, 30 id aceite italiano, 200 id fideos de Génova, 120 id pasas de Mendoza, 43 id id Málaga, 10 id grasa de chancho, 15 latas tabaco en rama, 35 id picado, 8 fds. tabaco paraguayo, 12 bts. yerba paraguaya, 30,000 cigarros alemanes, 40 fqs. ginebra doble, 71 id chica, 15,000 cigarros de la paja, 30 bcs. cerveza, 25 latas café, 60 cjs. aceite, 80 id vermouth Torino, 50 id francés, 35 id ajenjo Sillimap, 17 id oporto especial, 9 latas fósforos italianos, 15 cjs cigarros paraguayos de 18,000 c/u, 30 quesos gruyere, 19 cjs. queso de Holanda, 20 bls. alpiste, 90 id sal de Cádiz, 50 cjs. galletitas inglesas.

A las 2 de la tarde, por cuenta del Cónsul Norte Americano—100 cjs. kerosene, 100 id almidon Magnolia.

Nota—La casa dá remates en los dias Lúnes y Viérnes de cada semana. Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías que se manden vender. F12

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin núm. 20

El viérnes 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Azúcar de Pernambuco, arroz de la India, quesos chester muy frescos, aceitunas, fideos, chocolate, dulce de leche, id inglés, bacalao, fósforos, cigarros, pomos, semilla de alfalfa, encurtidos, anchoas, conservas italianas, velas esteárinas, cerveza inglesa Youngers, id Noruega, Pale Ale, id alemana Kaiser Bier, vinos Burdeos finos diferentes marcas, id Borgoña de varias clases, id priorato, id blanco español en barriles y en cuarterolas, jerez, oporte, manzanilla, málaga, garnacha, champaña, licores del padre Benoit, chartreuse, coñac, ginebra aromática y varios otros artículos que estarán á la vista. F14

José Colombo y Ca.

Al contado. De mercaderías generales

El viérnes 15 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue;

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, usodoméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco. oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, ... diao de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. F10

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 28 vs. 60 céntimos de frente por 82 vs 30 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 20 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 93 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada á 150 $ ... $ 225,138

Un martillo fuera de la línea, compuesto de 35 varas 26 céntimos cuadrados á 150 $ la vara ... 5,289

Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud á 150 $ vara ... 1,260

... 231,687

Edificio

Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en ... $ 120,000

Tasacion ... $ 351,687

Base para la venta 2|3 partes ... $ 234,458

Aun que se designa la estencion de la propiedad, el remate se efectuará ad corpus.

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato al muelle de descarga y á los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial, venderemos 17 piezas techo de tabla incluso una de teja, justipreciadas en 45,000 ps. base para el remate 30,000 $.

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio, San Martin núm. 19. E31

Por el mismo

Judicial

DE UN ESPACIOSO TERRENO

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared

Buena situacion

CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viérnes 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno arriba relacionado, ...

...

G. Tobal y Ca.

---

suntuoso edificio, la calle es empedrada y tiene los caños de aguas corrientes y gas. Tasado recientemente en la suma de 130,000. Ojo, atencion. Base para la venta la insignificante suma de 70,000. Hay que vender.

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto, venderemos por órden de su propietario el terreno arriba indicado el cual mide 12 vs. de frente por 64 de fondo, habiendo construido en dicho terreno un gran galpon de caballeriza con piso empedrado hasta la mitad del terreno y un espacioso altillo de maderas duras para guardar el forraje, tiene ademas 2 espaciosas piezas de tablas, letrina, pozo etc, etc.

Respecto á su situacion creemos inoficioso recomendarlo, pues dicha calle (Boulevard es sin disputa la mejor del municipio, en ese paraje no se edifican casitas sinó grandes palacios. Los títulos son magníficos. En vista de todas estas comodidades y ver su base tan insignificante, no dudamos que los que quieran hacer un buen edificio en parage tan codiciado como esos, pierdan esta brillante oportunidad, Repetimos: Hay que vender.

Para mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 129 (altos) F12

J. Alberto Astengo

Judicial

De una buena casa al Norte

CALLE SUIPACHA N. 525

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3/4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m/c, siendo las 2/3 partes de 100,000 $ m/c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos á Victoria núm. 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. E23

Chapeaurouge y Ca.

Importantísimo remate

EL PRIMERO

De esta estacion

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

En nuestra casa

144--Victoria--146

Por cuenta esclusiva

De una casa introductora de Montevideo

Venta liberal por bultos para registreros, roperos y tenderos.

Artículos franceses
Id ingleses
Id alemanes

Confecciones
Algodones
Artículos de lana
Sederías

El dia mártes 19 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

venderemos á plazos de 4, 5 y 6 meses, un selecto surtido de mercaderías introducidas espresamente de Montevideo para este remate y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente

Casimires de varias clases
Paños id id
Bramantes, percales
Lienzos, uso doméstico
Creas
Género de hilo
Groes, pequines y foulares
Ropa hecha de hombre, Sras. y niños
Gran cantidad de frazadas de pura lana
Camisas blancas y de percal
Paño para alfombra
Pañuelos de seda, de hilo y de algodon

Alemanesco, franelas, coleta, percalinas, géneros para vestidos, medias de todas clases, gambronas, oxford, lustrinas, cotin, crinolina lisa y á cuadros, calzoncillos, tiras bordadas, embutidos, razo de lana, camisetas de lana á godon, toallas genovesas, y muchísimos otros artículos que sería largo enumerar

NOTA—Este remate anunciado para el juéves 14, ha sido transferido para el mártes 19 por no haberse podido despachar las mercaderías.

F9

Por el mismo

Al contado

El Sábado 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue

Generos de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jénero de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes; camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, id para niñas muy rica clase. F14

Por el mismo

De mercaderías al contado en nuestra casa 144 Victoria 146

El Juéves 14 del corriente á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso y doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, ocibotas, medias de lana, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, mauchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. F14

Nicandro Dorr

Judicial

De una propiedad

AL NORTE

El domingo 17 de Marzo á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa Fé núm. 362 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 66 1|3 vs. de fondo, con 2 piezas de material un galpon, pozo, etc.

Tasacion 223,106 $, base para la venta 148,798 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F12

Francisco Constenla

JUDICIAL

Hermoso terreno

EN EL PUEBLO SAN MARTIN

A 1|2 CUADRA DE LA PLAZA PRINCIPAL

48 varas por 50

El domingo 17 del corriente á la 1 1|2 de la tarde y sobre el mismo terreno venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Davila, un terreno situado en el pintoresco pueblo de San Martin, situado en la calle Buenos Aires entre las de Moron &.

Su estension se compone de 48 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 50 de fondo, fue tasado en la suma de 96,000 $ m/c y hoy la base para la venta es la cantidad de 23,000 ps. m/c. El tren sale de la estacion central á las 7 40 a. m.

Nota—El comprador entregará en el acto del remate la suma de un 10 p% sobre la operacion. Por mas informes al martillero, Potosí 93. F12

Barra é Iriarte

¡¡Mucho OJO Mucho!!

En nuestro escritorio San Martin núm. 31

Espléndido campo en la Magdalena, media legua de lo mejor del partido, pastos tiernos propios para ovejas ó invernadas, libres de inundaciones: en su aguada q' ni en tiempos de secas se encuentran hoy, por su inmediacion y ventajosas condiciones.

El dia 28 del corriente á las 3 de la tarde, sin falta alguna, remataremos por órden terminante de su dueño, al mejor postor y dinero de contado, este magnífico campo, conocido en el Registro Gráfico por de Bolino y cuyos linderos son; por su frente Roman Fernandez, por el fondo parte del mismo vendedor, por un costado «Todos los Santos» y «Concordias» y por el otro herederos de Patricio Hamilton.

Este campo reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de $ 8,000 en cédulas de la série A que el comprador podrá continuar con ella.

Los títulos son de primer órden, los interesados podrán con anticipacion pasar vista por el campo, pasando primero por el escritorio de los rematadores San Martin 31, para tomar informes.

¡ Alerta pues y no dormirse que es de primo cartelo. F12

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

De comestibles y bebidas

CALLE ARENALES ESQUINA Á RIO BAMBA

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez del Crímen y como ... á la ejecucion seguida contra D. Robustiano ... el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Arenales esquina á Rio Bamba. F12

Teofilo Lanus

En el pueblo de Quilmes

...

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular. perm

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo á las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123; el terreno mide 11 vs. 20 cts. de frente por 50 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldoza, un altillo, cocina y letrina, veredas, patio y zaguanes pisos de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,347 $ m/n. base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ 2 P m/n. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 83. F6

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo

Carruages y talabarteria

El sábado 16 del corriente á la 1 del dia. Al contado Bolivar 86 y 92 frente al Colegio Nacional. Varios carruages y tilburys.
Un gran surtido de talabartería, arneses Norte Americanos é ingleses para carruages y tilburys de uno y dos caballos, sillas de montar de rica clase para hombres, señoras y niños, látigos para carruages y silla, riendas y cabezadas muchas clases, estribos finos, cinchas, mantas para caballo, mosqueteros para carnaval y un gran surtido de efectos del ramo. F12

Por el mismo

22 caballos y monturas

El miércoles 19 del corriente á la 1 del dia. Al contado Bolivar 86 frente al Colegio Nacional
22 caballos de varios pelos y yeguas

En seguida

Un gran surtido de sillas de montar á caballo, látigos riendas, cabezadas y frenos, arneses para carruage para uno y 2 caballos y otros efectos del ramo. F12

Milani Hno.

Importante remate

DE CAMPO
En el partido
De la Loberia
Una área de legua y media

Campo alto de pastos sobresalientes, con su arroyo de legua y media de aguada permanente, campo especial para invernadero de haciendas.
El 25 de Febrero de 1878 á las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 56 millones de vs. cuadradas ó sea algo mas de legua y media.
Este campo está situado en el arroyo de las Mostazas entre Tamauguiyu y Quilisinta en el partido de la Lobería, siendo los linderos por el frente arroyo de por medio D. Fernando Arenaza, por el fondo D. Joaquin Barrosa, por los costados D. Federico Gandara y la viuda de Quiroga. El campo tiene una poblacion compuesta de 4 piezas, un corral para hacienda vacuna de 400 á 500 palos de ñandubay y un corral de ovejas de 40 vs. de frente de lienzos y 1½ postes.
Llamamos la atencion de los especuladores y estancieros sobre este magnífico lote de campo que se puede clasificar como el primer campo de esta Provincia por su abundancia de pastos de sugordo y sus aguadas permanentes, pues á mas del arroyo tiene un manantial que forma una gran laguna.
El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Provenzal, la venta será al contado. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio, Brasil n. 8 donde estará el plano del campo á disposicion de los que quieran verlo. E25

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES
En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo

En el partido de 3 Arroyos
A 20 leguas del pueblo del Tandil
SEGUNDA RETASA
TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA
Base para la venta las 2[3 partes
66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Ortiz, una área de campo de 5 leguas y-1½ que existe en el partido de 3 Arroyos perteneciente á los bienes testamentarios de D. Marcos Arenas, retazadas á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 Ⓡ. sus 2[3 partes.
Los linderos de este campo son los Sres. Bonnement, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 30 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provenzal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.
Los títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, puedan ocurrir á nuestro escritorio donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

Antonino Vidal

Judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil

Dr. D. SALUSTIANO ZAVALIA
Y EJECUCION DEL SR. D. CLODOMIRO QUIROGA
Contra los señores Spragen

El domingo 17 del corriente á las 3 p. m. remataré cuatro importantísimas manzanas de terreno, situada la 1ª letra A entre las calles Ecuador con 105 vs. de frente al Oeste, Nueva Granada 106 vs. al Este, 1ª Temple 89 vs. al Norte, y Tucuman 90 vs. al Sud. Tasacion $ 148,400 m/n. 2[3 partes 98,933 $ 33 cts m/n.
La 2ª letra B entre las calles 2ª Temple con 80 vs. de frente al Sud, Ecuador 56 vs. al Oeste, Nueva Granada 55 1[2 vs. al Este y 84 vs. al Norte lindando con D. Lucas Rosendi. Tasacion $ 38,690 m/n. 2[3 partes 25,793 $ 33 cts m/n.
La 3ª letra C. entre las calles 2ª Temple 70 vs. frente al Sud 63 vs. al Este, Centro América 57 vs. al Oeste y 63 vs. al Norte, lindando con Lucas Rosendi. Tasacion $ 41,169.30 cts. m/n. 2[3 partes 27,446 $ 22 cts. m/n.
La 4ª letra D. entre las calles 2ª Temple con 77 vs. frente al Sud, Paseo 58 vs. al Oeste, Larrea 61 vs. al Este y 66 vs. al Norte, lindando con varios. Tasacion 33,566 m/n. 2[3 partes 22,377 $ 33 cts. m/n.
Total de las tasaciones $ 261,825-80 cts. m/c. Base de venta 2[3 partes 174,550-90 cts. m/c.
Omito entrar en detalles sobre estos terrenos, por ser reputados por todos como de primer órden. Están divididos en lotes y se venderán el todo ó en fracciones al gusto de los interesados. Por informes al rematador San Martin 151 primer patio y por planos y demas Escribanía de Felix Romero, juzgado civil 2 patio.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, empezando por la manzana D. F6

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y ejecucion seguida por el Sr. D. Julio Wulff contra el Sr. D. Bernardo Pereda.

El sábado 2 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Remataré a la mas alta postura y dinero de contado, siempre que su precio exceda de las 2[3 partes, la inmejorable finca situada
CALLE SAN MARTIN N. 288
A tres cuadras de la plaza

Detalle. El edificio consta de 17 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas, 3 patios, 2 zaguanes y fondo todo construido con materiales de 1er. órden, techos de 2 hileras de ladrillo, tirantes y alfajías de madera dura, todas las habitaciones empapeladas, cielos rasos de lienzo, piso de los patios y zaguanes de piedra artificial, 3 puertas de reja de fierro, puertas y ventanas exteriores de cedro con marco de algarrobo, forro y contra marco de pino, puertas interiores de pino con sus forros y contramarcos de id, aljibe de 70 pipas, cañería de gas, plantas y árboles en el jardin del fondo.
Su terreno se compone de 18 vs. 30 cts. igual 15 mts. 846 mls. de frente al este sobre la calle de San Martin por 69 vs. igual 59 mts. 754 mlts. de fondo al Oeste. Tasacion 971,368 $ m/c. Base de venta 2[3 partes 647,578 ps. m/c.
Escuso entrar en detalles sobre esta importante propiedad lo que dejo al buen criterio de los interesados.
Por mas informes al rematador San Martin 151 1er. patio y por títulos y demás, escribanía del Sr. Peralta, Juzgado de comercio. F14

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El sábado 23 de Febrero á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle Centro América, formando esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de diez mil ochocientos noventa y dos varas [illegible] teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 134 vs. [illegible] que por el centro de este terreno atraviesa de Nor-Oeste á Sud-Este una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la área hipotecada.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. ftes. concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
[illegible]

Federico G. Rosch

[illegible]

Andres Piaggio

DE UNA GRAN CASA

Al Norte de la ciudad
CALLE LARGA DE LA RECOLETA NÚMERO 43

A 20 varas de la estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires á media cuadra de las 5 esquinas y rodeada de los palacios de los Sres. Almeira, Quier y otros.

Mucha atencion 20 vs. de frente por 70 de fondo. Por órden terminante de su propietario. Venta forzosa, brillante localidad.
El domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna la casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 68 de fondo, con 10 grandes y útiles piezas, tiene estendidas, cocina, pozo con una gran pileta, parras y una gran cantidad de árboles frutales y de exquisitas frutas, gas, aguas corrientes, etc.
Nota—Me permito llamar la atencion de los interesados tanto por su gran estension cuanto por su inmejorable localidad. Mas pormenores al rematador, Libertad 570. F9

Por el mismo

De un lindo terreno situado en la calle de Bella Vista sobre la barranca de las 5 esquinas, lindero con el palacio de Sr. E. [illegible] con vista al puerto [illegible] la Plata, á media cuadra de los preciosos palacios de Dr. Quier, Bouquet y otros.

16 3[4 varas de frente

POR 143 DE FONDO

¡Mucha Atencion!

La mejor localidad de Buenos Aires

Por órden terminante de su propietario

El domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna, el terreno arriba indicado que se compone de 16 3[4 vs. de frente al Sud-Oeste por 143 de fondo al Nor-Este y por el costado Sud-Este 141 vs., en este costado tiene 20 vs. [illegible] de manera que se construye en 9 vs. cuyo frente es á una calle sin nombre que se encuentra abajo de la barranca.
Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su grande estension, cuanto por su brillante localidad, pues es lo mejor de Buenos Aires y por lo que se presta para todo lo que quiera el comprador, por todos estos motivos recomiendo la asistencia de los interesados el dia y hora del remate pues la venta es forzosa y lo que sea se pagará por lo que den.
Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador, Libertad 570. F9

Ramon Garcia y Ca

JUDICIAL

De una magnífica chacra

EN EL PARTIDO DE MATANZAS
203 cuadras 50 cts. cuadradas de 150 vs. por costado

Todo cercado de alambre y zanja con poblaciones á 7 leguas de la ciudad y 30 cuadras de la estacion Marcos Paz.
1ª Tasacion ps. 711,168 50 cts. m/c. Retasa $ 474,112 m/c. Base para la venta 2[3 partes $ 316,074 70 m/c, y produce 33,000 ps. de arrendamiento anual.
El domingo 17 de Febrero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base este espléndido campo con todo lo en el amorado y poblacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, y á pedido de síndico del concurso de D. Clemente Orien.
El terreno mide 1392 vs. de frente por 3295 vs. de fondo lo que da una superficie de 203 cuadras y 50 centésimos cuadrados de 150 vs. por costado lindando por su frente con D. Pedro Luna, por el fondo con D. Pedro Ancorena por el N. O. con D. Vicente Villamayor y por el S. E. con D. Saturnino Gazaar.
Este terreno está situado en uno de los parajes mas fértiles y altos de la Provincia y solo dista 7 leguas de la ciudad y produce casi el 1 p% de renta.
El tren sale de la estacion del Parque á las 6 y las 8 de la mañana y en la estacion Moron en el hotel de Pizarro frente á la Estacion, habrá vehículos para conducir gratis á los interesados al establecimiento donde se practicará la venta.
Los títulos son perfectos. Por informes ocurrase á la escribanía de D. Manuel Lacasa en la casa de juzgado Defensa num 86 ó á nuestro escritorio Rivadavia núm. 169. F2

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 10 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA
Dos casas y terrenos. Por lo que den

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades.
Un terreno sito en la calle 31, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1[2 frente N. E. y 40 y 1[2 varas de fondo al S. O., hay una pieza con techo fierro, y todo está cercado por pared.
Una casa—Contigua á este terreno calle 33, con seis piezas de material, pisos de tabla, cocina &. Area 12 y 1[2 varas frente al N. E. por 40 y 1[2 varas fondo.
Otra casa—Contigua á la anterior, con dos grandes piezas á la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho, grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m. 65 ó sean 24 varas y 3[4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1[2 varas fondo.
Un terreno—Calle 44, formando esquina á 33, (frente á las casas anteriores.) Area 40 varas á la calle 44, frente al N. O. y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.
Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm. 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello. Area 11 y 1[2 cuadras cuadradas ó sean 101,244 metros.
Martilleros, Suipacha 264. F6

J. Eugenio Soria

De una manzana de terreno con una casa de material frente á la estacion Lacroze, calle Cangallo Cuyo y otra paralela á la Estacion Lacroze, dividida en 32 lotes al alcance de todo el pobrerio, pues la órden es terminante de vender á todo precio y lote por lote. El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde quemaré á todo precio este importante terreno dividido en 32 lotes, previniendo á los compradores que la venta ó quemazon será por lo que dén, pues es la órden terminante que he recibido. Los Sres. licitadores serán convenientemente obsequiados por el Rematador con buena cerveza y buenos vinos. Por plano y otros detalles á casa del rematador Victoria núm. 60, de 12 á 4 de la tarde. F10

Pedro I. Lopez

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De una esplendida casa

Y Barraca

Situada en la calle de Potosí núms. 578, 580 y 582 entre Lorea y Cevallos. Esta propiedad es conocida por su anterior dueño D. Juan Berretarán.

En 24 de Octubre de 1877 ha sido tasada por el arquitecto D. Isaac B. Lecuona, en la cantidad de ps. 1.177,861 y se venderá por órden de su dueño a la mas alta postura, por tener que chancelar un crédito del Banco Hipotecario.
El domingo 24 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate a cualquier precio y dinero de contado:
El edificio se compone de una esplendidísima casa alta con mas de 30 habitaciones y el de la parte baja de grandes almacenes, depósito y muchas piezas habitables.
El terreno mide 25 vs. de frente al Norte por 70 de fondo.
El edificio ha sido tasado por el arquitecto D. Isaac B. Lecuona en:

	$	726,807
El terreno que antes valia 80,000 ps. vara, ahora ha sido tasado a 20,000 ps. vara.	"	560,000
	$	1.286,807
Deduccion del 15 0,0 por uso del tiempo, sin embargo de que el edificio no ha sufrido nada, pues demasiado sólido	$	108,946
Su costo líquido	$	1.177,861

Como he dicho anteriormente tengo que vender esta propiedad á cualquier precio, pues hay la necesidad de chancelar un crédito al Banco Hipotecario, La finca estará hasta el dia del remate en exhibicion.
Nota—Se previenen varias cosas: 1° Que el hermoso edificio es aparente para los siguientes establecimientos: «Sociedad Rurales colegios, barraca, hospital ó formar 4 casas para obtener una pingüe renta &. 2° Que el dia del remate estará espresamente el arquitecto para esplicar a los interesados la solidez de la obra ó dar algunos otros informes que se necesiten al respecto. 3° Nos permitimos llamar con toda seriedad la atencion de las personas pudientes concurran el dia del remate y 4 Por mas informes y ver el plano y las tasaciones, se sirvan pasar los interesados por la escribanía del Sr. D. Miguel Barrenechea, Bolivar n. 1. F10

F. Fernandez

Judicial

En San Nicolás de los Arroyos—De una finca muy central
De la valiosa propiedad situada en la calle 11 de Setiembre esquina á la del General Belgrano, conocida por la «Cancha de Pelotas» y perteneciente á Da. María Barreiro de Rivero.
El Miércoles 27 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la importante y valiosa propiedad arriba indicada situada en la calle 11 de Setiembre haciendo esquina á la del Gral. Belgrano y á 1 cd. de la plaza principal, la que consta de lo siguiente:
Un terreno compuesto de 40 vs. de frente á la calle 11 de Setiembre por 34 1[3 vs. de fondo, lindando por el frente calle por medio con terreno del Sr. Altolaguirre, por el Sud Este calle por medio con D. Pedro Manyini, por el Sud Oeste con terreno de la misma Da. María Barreiro de Rivero y por el Nor Oeste con los herederos de D. Julian Manzini.
El edificio en este terreno se compone de 10 habitaciones y un gran galpon con paredes en cal para jugar á la pelota, teniendo ademas las 2 calles empedradas.
Esta importante propiedad que está situada en uno de los parajes mas céntricos de esta ciudad y que no hace mucho tiempo ofrecieron por ella 350,000 $ m/n., ha sido tasada en la baja suma de 222,450 $ m/n., y la base para la venta serán las 2[3 partes de su tasacion que importa 148,975 $ m/n. y no se admite oferta que no exceda de esa base.
Nota—Llamo la atencion sobre la importancia de este remate que será un brillante negocio para el que compre la propiedad mencionada y recomiendo á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Juzgado de 1ra. Instancia ó al rematador calle 11 de Setiembre 44. E27

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA CASA

Calle de Charcas esquina Montevideo
24 3[4 VS. DE FRENTE
A LA CALLE DE MONTEVIDEO
Por 16 1[2 vs. de frente
A LA CALLE DE CHARCAS

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio esta propiedad compuesta de 5 piezas, patio y demás comodidades, es aparente para casa de negocio y casa de familia, calle empedrada, gas, tramway á la puerta, local inmejorable.
Títulos de 1er. órden. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 10. F17

Por el mismo

[illegible]

Eulojio Cuenca

Banco Hipotecario

El sábado 23 de Febrero á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, sobre el arroyo del Rey, compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Este, por 600 vs. de fondo, que hacen 16 cuadras cuadradas. Linda por el frente camino de por medio con D. Tomas Grijera, por el fondo con D. Pablo de los Santos, por el Sud Oeste con los herederos de D. Felipe Avellaneda y el citado arroyo y por el Nor-deste con Da. Francisca Correas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4,730 ps ftes, en lo que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 215 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses vencidos.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

A. C. Dessein y Ca.

(Antes Suarez y Dessein)

Judicial

De dos magníficas propiedades

CON UNA GRAN CURTIEMBRE

En Barracas al Norte

Retasadas

Producen mas del 1 p% mensual

Pertenecientes al concurso de don Francisco Ferrari
El domingo 24 de Febrero á las 4 de la tarde

Venderemos por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge 2 espléndidas propiedades, edificios modernos, sólida construccion y con mucho terreno; estas están alquiladas y dan mas del 1 p% mensual, ademas están llamadas á tener un gran valor. Llamamos la atencion sobre las nuevas tasaciones practicadas por el arquitecto Sr. Burgos y que son las mismas.

1ra. propiedad

Con una gran curtiembre de 49 piezas, calles San Antonio, Presidente y Sta. Adelaida.
TERRENO 60 vs. 30 cts. de frente á E. calle San Antonio por 70 vs. [illegible] Norte y 101 vs 20 cts. [illegible] Sud [illegible] Presidente y 54 vs [illegible] calle Sta. Adelaida, equivalente á 5,801 vs cuadradas.
EDIFICIO CASA Y CURTIEMBRE—9 piezas de material [illegible] 4 piletas rebocadas con tierra romana, galpon, armazon y mostrador.

2ª propiedad

Casa calle California esquina á D. con la calle Sta. Adelaida.
TERRENO 25 vs. de frente á E. calle Sta. Adelaida por 31 vs. de fondo al Oeste dando frente tambien á Norte calle California, equivalente á una superficie cuadrada de 775 vs.
EDIFICIO 11 piezas de material bien construidas, zaguanes, pisos de baldozas en las piezas y patios, umbrales de mármol, 4 cocinas, letrinas, aljibe de 216 vs. pisos calzados en [illegible] y arena de Montevideo con 3 brocales, 1 [illegible] calzado en la pieza de la esquina, altillo con escalera y un armazon con vidrieras y mostrador.

TASACIONES

1ª propiedad	1ª tasacion	407,431 $ m/c.
	2ª "	327,371 " "
Base para la venta 2[3 partes 218,247 $ m/c		
2ª propiedad	1ª tasacion	208,773 $ m/c.
	2ª "	173,600 " "
Base para la venta 2[3 partes 115,740 $ m/c		

La base para la venta de las 2 propiedades juntas queda reducida á la suma de 333,987 $ m/n. es decir la cuarta parte de lo que valen, ademas de la perspectiva de grandes obras que se harán en sus alrededores que les harán tomar un valor incalculable. Recomendamos que visiten estas propiedades, se fijen en las tasaciones y se convencerán que es un negocio pingüe.
Para ver las tasaciones Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio; otros datos en nuestro escritorio Perú 55.
NOTA—Prevenimos que en toda venta de propiedades judicial ó extra-judicial exijiremos al comprador el 5 p% al contado. F9

Por el mismo

De una gran casa para renta

1 1[4 p. % mensual seguro

CALLE DE CORDOBA NÚMEROS 614, 616 Y 618

32 piezas casi todas de material, 12 vs. de frente al Norte por 70 varas de fondo

El domingo 17 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta casa para renta no tiene igual, pues no hace mucho ganaba 2,400 $ mensuales, habiendo concluido ya el contrato. Los títulos son de primer órden. Esta casa tiene en el Banco Hipotecario una hipoteca de 4,000 ₤ habiéndose amortizado 515 ₤.
Base para la venta 65,000 $ m/n al contado cargando ademas el comprador con la hipoteca en el estado en que está lo que es una gran ventaja. Hemos fijado expresamente una base sumamente baja para vender.
Mas datos en el escritorio de los martilleros Perú 55. F9

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Perú 21

Hoy juéves á las 12 del dia, venderemos sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:
Coñac en cjs; jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado Tcumano, mantas de la India, jamones mendocinos, id ingleses, vino tinto de mendoza, en bordelesas, chartreuse en cjs de 12 botellas, cidra en cjs, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azúcar terciada, id segunda, ginebra doble, 15 cjs té bran en paquetes ginebra en damajuadas, cigarros de Bahía, castañas en cjs; pasas de uva de Málaga, pasas de higo, cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mainz, le Pale-Ale, fósforos sordos, id Rocas, id suelto, congou, primera, café en grano, id molido, velas de estearina, Berrichone legítima en cjs, oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Bossoni vino seco, cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene tabaco Virginia en bocoyes, vino italiano en barricas, id Meddoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs; id Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cjs, yerba superior en bolsas, hongos en latas, pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, id fuentes, alpargatas, queso parmesano, id Gruyere, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.
Caña en cuarterolas de 20 grados. F14

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tienda, ropería, &. cuyo detalle es como sigue:
Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas, bordados, tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, piquines, gambrona, brio, grd, mohairé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, bis. de cuero, sombreros de felpa, 14 de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha escencion. F14

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 16 del corriente á las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños mericos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trailé, drill puro hilo, crea de hilo, percales, sarazas, id de colcha, alemaniscos para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxfor, id listado, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas.
Averías por cuenta de los seguros: 10 bultos percales. Bolsas blancas, un especial surtido de calzado fino de prunela para señoras. F14

M. J. Lupo y Ca.

De la casita bien situada calle de Chile núm 813 á 20 pasos del Boulevar Entre-Rios calle empedrada, gas, &. Qué localidad! venta a la mas alta postura sin limitacion para pagar un crédito hipotecario.
El domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde rematar-mos la mencionada casa que consta de 10 varas de frente por 22 de fondo, paredes medianeras, 3 habitaciones de material en estado habitable con buenos materiales, 2, contiene pozo, parral, letrina y demas anexos.
Nota—Para propiedades de esta clase es escusado llamar la atencion de los especuladores pues da mas del uno y medio por % quiere decir que será una verdadera ganancia. No faltar el domingo 17 á las 6 en punto de la tarde.
Los títulos son de lo mejor pues en origen de los conocidos por del Sr. Capanegra. Otro toda persona desconocida al firmar el boleto dará una garantía. Informes calle Moreno 177 y 179. F14

M. T. Lascano y O. Gonzalez

Del café, confitería y billar situado en la calle de Chile esquina de Bolis, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país.
El Viérnes 15 del corriente á las 12 en punto, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor en una parte es como sigue á saber:
[illegible]

José C. Bulnes

[illegible]

B. Nazar y Ca.

Para los estancieros

IMPORTANTE REMATE
De campos altos situados en el partido de
TAPALQUE
pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.
POR LIQUIDACION
EN N'TRA CASA CALLE VICTORIA N. 156

El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los ricos campos que á continuacion se expresan, con las condiciones siguientes: mitad pagadera al contado y la otra mitad en 3 plazos por partes iguales á vencer los años 1878, 79 y 80 ó descuento de 8 p% por estos plazos si así conviniese al comprador:
N. 1 La Invernada—Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 lagunas, una de ellas sobresaliente. Su área se compone de 3 legs. cds. Dista del pueblo del Azul 12 leguas y 10 de Tapalqué. Linda con los establecimientos de los Sres. D. Jorge Cormaus, D. José M. Gimenez, D. Juan M. Arien, D. Manuel Amaya, D. Aurelio Prado y D. Isidro Tellio. Tasado á razon de 200,000 $ legua, base para la venta 2[3 partes que son 133,334 $ legua.
N. 2 San Martin—Campo flor de pasto tierno con una buena laguna y una sierra de piedra. Su área son 3 leguas cds. Dista 10 leguas del pueblo del Azul y 6 á 7 del de Olavarria. Sus linderos son los Sres D. José María Gimenez, D. José María Arce, D. Alberto Forter y D. Juan M. Arien. Tasado á 180,000 $ la legua, base para la venta 2[3 partes que son 120,000 $
N. 3 Coronel Borges—Campo flor de pastos tiernos. Su área es de 1 1/2 leguas cuadradas y 1 1/2 mas con derecho de posesion. Linda con los Sres. D. Manuel Amaya, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui y el ejido del pueblo "Blanca Grande" tasado á 150,000 ps la legua base para la venta sus 2[3 partes, que son 100,000 pes. s
N. 4 Los 4 Hermanos—Campo de pastos tiernos y mesturados con varias aguadas, los arroyos "Corto" "Brandzen" y lagunas. Su área se compone de 12 leguas cuadradas, lindando con los Sres. D. Alberto Forter, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui, D. Rosario Palero, y D. Juan Luna. Este lote está dividido en fracciones de 3 leguas y la venta se hará en fracciones ó todo el lote. Su tasacion son 150,000 ps la legua, base para la venta las 2/3 partes que son 100,000 ps. Dista 8 leguas del pueblo de Olavarría y 5 á 6 de las nuevas colonias Ruso Alemanas.
N. 5 Las Margaritas—Campos de pasto mesturados con un cañadon. Su área es la 3 leguas cuadradas. Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Palero, Don Juan Luna y el ejido del Pueblo "Blanca Grande". Tasado á 120,00 pesos legua, base para la venta 2,3 partes que son 80,000 pesos.
Estos campos distan de Buenos Aires 60 á 65 leguas, dan principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul, 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 del de Olavarría.
Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro-Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.
Nota—El agrimensor Don Pedro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que pudemos garantir que hay parages donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que se hace sobresalientes para la agricultura y muestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.
Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya funcionando. Por planos y por mas informes, pueden pasar los interesados por nuestra casa calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E20

Por el mismo

Judicial

DE UN CHALET

En San Isidro

Al lado de la estacion de este pueblo
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Rafael F. Aguirre
Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia doctor don Angel E. Casares, El mártes 26 de Febrero á las 6 de la tarde, procederé á vender esta magnífica propiedad ubicada en terreno de 58 1[2 varas de frente por 60 de fondo.

Edificio—Lo rodea un buen jardin y se compone de 8 piezas habitaciones, cocina, patio techado, lavadero con depósito de agua, cuarto de baño, cabelleriza, cochera, aljibe de rica agua y demas oficinas necesarias, es hecho á todo costo, con techos de pizarra y las piezas con pisos de madera y cielos rasos de yeso, los patios, zaguanes y corredores que tiene el frente son embaldozados y con umbrales de mármol en todas las puertas y galerías, los techos de la cabelleriza y cochera son de tejas francesas.
El cerco del frente y una parte de los costados es de pilares de material con reja de fierro y un porton de entrada y el resto de los demas costados es de pared de material.
Es una propiedad que tiene todas las comodidades que puedan desearse y es hecha con material de primer órden y sin economizar gastos, su costo ha excedido en mucho á la tasacion pues esta solo es la cantidad de 296,529 $ 4 Ⓡ, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 197,687 $ m/n.
Los títulos son de 1er. órden y por otros datos ocurran á nuestro escritorio calle Victoria núm. 156
La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora arriba indicado. F6

Francisco F. de la Serna

Judicial

TESTAMENTARIA

De Don Pedro Barreiro
Una casa moderna
En la Exaltacion de la Cruz
A 50 vs. de la plaza
Con 36 varas de frente por 36 varas de fondo
Todo bien construido

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel Casares, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, la casa que arriba dejamos designada. Es elegante, bien construida y en uno de los parajes mas valiosos de aquel lindor y progresivo pueblo.
La tasacion es sumamente baja, pues solo importa las 2[3 partes que servirán de base para la venta, la insignificante suma de 36,966 $ m/n. Los ladrillos valen mas.
El remate lo haremos en esta ciudad, en nuestra casa calle San Martin 30.
El viérnes 16 de Febrero á las 2 de la tarde
Nota—El comprador entregará el 8 p.% sobre el importe de la venta, al tiempo de recibir el boleto de compra. E17

Andrés W. Merea

De la barbería situada en la calle de Santa-Fé núm. 491
El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
4 mesas con piedra mármol, 4 sillones de caoba y crin, 1 sofá de reps, 1 id de crin, 5 espejos grandes marco negro, 1 espléndido lavatorio de piedra mármol con sus picos y caños correspondientes, 8 cuadros, 2 estantes, 1 reloj de campana, 2 picos de gas, 6 sillas, aceite, agua florida, 1 cama de fierro camera y algunos otros muebles que estarán á la vista.
Nota—En caso que haya interesados se venderá todo en un lote. F14

Modesto Acosta

En su casa calle Corrientes 309
De muebles y otros artículos

El Viérnes 15 de Febrero á las 12 del dia se dará principio á la venta de los siguientes muebles á saber: 1 escritorio jacarandá, 1 id de caoba, 1 prensa, 2 roperos, 1 papelera, 1 gran marco de nogal de 2 1/2 vs. 2 máquinas de coser, 12 sillas, 1000 gruesas fósforos, 3 barricas cerveza negra inglesa, 10 docenas copas, vasos, cerveza varias marcas, 3 camas de fierro, y varios lotes de artículos de tienda y mercería. F14

Avisos

Dr. ALSINA

Los retratos verdaderos y mas parecidos con el Dr. Alsina *por haber sido directamente sacados del mismo*, son los que se hacen en la
Casa á Christiano Junior é hijo
CALLE FLORIDA 208
Los que por ahí se venden (vestidos de particular) son malas cópias de estos y sin nuestro consentimiento.
E13v16F

DEPOSITO
DE LAS VERDADERAS
MAQUINAS DE COSER
Wheler y Wilson
José Suares Pinheiro

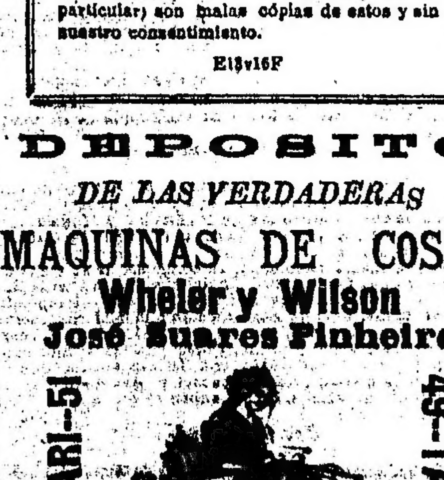

El primero socio de la firma que giró bajo la razon de Pinheiro y Moraes, en la calle de la Victoria núm. 329 [illegible] depósito de las muy acreditadas máquinas de coser W. y W. viene hoy nuevamente, á presentar al [illegible] surtido de las mismas máquinas, así como de otros fabricantes [illegible]
[illegible]

USINA A VAPOR
[illegible]
MARSELLA

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos légitimos, de la casa GRIMAULT y Cª, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cª, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Co, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y Cª, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cª, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cª, contra los flujos.

El Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cª, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y Cª, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa **GRIMAULT y Cª** *arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1° de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.*

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
San Martin 49
Nota - Hora fija, de 2 á 3 de la tarde
perm

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE
VICENTE PELUFFO Y Cª
ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268
Se trasladó
A la calle de Potosí n. 201
Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semillas se hallarán á la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

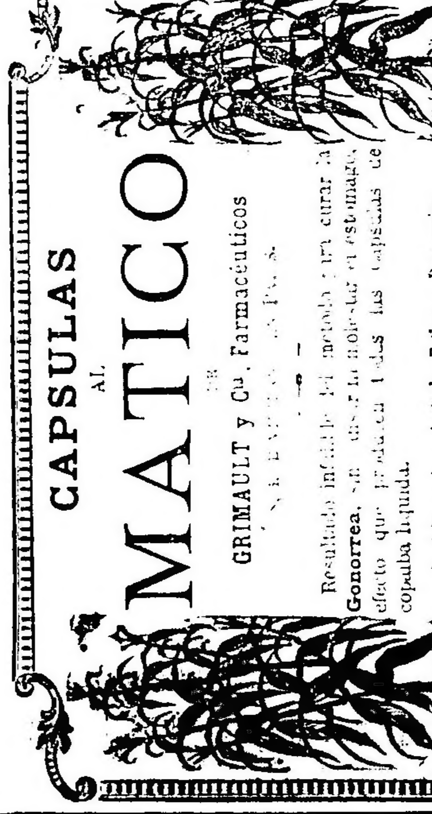

POMITOS
DE
JOHN RIMES Y Ca.

Los mas baratos, mas grandes, mas bonitos y de mejor perfume que hay en plaza. Todo individuo que comercie con este artículo, ya sea en la ciudad, la campaña ó las provincias, antes de comprar ótra clase debe de venir á conocer los precios y calidad de estos. La condicion es inmejorable. Se vende por mayor en el depósito calle Victoria núm. 200. F6v21

Deposito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como son: Howe, Grover y Baker, Etna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptis, (S'dat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y por ciento muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas máquinas de lavar, planchar, [illegible]
JUAN SHAW
Venezuela núm. 140

Armeria de Juan Lopez

22—San Martin—22
Casa introductora
[illegible]

EDICTOS

Municipalidad de Almirante Brown. Por disposicion de esta Corporacion, se procederá á la venta en público remate, el dia diez y siete del entrante mes de Marzo, á las doce en punto del dia, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el cuartel 4° de este Partido, compuesto su superficie de cuarenta y tres cuadras cuadradas, mas veinte mil setecientas diez y nueve varas tambien cuadradas, linda por el Norte, con Don Ceferino Richet, por el Sud, herederos de Sequeira por el Este D. Tomás Long por el Oeste Don Francisco y D. Eugenio Burzaco. La base para la venta es la de dos mil pesos moneda corriente, que son las 2 terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á Secretaría. Almirante Brown Febrero 11 de 1878.—*Ramon Hart*, Juez de Paz.—*Mostes*. F12v12M

Por disposicion de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicasio Inurp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878. *Felix Romero*, Secretario. F8v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á don [illegible] para que dentro del término de 8 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y á restituir [illegible] por D. Salvador Fernandez ó al juicio contra la testamentaria de D. Tomas [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Mariano Lacasa*. F9v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Aberti, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el juzgado de su señoría y oficina del que firma Defensa 84.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*Mariano Lacasa*, Secretario. F8v8M

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Capitular Dr. D. Juan Agustin Boneo se hace saber que por la notaría mayor á cargo de que firma, se ha presentado D. Alfredo Kuhn de nacionalidad Norte Americano hijo legítimo de D. Cristian Kuhn y Da. María Pol, produciendo informacion de libertad y soltura para contraer matrimonio fuera de esta Provincia. Quien supiera algun impedimento lo manifestará en la mencionada notaría mayor dentro del término de 8 dias. Buenos Aires Febrero 6 de 1878.—*José Domingo Urien*. Notario mayor eclesiástico.

Juzgado de Paz de Junin—En las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Febrero, tendrá lugar en la sala de este Juzgado la venta en remate público, de una casa de propiedad de ausente D. Santiago Bonna, ubicada en este pueblo á las 5 cuadras al Oeste de la plaza Principal, edificada en terreno de 25 vs de frente por 50 de fondo, cuyo remate se hará en mérito del expediente ejecutivo seguido contra el por D. Rafael García en representacion de los Sres. Eoren y Cª por cobro de pesos. La propiedad mencionada ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 12,000 $ m/c y no se recibe oferta que no exceda de las 2 3 partes de su tasacion. Junin Enero 30 de 1878.—*Javier R. Lima*. Juez de Paz. F7v27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rosi á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878.—*Roque Repetto*, Defensa 86. F7v7M

Por disposicion del infrascripto se han de rematar el domingo 17 del entrante Febrero al mas alto precio y dinero de contado varios restos de artículos de almacen y útiles que estarán á la vista el dia indicado; entre ellos un armazon con mostrador y una balanza con pesas, pertenecientes á D. Mateo Triador para cubrir un crédito que por alquileres le reclama D. Eugenio Linch. El remate empezará á las dos de la tarde y se verificará en la casa de propiedad del Sr. Linch—Moreno, Enero 31 de 1878.—*Mariano Aguilar*. F6v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Valleggiani, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Bartolomé Ginocchio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1649 del Código de Comercio: previniéndose que con arreglo á lo dispuesto el artículo 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa, á al mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Abelino Cabrera en la intengencia de ser tenidos á los contraventores de bienes y cómplices ocultadores en la quiebra. Buenos Aires Enero 30 de 1878.—*Estevan Guabello* Escribano Público. Perú 130. F6v14

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Las Flores 25 Enero de 1878.—*José M. Rosas*. E30v2M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santiago Verne y Doña Teresa Raffo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.—*Horacio J. Ferrari*. Escribano público. E17v17F

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Manuela Mugueta, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Cleromiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Ener 14 de 1878.—*Manuel Gallardo*. E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Lagomarsino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Felix Romero* Secretario. E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Ignacio Giglino, para q' dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaría a cargo del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878—*Dario Beccar*. Escribano Secretario. Defensa 90. E15v15F

Por el presente se hace saber á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Prado, bien sea como herederos ó bien como acreedores, que en el término de treinta dias desde esta publicacion, deben presentarse por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Enero 22 de 1878.—*Pastor Villanueva*. E23v23F

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdias, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muños*. E27v16M

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario. Oficina Defensa 86, 3er. patio. E11v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Flores, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Federico Mendes*, Secretario. F9v9M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*Manuel Gallardo*. E1v3M

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Carlos Faub á los efectos del artículo mil seiscientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por enajenacion del activo. Dolores Setiembre 20 de 1877.—*Alejandro Villa Idilla*. F9v9M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentina Dias de Castro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Manuel Gallardo*. F13v13M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso [illegible] artículo 1731 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1731 del Código de Comercio.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13M

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] se cita, llama y emplaza por 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Fernando Puchulú, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1878.—*Severo F. Crespo*. Secretario. E21v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lujan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan en su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Enero 18 de 1878.—*Acelino Rolon*. E19v[illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Pedro Timote, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por este Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Juan E. Coronado en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1877.—*Roque Repetto*. E1[illegible]

En la ejecucion seguida por D. Luis Goña contra D. [illegible] Bertero por cobro ejecutivo de pesos, ha dispuesto el juzgado se citen llamen y emplacen á todos los herederos de dicho Bertero para que se presenten al juzgado el dia 13 del entrante mes de Febrero; previniéndose que el que no lo efectue se procederá como corresponda.—Lujan Enero 28 de 1878.—*Roberto Coppo*. F[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se harán almonedas y remate en las tardes de los 14, 15, y 16, del corriente y en la Secretaría á cargo del que suscribe, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. José María Rosa, situada en esta ciudad calle de Charcas núm 133 [illegible] en terreno de 8 vs. de frente por 30, y 10 centésimos de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] 10 cs. m/c previniéndose que la base para la venta es las 2 3 partes de su tasacion, que son 78 928 pesos [illegible] m/c; por mas pormenores y para ver los títulos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del infrascrito calle Defensa 86. Buenos Aires Febrero 1° de 1878.—*Dario Beccar*. Escribano Secretario. F[illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Coe de E[illegible] sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*Roque Repetto*. F[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viera, sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. E[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Galinde[illegible], ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. Don Salustiano J. Zavalia dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1878.—*Eduardo Muntilla*, Secretario. E2[illegible]

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del subdito D. Pedro Lameiro, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Conchas Enero 26 de 1878.—*Arístides Sacriste*. E[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Rincon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de D. N. Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 16 de 1878.—*Acelino Rolon*. E[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lagos y Da. Josefa Lagos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 30 de 1878.—*Acelino Rolon*. E[illegible]

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé M[illegible] que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Juan Martinez domiciliado en la calle de Bolivar núm. 14, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Emilio [illegible] domiciliado en la casa calle de Balcarce núm. [illegible] en inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 1° de 1878.—*F. A. Gonzalez*. Adscripto á la Secretaría á cargo del escribano A. Julio Blanco. E2v2[illegible]

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se proceda á almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascualetti, ubicada en la calle Junin núm. 22, edificada en terreno de [illegible] novecientos noventa milímetros de frente (15 varas) y treinta metros ochocientos veinte y nueve milímetros de fondo, (35 varas 60 centésimos.) Esta tasada en treinta y tres mil ochocientos ochenta $ m/c y se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Para otros detalles, véase el expediente de su referencia que existe en la oficina á mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 26 de 1878.—*J. M. Gonzalez*. Escribano Público. E[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Baud[illegible] como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Acelino Rolon*. E[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José M Dominguez y Da. Salomé Gonzalez á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 20 de 1878.—*Manuel Gallardo*. E[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Martinez hijo Don José Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 26 de 1878.—*[illegible] Rodriguez*—Defensa 86, 2° patio. E[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. [illegible] Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría a cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—*Dario Beccar* Escribano Secretario Defensa 90. E30v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Atanacio Aguiar para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*[illegible] no Miñones*. E[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero [illegible] 1878—Dario Beccar Escribano Secretario (Defensa [illegible]) E[illegible]

En la tarde del 23 del entrante mes de Febrero á las 5 se procederá en el salon de la Secretaría Municipal á la venta en remate público de un terreno perteneciente al Municipio situado dentro del radio de este pueblo, el que se compone de 29 metros y 30 centímetros por el rumbo Nord-Este; 55 metros y 10 centímetros por el Nord-Oeste; 55 metro y 8 centímetros por el Sud-Este, y 26 metros con 90 centímetros por el Sud-Oeste, lindando por el Nor-Este calle por medio con terreno de [illegible], por el Nor-Oeste calle por medio con D. Víctor [illegible], por el Sud-Este contiguo con D. Teodoro Lopez y Da. Pascuala Acosta y por el Sud Oeste tambien con D. Hipólito Herrera. El plano se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.—Ranchos Enero 21 de 1878.—*Pastor Villanueva*. E[illegible]

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario general Dr. D. Juan A. Boneo se hace saber á D. Abelardo Quiroga que habiéndose presentado ante esta curia eclesiástica su esposa Da. Nemesia Gonzalez entablando demanda de divorcio á fojas 8 de dicha demanda, ha recaido el decreto siguiente: Buenos Aires Enero 10 de 1878. De conformidad con lo dictaminado por el fiscal general se admite en cuanto á lugar por derecho la demanda propuesta por Da. Nemesia Gonzalez contra su esposo Abelardo Quiroga y corra en traslado á la parte de este Dr. Boneo. Ante mí José Domingo Urien. Así mismo se dispone de comparecer á este juzgado por sí ó por apoderado en el término de 10 dias á estar á derecho en esta demanda bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*José Domingo Urien*. F[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita por el término de [illegible] á Da. María Dillon para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. David Dillon, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1878.—*Mariano Andrade*, Secretario. F[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, á contar desde la publicacion del presente, á D. Juan Warington, para que dentro del término indicado y por conducto del escribano que suscribe comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Juan Warden en su carácter, como legítimo esposo de Da. Isabel Gerden, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 3 de 1877.—*L. Carballeda*. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por la testamentaria de D. Pedro Hilario Gonzalez, Da. Ignacia Ruiz y de su hija María Polonia [illegible] Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contado desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que haya lugar, Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*José Fernandez*. F[illegible]

Remate judicial—El dia 25 del entrante Febrero, se ha de rematar en el Juzgado de Paz del Pilar por órden de este en el juicio ejecutivo seguido por D. Pedro [illegible] contra la sucesion de D. Eusebio Melo sobre cobro de pesos, [illegible]
[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don [illegible]
[illegible]